



**ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.**

**Secretaría Distrital
Ambiente**

EVALUACIÓN

**Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del Distrito
Capital - PACA – DISTRITAL**

2012 - 2016

Bogotá D.C. 2017



Alcalde Mayor de Bogotá
Enrique Peñalosa Londoño

Secretario Distrital de Ambiente
Francisco José Cruz Prada

Directora de Planeación y Sistema de Información Ambiental
Rosanna Sanfeliu Giaimo

Subdirectora de Políticas y Planes Ambientales
Alejandra Ucrós Silva

Subdirección de Políticas y Planes Ambientales
Diana Yanneth Peña Valero
Katherine Alejandra Rincón Sierra
María Eugenia Vásquez Mendoza

2



La Secretaría Distrital de Ambiente, consolida la gestión ambiental realizada por las entidades del SIAC¹ en el Distrito Capital durante cada periodo de gobierno, a partir del avance físico y presupuestal de las metas y/o acciones ambientales (información numérica y descriptiva, gráficos, informes y criterios comparativos); los cuales son generados, recopilados, sistematizados y reportados por las entidades distritales responsables del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental (PACA) Distrital.²

Esta información permite evaluar el cumplimiento de las metas o acciones ambientales priorizadas en el PACA Distrital 2012–2016 definidas en el Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Humana, los avances o logros así como las dificultades presentadas, con el objeto que sea insumo para la construcción del componente ambiental de nuevos planes de desarrollo y se publica en el marco del artículo 5 del Decreto 509 de 2009.

¹ El Sistema Ambiental del Distrito Capital -SIAC es el conjunto de orientaciones, normas, actividades, recursos, programas e instituciones que regulan la gestión ambiental del Distrito Capital. Dentro de la normatividad en la que se enmarca se encuentra el Decreto 322 de 1992, el Acuerdo 19 de 1996 y el Acuerdo 248 de 2006.

² El Plan de Acción Cuatrienal Ambiental - PACA, es el instrumento de planificación estratégica de corto plazo de Bogotá, D.C., en el área de su jurisdicción, que integra las acciones de gestión ambiental de los ejecutores principales del Sistema Ambiental del Distrito Capital -SIAC, durante cada período de gobierno. Decreto Distrital 509 de 2009.

Tabla de contenido

| | | Pág. |
|-------------|---|------|
| | PRESENTACIÓN. | 8 |
| Capítulo 1. | GENERALIDADES. | 9 |
| 1.1. | Estructura del PACA Distrital 2012 – 2016. | 9 |
| 1.2. | Responsables del reporte PACA Distrital. | 9 |
| 1.3. | Estructura del PACA Distrital 2012 – 2016. | 10 |
| Capítulo 2. | ANÁLISIS GENERAL PACA DISTRITAL 2012-2016. | 12 |
| 2.1. | Inversión. | 12 |
| 2.2. | Avances físicos. | 17 |
| Capítulo 3. | AVANCE FÍSICO, PRESUPUESTAL Y LOGROS DEL PACA DISTRITAL 2012-2016 POR SECTOR. | 20 |
| 3.1. | Sector Ambiente. | 20 |
| 3.2. | Sector Hábitat. | 44 |
| 3.3. | Sector Movilidad. | 61 |
| 3.4. | Sector Salud. | 75 |
| 3.5. | Sector Educación. | 92 |
| 3.6. | Sector Cultura, Recreación y Deporte. | 98 |
| 3.7. | Sector Desarrollo Económico. | 101 |
| 3.8. | Sector Planeación. | 103 |
| 3.9. | Sector Gobierno, seguridad y convivencia. | 107 |
| | EVALUACIÓN Y CONCLUSIONES. | 113 |

Lista de tablas

| | | Pág. |
|-----------|---|-------------|
| Tabla 1. | Entidades participantes del PACA Bogotá Humana. | 10 |
| Tabla 2. | Presupuesto ejecutado cuatrienio por eje. | 13 |
| Tabla 3. | Presupuesto ejecutado cuatrienio por estrategia PGA. | 14 |
| Tabla 4. | Ejecución presupuestal cuatrienio entidades – sectores. | 16 |
| Tabla 5. | Rangos para definir avances de las metas/acciones del PACA. | 18 |
| Tabla 6. | Metas/acciones del PACA por rango de avance. | 18 |
| Tabla 7. | Sector Ambiente. | 20 |
| Tabla 8. | Clasificación de metas de la SDA. | 32 |
| Tabla 9. | Clasificación de metas del JBJCM. | 37 |
| Tabla 10. | Clasificación de metas del IDIGER. | 42 |
| Tabla 11. | Clasificación de metas del sector Ambiente. | 42 |
| Tabla 12. | Ejecución presupuestal cuatrienio entidad – sector AMBIENTE. | 43 |
| Tabla 13. | Sector Hábitat. | 44 |
| Tabla 14. | Clasificación de metas de la SDHT. | 48 |
| Tabla 15. | Clasificación de metas de la EAB. | 53 |
| Tabla 16. | Clasificación de metas de la UAESP. | 57 |
| Tabla 17. | Clasificación de metas del EEB. | 58 |
| Tabla 18. | Clasificación de metas del Metrovivienda. | 60 |
| Tabla 19. | Clasificación de metas del sector Hábitat. | 60 |
| Tabla 20. | Ejecución presupuestal cuatrienio entidad – sector HÁBITAT. | 61 |
| Tabla 21. | Sector Movilidad. | 61 |
| Tabla 22. | Clasificación de metas de la SDM. | 64 |
| Tabla 23. | Clasificación de metas de la IDU. | 66 |
| Tabla 24. | Clasificación de metas de la Transmilenio. | 71 |
| Tabla 25. | Clasificación de metas de la UAERMV. | 73 |
| Tabla 26. | Clasificación de metas del sector Movilidad. | 73 |
| Tabla 27. | Ejecución presupuestal cuatrienio entidad – sector MOVILIDAD. | 74 |
| Tabla 28. | Sector Salud. | 75 |
| Tabla 29. | Clasificación de metas de la SDS. | 91 |
| Tabla 30. | Ejecución presupuestal cuatrienio entidad – sector SALUD. | 91 |
| Tabla 31. | Sector Educación. | 92 |
| Tabla 32. | Clasificación de metas de la SED. | 93 |
| Tabla 33. | Clasificación de metas de la UDFJC. | 96 |
| Tabla 34. | Clasificación de metas del sector Educación. | 96 |
| Tabla 35. | Ejecución presupuestal cuatrienio entidad – sector EDUCACIÓN. | 97 |
| Tabla 36. | Sector Cultura, Recreación y Deporte. | 98 |
| Tabla 37. | Clasificación de metas del IDRD. | 100 |

| | Pág. |
|--|-------------|
| Tabla 38. Ejecución presupuestal cuatrienio entidad – sector CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE. | 100 |
| Tabla 39. Sector Desarrollo Económico. | 101 |
| Tabla 40. Clasificación de metas de la SDDE. | 102 |
| Tabla 41. Ejecución presupuestal cuatrienio entidad – sector DESARROLLO ECONÓMICO. | 102 |
| Tabla 42. Sector Planeación. | 103 |
| Tabla 43. Clasificación de metas de la SDP. | 106 |
| Tabla 44. Ejecución presupuestal cuatrienio entidad – sector PLANEACIÓN. | 106 |
| Tabla 45. Sector Gobierno, seguridad y convivencia. | 107 |
| Tabla 46. Clasificación de metas de la SDG. | 108 |
| Tabla 47. Clasificación de metas de la IDPAC. | 111 |
| Tabla 48. Clasificación de metas del sector Gobierno Seguridad y Convivencia. | 111 |
| Tabla 49. Ejecución presupuestal cuatrienio entidad – sector GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA. | 112 |

Lista de gráficos

| | | Pág. |
|-------------|--|------|
| Gráfico 1. | Distribución del presupuesto ejecutado por cuatrienio en cada eje. | 13 |
| Gráfico 2. | Distribución del presupuesto ejecutado por cuatrienio en cada estrategia PGA. | 14 |
| Gráfico 3. | Distribución de presupuesto ejecutado por cuatrienio en cada entidad. | 15 |
| Gráfico 4. | Distribución de presupuesto ejecutado por cuatrienio en cada sector. | 15 |
| Gráfico 5. | Avance presupuestal 2012-2016. | 17 |
| Gráfico 6. | Avances metas/acciones del PACA 2012-2016. | 18 |
| Gráfico 7. | Consolidado de metas PACA 2012-2016 SDA. | 32 |
| Gráfico 8. | Consolidado de metas PACA 2012-2016 JBJCM. | 37 |
| Gráfico 9. | Consolidado de metas PACA 2012-2016 IDIGER. | 42 |
| Gráfico 10. | Consolidado de metas Sector Ambiente PACA 2012-2016. | 43 |
| Gráfico 11. | Distribución inversión Sector Ambiente PACA 2012-2016. | 43 |
| Gráfico 12. | Consolidado de metas PACA 2012-2016 SDHT. | 47 |
| Gráfico 13. | Consolidado de metas PACA 2012-2016 EAB. | 53 |
| Gráfico 14. | Consolidado de metas PACA 2012-2016 UAESP. | 56 |
| Gráfico 15. | Consolidado de metas PACA 2012-2016 EEB. | 58 |
| Gráfico 16. | Consolidado de metas PACA 2012-2016 Metrovivienda. | 59 |
| Gráfico 17. | Consolidado de metas Sector Hábitat PACA 2012-2016. | 60 |
| Gráfico 18. | Distribución inversión Sector Hábitat PACA 2012-2016. | 61 |
| Gráfico 19. | Consolidado de metas PACA 2012-2016 SDM. | 64 |
| Gráfico 20. | Consolidado de metas PACA 2012-2016 IDU. | 66 |
| Gráfico 21. | Consolidado de metas PACA 2012-2016 Transmilenio. | 71 |
| Gráfico 22. | Consolidado de metas PACA 2012-2016 UAERMV. | 73 |
| Gráfico 23. | Consolidado de metas Sector Movilidad PACA 2012-2016. | 74 |
| Gráfico 24. | Distribución inversión Sector Movilidad PACA 2012-2016. | 74 |
| Gráfico 25. | Consolidado de metas PACA 2012-2016 SDS. | 91 |
| Gráfico 26. | Consolidado de metas PACA 2012-2016 SED. | 92 |
| Gráfico 27. | Consolidado de metas PACA 2012-2016 UDFJC. | 96 |
| Gráfico 28. | Consolidado de metas Sector Educación PACA 2012-2016. | 97 |
| Gráfico 29. | Distribución inversión Sector Educación PACA 2012-2016. | 97 |
| Gráfico 30. | Consolidado de metas PACA 2012-2016 IDR.D. | 100 |
| Gráfico 31. | Consolidado de metas PACA 2012-2016 SDDE. | 102 |
| Gráfico 32. | Consolidado de metas PACA 2012-2016 SDP. | 106 |
| Gráfico 33. | Consolidad de metas PACA 2012-2016 SDG. | 108 |
| Gráfico 34. | Consolidado de metas PACA 2012-2016 IDPAC. | 111 |
| Gráfico 35. | Consolidado de metas Sector Gobierno Seguridad y Convivencia PACA 2012-2016. | 112 |
| Gráfico 36. | Distribución inversión Sector Gobierno Seguridad y Convivencia PACA 2012-2016. | 112 |

PRESENTACIÓN

La gestión ambiental del Distrito Capital se consolida a través de instrumentos operativos de planeación, entre los que se incluye el Plan de Acción Cuatrienal Ambiental (PACA), instrumento que integra las acciones e inversión ambiental de las Entidades del Sistema Ambiental del Distrito Capital (SIAC), en cada periodo de gobierno³.

El Plan de Desarrollo Distrital vigente se constituye en el instrumento de referencia, con el que se articularon los objetivos y estrategias del Plan de Gestión Ambiental (PGA), obteniendo así el marco conceptual del PACA. Para el caso del Plan de Desarrollo “Bogotá Humana,” las líneas ambientales se plasmaron a través de tres ejes fundamentales: 1) Una ciudad que supera la segregación y la discriminación social, 2) Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua y 3) Una Bogotá que defiende y fortalece lo público.

El resultado del análisis y validación de este ejercicio se consolidó en el documento denominado PACA DISTRITAL 2012-2016, el cual fue adoptado mediante Decreto Distrital 597 de 2013 y se formuló, socializó y validó en el marco de la mesa de Instrumentos de Planeación Ambiental de la Comisión Intersectorial para la Sostenibilidad, la Protección Ambiental, Ecurbanismo y la Ruralidad del Distrito Capital.

El presente informe es el resultado de consolidar los reportes de evaluación presentados por las entidades participantes del instrumento PACA Distrital Bogotá Humana durante el 8 y 31 de agosto de 2016, las retransmisiones del 1 de Septiembre al 22 de diciembre del 2016 y las actualizaciones con corte del 31 de diciembre de 2016, cargados a través de la herramienta Storm Web⁴ hasta el 28 de febrero del 2017, así como la retroalimentación a través de correos electrónicos.

En este proceso participaron las 18 entidades del SIAC. Además, se vincularon las Secretarías Distritales de Desarrollo Económico y de Hábitat por el impacto ambiental que genera el cumplimiento de sus funciones misionales.

Finalmente, para establecer el avance al cumplimiento de la ejecución física y presupuestal de las acciones previstas por las entidades participantes, la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales acompañó y realizó seguimiento y evaluación⁵ a los 20 PACAS institucionales.

³ Decreto 456 de 2008.

⁴ Informes que se encuentran en <http://secretariadeambiente.gov.co/stormReport/>.

⁵ Art. 5º Decreto 509 de 2009 “Por el cual se adopta el Plan de Acción Cuatrienal Ambiental-PACA del Distrito Capital 2009 – 2012 y se dictan otras disposiciones”

Capítulo 1

GENERALIDADES

1.1. Estructura del PACA Distrital 2012 – 2016

El PACA Distrital es el instrumento que articula los programas ambientales definidos en el Plan de Desarrollo Distrital vigente con el Plan de Gestión Ambiental (PGA) 2008-2038, por lo que su estructura se sustentó en los siguientes parámetros:

- a) Los ejes del plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para Bogotá D.C. 2012-2016 **Bogotá Humana** (Acuerdo 489 de 2012), se distribuyó en tres ejes, así: a) Una ciudad que supera la segregación y la discriminación social, b) Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua y c) Una Bogotá que defiende y fortalece lo público.
- b) Las estrategias del Plan de Gestión Ambiental⁶ que son: investigación; información y comunicaciones, educación ambiental, participación, fortalecimiento institucional, sostenibilidad económica, cooperación y coordinación interinstitucional, control y vigilancia y manejo físico y ecourbanismo.

A partir de estos, las entidades participantes definieron las metas y/o acciones ambientales, información que se encuentra en el Anexo N°1 del presente documento.

1.2. Responsables del reporte PACA Distrital

En lo señalado por los Acuerdos Distritales 19 de 1996 y 257 de 2006, las entidades que integran el Sistema Ambiental del Distrito Capital (SIAC) *son ejecutoras principales del Plan de Gestión Ambiental, conforme a sus atribuciones y funciones misionales y las demás entidades distritales, organizadas por sectores, son ejecutoras complementarias, en la medida en que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y estrategias del mismo desde su Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA).*

Además de las entidades del SIAC, para la formulación del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental (PACA) Distrital Bogotá Humana 2012-2016, se vincularon las Secretarías Distritales de Desarrollo Económico y de Hábitat, debido a las funciones misionales e impacto ambiental generado por las actividades desarrolladas, por lo que las entidades que participan del instrumento son:

⁶ Decreto 456 de 2008.

Tabla 2. Entidades participantes del PACA Bogotá Humana

| N° | Entidad | Sector |
|----|---|-----------------------------------|
| 1 | Secretaría Distrital de Ambiente - SDA. | Ambiente |
| 2 | Jardín Botánico José Celestino Mutis - JBJCM. | |
| 3 | Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER. | |
| 4 | Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD. | Cultura, recreación y Deporte |
| 5 | Secretaría Distrital de Gobierno - SDG. | Gobierno, Seguridad y Convivencia |
| 6 | Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal - IDPAC. | |
| 7 | Secretaría Distrital de Educación – SED. | Educación |
| 8 | Universidad Distrital Francisco José de Caldas – UDFJC. | |
| 9 | Secretaría Distrital de Hábitat – SDTH. | Hábitat |
| 10 | Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB. | |
| 11 | Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP. | |
| 12 | Metrovivienda | |
| 13 | Empresa de Energía de Bogotá - EEB | |
| 14 | Secretaría Distrital de Movilidad - SDM. | Movilidad |
| 15 | Instituto de Desarrollo Urbano - IDU. | |
| 16 | Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S. A. | |
| 17 | Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV. | |
| 18 | Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - SDDE. | Desarrollo Económico |
| 19 | Secretaría Distrital de Planeación – SDP. | Planeación |
| 20 | Secretaría Distrital de Salud – SDS. | Salud |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

Esta evaluación al instrumento parte de las 20 entidades distritales y del reporte de los avances físicos y presupuestales de las metas y/o acciones ejecutadas durante el cuatrienio (2012-2016).

1.3. Estructura del PACA Distrital 2012 – 2016

Entendiendo que el PACA Distrital es el instrumento que articula los programas ambientales definidos en el Plan de Desarrollo vigente con el Plan de Gestión Ambiental

(PGA) 2008-2038, para realizar la formulación, seguimiento y evaluación, se tuvo en cuenta los siguientes parámetros:

- a) Los ejes del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2012- 2016 Bogotá Humana (Acuerdo 489 de 2012).
- b) Las estrategias del Plan de Gestión Ambiental⁷.

A partir de estos parámetros se definieron las principales acciones y/o metas ambientales que reportaron las entidades participantes, como se observa en el Anexo N°1 del presente documento, el cual contiene detalladamente los logros de cada una de las metas /acciones ambientales del PACA Distrital 2012-2016, así como los avances físicos y presupuestales de las mismas.

⁷ Decreto 456 de 2008.

Capítulo 2

ANÁLISIS GENERAL PACA DISTRITAL 2012-2016

Dando cumplimiento al marco normativo, la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales socializó los lineamientos para realizar la evaluación del instrumento durante el período 2012-2016, en el marco de la mesa de instrumentos de Planeación Ambiental de la Comisión Intersectorial para la Sostenibilidad, la Protección Ambiental, el Ecourbanismo y la Ruralidad (CISPAER), desarrollada el pasado 30 de junio del 2016.

Así mismo, los resultados de la evaluación realizada se presentaron en la mencionada instancia de participación el 9 de noviembre de 2016, acordando actualizar los avances físicos y presupuestales de las metas/acciones ambientales con corte a 31 de diciembre del 2016 y fecha máxima de cargue el 28 de febrero de 2017. Una vez se consolidaron y validaron las respectivas evaluaciones del PACA Bogotá Humana 2012 -2016, se obtienen los siguientes resultados:

2.1. Inversión

En relación con el presupuesto ejecutado en el PACA Distrital 2012 – 2016, se debe tener claro que las inversiones programadas en el instrumento se dividen por: ejes del plan de Desarrollo 2012-2016 Bogotá Humana, estrategias del Plan de Gestión Ambiental y de acuerdo al tipo de recursos financieros (inversión y funcionamiento) .⁸

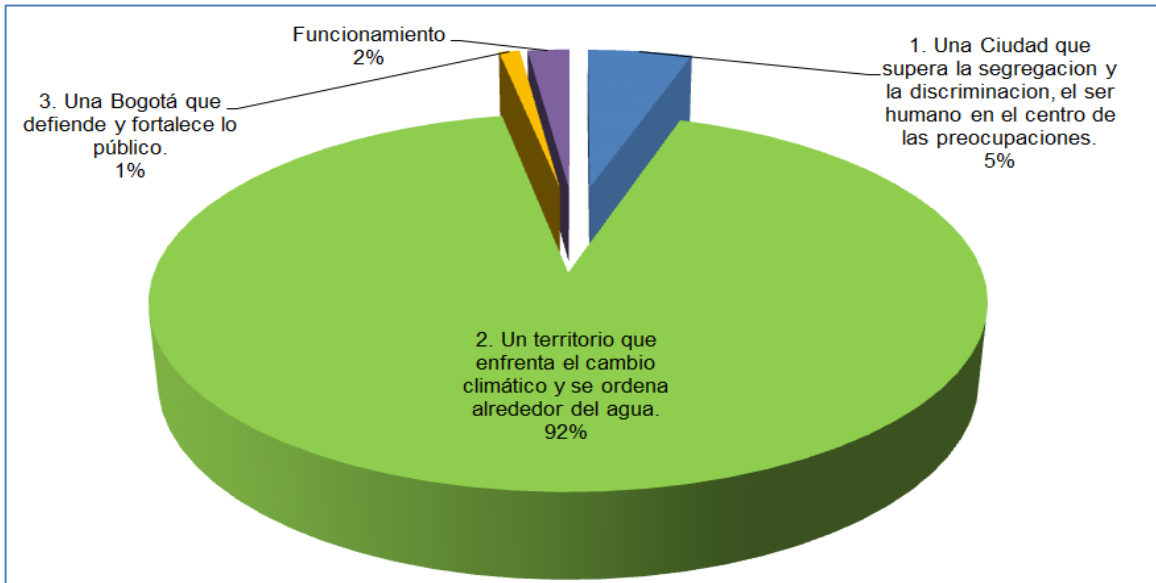
De acuerdo con esta directriz, se tiene que el presupuesto ejecutado durante el cuatrienio evaluado, según:

- a) Los ejes del Plan de Desarrollo Distrital (PDD), se enfocó en el eje 2 “Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua” alcanzando un porcentaje del 92%, mientras que en los otros ejes la ejecución presupuestal fue de 5% en el eje 1 y 1% para el eje 3; el 2% de los recursos restantes corresponde a funcionamiento, distribución que se observa en el siguiente gráfico:

⁸ **Presupuesto de inversión:** corresponde a los recursos asignados por el Plan de Desarrollo “Bogotá Humana”, con destinación específica.

Presupuesto de funcionamiento: corresponde a los recursos propios de cada entidad, que se destinan a la ejecución de acciones ambientales durante un período de tiempo determinado, que normalmente suele ser de un año.

Gráfico 1. Distribución del presupuesto ejecutado por cuatrienio en cada eje



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

En este sentido, el consolidado de la inversión ejecutada se correlaciona de forma directa con el número de metas según los ejes del PDD, toda vez que se presenta la mayor inversión en el eje 2, información que se observa en la siguiente tabla:

Tabla 2. Presupuesto ejecutado por cuatrienio en cada eje

| Eje PDD | Número de metas | Inversión Cuatrienio |
|--|-----------------|-----------------------------|
| 1. Una Ciudad que supera la segregación y la discriminación, el ser humano en el centro de las preocupaciones. | 25 | \$ 77.064.061.545 |
| 2. Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua. | 139 | \$ 1.366.937.209.920 |
| 3. Una Bogotá que defiende y fortalece lo público. | 28 | \$ 21.230.040.502 |
| Funcionamiento | 7 | \$ 27.619.105.533 |
| TOTAL | 199 | \$ 1.492.850.417.500 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

El presupuesto ejecutado según las estrategias del Plan de Gestión Ambiental (PGA), muestra que para la estrategia “Manejo físico y ecourbanismo” se ejecutó el 66% del presupuesto del PACA Distrital Bogotá Humana, mientras que en la estrategia “Información y comunicaciones” se ejecutó un 0.5%. Este consolidado se presenta a continuación en el gráfico 2.

**Gráfico 2. Distribución del presupuesto ejecutado por cuatrienio en cada estrategia
PGA**



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

El detalle de la inversión ejecutada por estrategia del Plan de Gestión Ambiental (PGA) se presenta a continuación en la tabla 3.

14

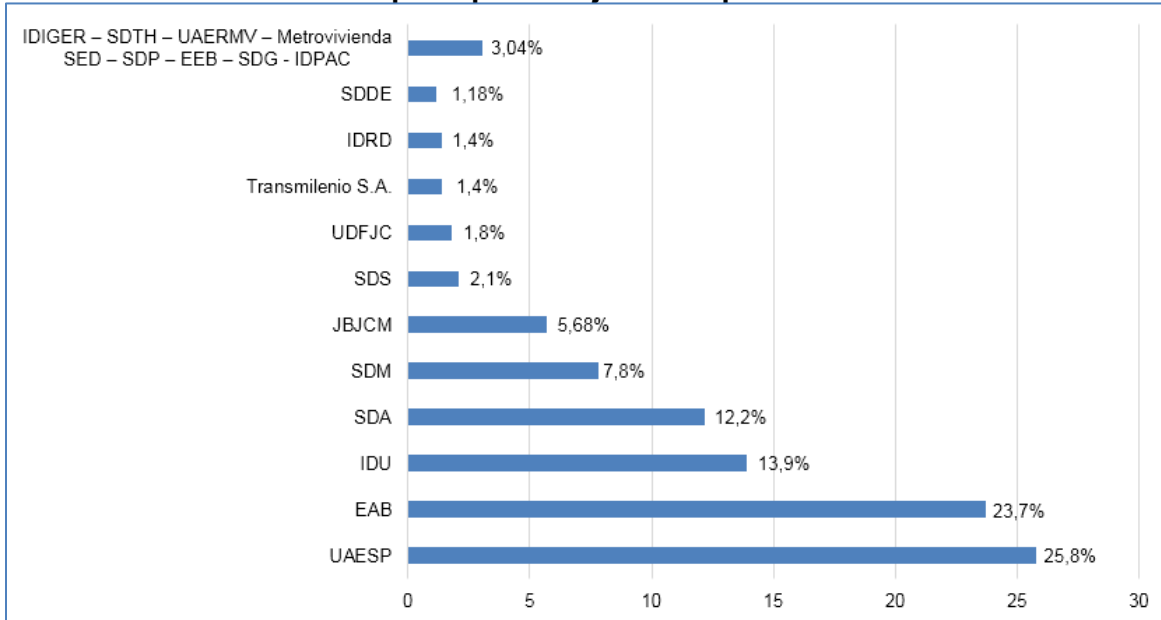
Tabla 3. Presupuesto ejecutado por cuatrienio en cada estrategia PGA

| Estrategia PGA | Inversión Cuatrienio | Número de metas |
|---|-----------------------------|-----------------|
| Manejo físico y ecourbanismo | \$ 987.286.862.551 | 64 |
| Control y vigilancia | \$ 179.842.034.188 | 44 |
| Participación | \$ 73.162.446.048 | 17 |
| Educación ambiental | \$ 72.654.161.508 | 15 |
| Sostenibilidad económica | \$ 58.842.804.420 | 6 |
| Fortalecimiento institucional | \$ 42.245.484.427 | 18 |
| Investigación | \$ 38.638.182.204 | 14 |
| Cooperación y coordinación interinstitucional | \$ 32.967.394.535 | 14 |
| Información y comunicaciones | \$ 7.211.047.619 | 7 |
| TOTAL | \$ 1.492.850.417.500 | 199 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

b) El presupuesto ejecutado por entidad muestra que la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP y la Empresa de Acueducto de Bogotá, presentaron los mayores porcentajes de inversión, con el 25.8% y 23.7% respectivamente como se muestra en la gráfico 3.

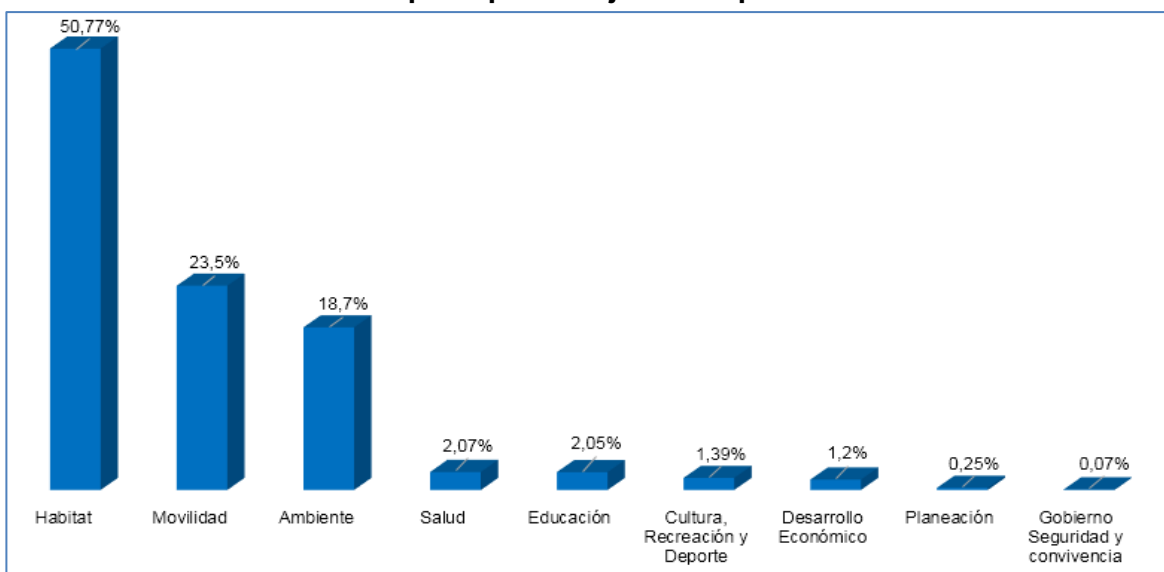
Gráfico 3. Distribución de presupuesto ejecutado por cuatrienio en cada entidad



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

Así mismo, el presupuesto ejecutado por sector muestra que Hábitat ejecutó el 50.77%, Movilidad el 23.5%, Ambiente el 18.7%, mientras que los sectores de Gobierno, Seguridad y Convivencia con el 0.07% y Planeación con el 0.25% tuvieron menos ejecución. Esta información se consolida en el gráfico 4.

Gráfico 4. Distribución de presupuesto ejecutado por cuatrienio en cada sector



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

El detalle de la inversión ejecutada por entidad y sector se consolida en la siguiente tabla:

Tabla 4. Ejecución presupuestal por cuatrienio en cada entidad – sector

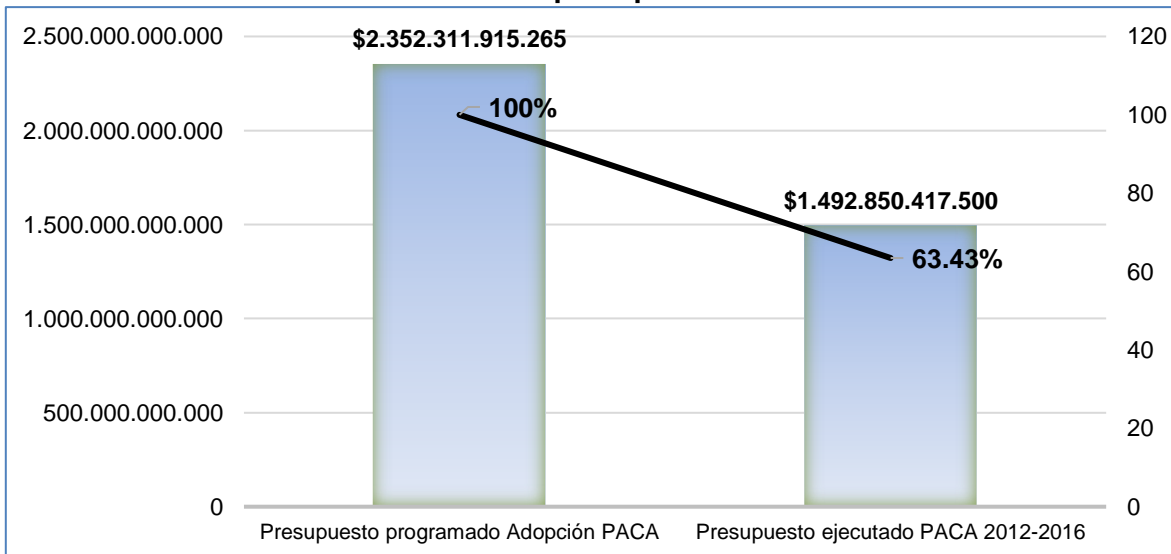
| Entidad | Presupuesto Cuatrienio | N° Metas /acciones | Sector | N° Metas /acciones | Presupuesto cuatrienio |
|--|------------------------|--------------------|-----------------------------------|--------------------|------------------------|
| Secretaría Distrital de Ambiente | \$181.857.751.370 | 38 | Ambiente | 69 | \$ 279.372.711.485 |
| Jardín Botánico José Celestino Mutis | \$ 84.651.512.821 | 21 | | | |
| Instituto Distrital de Gestión del Riesgo | \$ 12.863.447.294 | 10 | | | |
| Secretaría Distrital del Hábitat | \$ 12.455.127.319 | 6 | Hábitat | 35 | \$ 757.945.144.712 |
| Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos | \$ 385.586.357.141 | 12 | | | |
| Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá | \$ 353.693.057.995 | 13 | | | |
| Metrovivienda | \$ 5.254.677.378 | 1 | | | |
| Empresa de Energía de Bogotá | \$ 955.924.879 | 3 | | | |
| Secretaría Distrital de Salud | \$ 30.943.260.835 | 31 | Salud | 31 | \$ 30.943.260.835 |
| Secretaría Distrital de Movilidad | \$ 116.768.000.000 | 7 | Movilidad | 26 | \$ 350.761.335.423 |
| Instituto de Desarrollo Urbano | \$ 206.697.151.044 | 6 | | | |
| Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A. | \$ 20.816.500.955 | 9 | | | |
| Unidad Administrativa de Rehabilitación y Mantenimiento Vial | \$ 6.479.683.424 | 4 | | | |
| Instituto Distrital de Recreación y Deporte | \$ 20.760.463.535 | 15 | Cultura, recreación y Deporte | 15 | \$ 20.760.463.535 |
| Secretaría Distrital de Gobierno | \$ 531.765.907 | 3 | Gobierno, seguridad y convivencia | 11 | \$ 1.107.487.751 |
| Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal | \$ 575.721.844 | 8 | | | |

| Entidad | Presupuesto Cuatrienio | N° Metas /acciones | Sector | N° Metas /acciones | Presupuesto cuatrienio |
|--|----------------------------|--------------------|----------------------|--------------------|----------------------------|
| Secretaría de Educación del Distrito | \$ 4.221.798.162 | 2 | Educación | 5 | \$ 30.676.745.685 |
| Universidad Distrital Francisco José de Caldas | \$ 26.454.947.523 | 3 | | | |
| Secretaría Distrital de Planeación | \$ 3.798.098.417 | 5 | Planeación | 5 | \$ 3.798.098.417 |
| Secretaría Distrital de Desarrollo Económico | \$ 17.485.169.657 | 2 | Desarrollo Económico | 2 | \$ 17.485.169.657 |
| TOTAL | \$1.492.850.417.500 | 199 | | 199 | \$1.492.850.417.500 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

De igual forma, al comparar el presupuesto programado en el 2012, con el presupuesto ejecutado, se observa que las entidades responsables del PACA Distrital ejecutaron el 63.46%, ver gráfico 5.

Gráfico 5. Avance presupuestal 2012-2016



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

2.2. Avances físicos

Previo al proceso de seguimiento y evaluación del PACA, se definieron los rangos de valoración del avance físico de las metas/acciones ambientales del PACA Distrital 2012-2016:

Tabla 5. Rangos para definir avances de las metas/acciones del PACA

| Rango | Grado de Avance | Color |
|-----------------|-----------------|----------|
| ≤ 50 % | Bajo | Rojo |
| Entre 51 y 80 % | Medio | Amarillo |
| ≥ 80 % | Alto | Verde |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

Y al aplicar los rangos definidos, se obtuvieron los siguientes resultados.

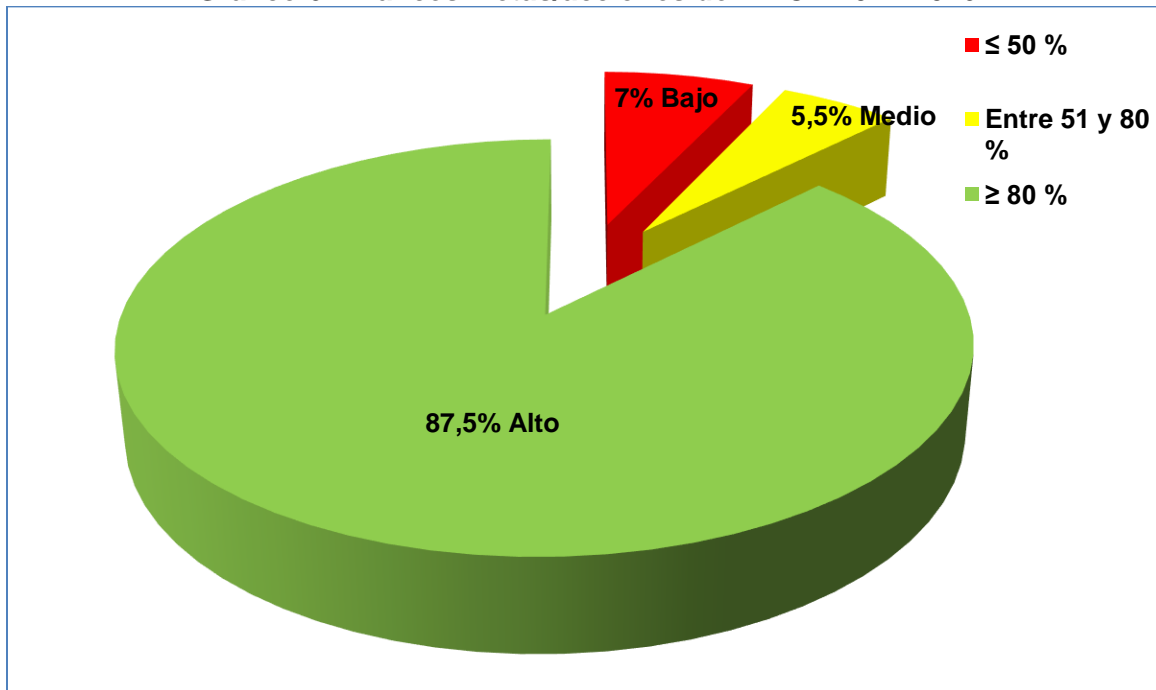
Tabla 6. Metas/acciones del PACA por rango de avance

| Rango | Grado de Avance | N° Metas/Acciones |
|-----------------|-----------------|-------------------|
| ≤ 50 % | Bajo | 14 |
| Entre 51 y 80 % | Medio | 11 |
| ≥ 80 % | Alto | 174 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

Se concluye que de las 199 metas/acciones ambientales que conformaban el PACA Distrital (Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Humana); 174 metas alcanzaron un cumplimiento mayor o igual al 80%, 11 metas tuvieron cumplimiento de entre 51 y 80 % y 14 metas presentaron avance inferior o igual al 50%. Esta información se consolida en el gráfico 6.

Gráfico 6. Avances metas/acciones del PACA 2012-2016



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

En relación con los 26 indicadores publicados en el Observatorio Ambiental de Bogotá OAB, que corresponden a la priorización de temas ambientales de interés para la comunidad en general; no son tenido en cuenta para hacer algún tipo de evaluación, toda vez que el PACA Distrital 2012-2016 cuenta con 199 metas y/o acciones ambientales, cada una con su correspondiente indicador, y no se considera un parámetro representativo de los resultados y/o logros del presente instrumento de planeación.

Capítulo 3

AVANCE FÍSICO, PRESUPUESTAL Y LOGROS DEL PACA DISTRITAL 2012-2016 POR SECTOR

La Secretaría Distrital de Ambiente, a partir de los reportes ejecutados por las 20 entidades participantes a través de la herramienta Storm, realizó la consolidación y evaluación de la gestión ambiental.

A continuación se presentan las metas/ acciones ambientales realizadas entre el segundo semestre del 2008 y el primer semestre del 2012 por cada entidad y sector, así como los logros y avances físicos y presupuestales de las mismas.

3.1. Sector Ambiente

Tabla 7. Sector Ambiente

I. Secretaria Distrital de Ambiente

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|--|---------------------|----------------------|
| 1 | 20 Km. de ríos urbanos con índice de calidad hídrica WQI: 65 a 79. | En 20.12 Km de ríos urbanos del D.C, se alcanzó un WQI entre 65 a 79 (aceptable) en los tramos altos de los ríos urbanos y en los tramos II de los ríos Torca y Salitre. | 100.6%. | \$ 22.623.537.328 |
| 2 | Seguimiento, control y vigilancia mediante actuaciones administrativas al 100% de los predios mineros y de las áreas de recuperación ambiental en el perímetro urbano. | Realización de las siguientes actividades: a) Se evaluaron 8 Planes de Manejo, Recuperación o Restauración Ambiental (PMRRA) (Ciudad Bolívar, San Cristóbal). b) Tres seguimientos a los PMA en ejecución (Localidad de Usme); seguimiento a 7 PMRRA (localidad Ciudad Bolívar, Usaquén y Usme). c) Se evaluó solicitud de prórroga del PMRRA del Chircal Hermanos Ortiz Pardo Ltda. (Localidad de Rafael Uribe Uribe). d) Se efectuó control ambiental a 90 organizaciones con predios afectados por extracción de materiales de construcción y arcilla. e) Se realizó la actualización y/o evaluación técnica y jurídica de los expedientes de las 107 organizaciones con predios afectados por la actividad de arcilla en el perímetro urbano de Bogotá D.C., concluyéndose que seis organizaciones continúan desarrollando dicha actividad. f) Se emitieron 50 procesos administrativos sancionatorios de carácter ambiental y 41 procesos administrativos permisivos, alcanzando el 100%. | 100% | \$ 2.428.263.049 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|---|---|---------------------|----------------------|
| 3 | Recuperación ecológica y paisajística de 57 Km de rondas y ZMPA de las microcuencas de los ríos Fucha, Salitre, Tunjuelo y Torca. | Se logró la recuperación ecológica de 33.88 Kms de rondas y ZMPA de las microcuencas de los ríos Fucha, Salitre, Tunjuelo y Torca; de los 32 km responsabilidad de la SDA. | 105.84% | \$ 7.264.245.390 |
| 4 | Recuperar integralmente 40 hectáreas de humedales. | <p>Las acciones integrales realizadas, fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Procesos de restauración ecológica en 6.31 ha en Zonas de Ronda y ZMPA (siembra de 3.60 árboles y cerramiento de 3.2 Km). b) Evaluación y seguimiento a los procesos de intervención físico-biótica desarrollados en PEDH Burro, Juan Amarillo, Jaboque, Tibanica, Techo, Córdoba, La Vaca, para un total de 30 ha gestionadas. c) Declaratoria de nuevos PEDH Tunjo y La Isla en Subcuenca Tunjuelo, para un total de 40.93 ha gestionadas. d) Aval técnico para aprobar Planes de Manejo Ambiental de los PEDH: Jaboque, Torca y Guaymaral, Meandro del Say, mediante Resoluciones Conjuntas CAR-SDA 01, 02 y 03 respectivamente, y Resolución SDA 096 para el caso del PEDH La Conejera. e) Se expidió el soporte técnico para la expedición de tres medidas de protección de zonas aledañas a los PEDH: Jaboque (100,13 ha), Torca-Guaymaral (131 ha) y Burrito (4,44 ha). Para un total de 235,57 ha protegidas. f) Se emitieron 6 alertas amarillas, en los PEDH: Juan Amarillo, Jaboque, Capellania, Torca-Guaymaral, Salitre y Tibanica. g) Se identificaron 18.25 ha de nuevas zonas con características de humedal en el área rural del D.C. h) Se dieron lineamiento para permiso de ocupación de cauce en el sector nor-occidental del PEDH Juan Amarillo (3 ha), se realizó seguimiento al estado de los vertederos de los PEDH Tibanica y Córdoba, el biofiltro de La Vaca, y la estructura disipadora de energía del Burro, equivalente a una 1 hectárea. | 331.06% | \$ 450.702.782 |
| 5 | Intervenir mediante procesos de recuperación ambiental y paisajística 8 hectáreas de la ronda del río Tunjuelo en áreas urbanas. | Se intervinieron cinco polígonos ubicados en Río Tunjuelo: 1) Macro-Guadalupe, 2) Boíta, 3) Jacqueline y Villa del Río para un total de 8.0 has y 5.613 árboles plantados. | 100% | \$ 132.333.882 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|---|--|---------------------|----------------------|
| 6 | Recuperación ecológica participativa de 520 hectáreas en suelo de protección. | <p>Indicador 1: Número de hectáreas del suelo de protección recuperadas con procesos de restauración, rehabilitación y recuperación participativa.</p> <p>Recuperación de 143.75 has de suelo de protección. Recuperación ecológica en el PEDMEN Entrenubes (Parque Arborizadora Alta, Serranía del Zuque, La Australia-Biter y en los cerros orientales).</p> | 27.64% | \$ 7.825.147.932 |
| | | <p>Indicador 2: Número de organizaciones vinculadas a los procesos de restauración, rehabilitación y recuperación.</p> <p>a) Se vincularon 6 organizaciones a los procesos de restauración, rehabilitación y recuperación. b) Se adquirieron 29 predios (360.917,17 metros cuadrados) en suelo de protección y en el Cerro Juan Rey se adquirieron 45 predios (46.30 has). c) Se realizó la propagación y producción de material vegetal nativo en los viveros ubicados en Soratama, Entrenubes, PEDH La Vaca y en Biter.</p> | 100% | \$ - |
| 7 | Recuperar ecológicamente áreas estratégicas para el abastecimiento de 12 acueductos veredales con participación comunitaria. | <p>Se logró la protección ecológica de 45 ha que abastecen a 12 acueductos veredales, mediante:</p> <p>a) 21 acuerdos de implementación de actividades de recuperación ecológica participativa. b) Sensibilización y formación para la conservación y manejo ambiental de 130.65 has en Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz. c) Implementación de acciones de restauración ecológica participativa en 45 ha de suelo rural en zonas abastecedoras de acueductos veredales, en Usme, Ciudad Bolívar y Usme.</p> | 100% | \$ 1.619.511.295 |
| 8 | 500 familias campesinas en proceso de reconversión de sistemas productivos, afines a la conservación de la biodiversidad, los suelos y el agua. | <p>Se logró la vinculación de 500 familias campesinas en procesos de reconversión de sistemas productivos a fin de conservar la biodiversidad y hacer un uso adecuado de los suelos y el agua.</p> <p>En la cuenca del Río Tunjuelo se vincularon 217 familias (localidad de Usme), 206 familias en zona rural de Ciudad Bolívar y en la cuenca del Río Blanco en Sumapaz a 77 familias.</p> | 100% | \$ 3.040.037.177 |
| 9 | Definir lineamientos en la orientación de la reconversión de los sistemas productivos hacia sistemas sostenibles ambientales. | Se definieron los lineamientos: Elementos generales para la construcción de lineamientos ambientales para la reconversión de sistemas productivos sostenibles en la ruralidad del Distrito Capital. | 100% | \$ 172.965.097 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|---|--|---------------------|----------------------|
| 10 | Definición de alternativas para establecer mecanismos de gestión en las zonas identificadas como estratégicas para la conectividad del corredor de borde de la Reserva Forestal Tomas Van der Hammen. | Se definieron las alternativas para establecer mecanismos de gestión en las zonas identificadas como estratégicas para la conectividad del corredor de borde de la Reserva Forestal Tomas Van der Hammen. | 100% | \$ 343.941.631 |
| 11 | Formular 4 modelos de ocupación en la franja de transición. | Se formuló y se entregó la propuesta de lineamientos ambientales para la formulación del modelo de ocupación de la franja de transición del borde sur de Bogotá. | 100% | \$ 847.643.721 |
| 12 | Administración y manejo institucional de 100 hectáreas de suelo de protección del Distrito. | <p>a) La SDA administró directamente los PEDH: Santa María del Lago, La Conejera (2012-2013), El Tunjo, La Isla y Salitre.</p> <p>b) Se implementan 14 Planes Operativos Anuales (obras de recuperación y protección ambiental; restauración ecológica; gestión social y educación ambiental; monitoreo biótico, social y del recurso hídrico; evaluación, control y seguimiento de factores de tensión).</p> <p>c) Se desarrollaron acciones de mejora: construcción de nuevas redes hidráulicas de suministros de agua potable, redes de riego, redes de recolección de aguas sanitarias y pluviales y obras complementarias del Parque Mirador de los Nevados. El diseño arquitectónico de las Aulas Ambientales en el Mirador de Juan Rey del Parque Entrenubes y del Aula Ambiental Soratama, senderos peatonales en el Parque Entrenubes. Se administró y manejo 342 ha distribuidas entre el PEDM Entrenubes y las áreas de interés ambiental Parque Mirador de los Nevados, Soratama y Arborizadora Alta.</p> <p>d) Se gestionó el manejo integral en la prevención y mitigación de incendios forestales: control del retamo, mantenimiento de zonas intervenidas por control de retamo en años anteriores, recolección y reordenación de residuos bajo plantación forestal. limpieza y despeje de caminos, sensibilización frente a la prevención de incendios forestales y la actuación de la comunidad en acciones de corresponsabilidad, trabajo social con comunidades y organizaciones aledañas a las áreas intervenidas con acciones de mitigación.</p> | 141.9% | \$ 25.549.809.757 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|---|--|---------------------|----------------------|
| 12 | Administración y manejo institucional de 100 hectáreas de suelo de protección del Distrito. | e) Se desarrolló la estrategia de monitoreo, realizando 12 series de datos sobre monitoreo de biodiversidad. f) Se intervinieron 140 ha de zonas de alto riesgo no mitigable, en las Localidades de Ciudad Bolívar y Rafael Uribe Uribe. | 141.9% | \$ 25.549.809.757 |
| 13 | Involucrar un total de 2.400.000 habitantes en estrategias de educación e investigación ambiental para la apropiación social de los territorios del agua. | Se involucraron a 1.201.792 habitantes de las veinte localidades, en estrategias de educación e investigación ambiental para la apropiación social de los territorios del agua. | 100.15% | \$ 4.959.823.958 |
| 14 | Vincular 400 organizaciones sociales y ambientales a procesos de participación ciudadana para la gobernanza comunitaria del agua en 20 localidades. | Se logró vincular 400 organizaciones sociales y ambientales (grupos ambientales de instituciones educativas, grupos de trabajo ambiental de algunas JAC del distrito y otras organizaciones de ciudadanos), que demostraron interés en aunar esfuerzos para desarrollar acciones que promovieran la gobernanza del agua y la protección de los elementos de la EEP en 20 localidades. | 100% | \$ 4.946.777.086 |
| 15 | Poner en marcha un plan regional y un plan distrital frente al cambio climático. | a) Se formuló El Plan Regional Integral de Cambio Climático Región Capital, Bogotá - Cundinamarca – PRICC. b) Se avanzó en la formulación del proyecto "Modelo de gestión interinstitucional de cambio climático". c) Se adoptó el Plan Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático para Bogotá 2015-2050 (PDGR-CC), por Decreto 579 de 2015, aprobado por el Consejo Distrital de Gestión de Riesgo (Acuerdo 02 de 2015). | 100% | \$ 11.547.736.649 |
| 16 | Diseñar e implementar una política pública para fomentar procesos de ecourbanismo y construcción sostenible en Bogotá que incluya estándares de construcción sostenible, un sistema de certificación de construcciones sostenibles y la actualización del Código de Construcción con perspectiva de sostenibilidad. | Indicador 1: Política pública de ecourbanismo y construcción sostenible en Bogotá diseñada e implementada. Se formuló y adoptó la Política Pública de Ecourbanismo y Construcción Sostenible - Decreto 566 de 2014, en coordinación con la Secretaría Distrital de Planeación y Secretaría Distrital de Hábitat. | 98% | \$ 238.858.333 |
| | | Indicador 2: Código de Construcción de Bogotá con perspectiva de sostenibilidad actualizado. En el 2015, la Secretaría Distrital de Ambiente finaliza la meta, en atención a la información de la Secretaría Distrital de Planeación (Rad.2015EE15070-1) y a la confirmación de la Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional (Rad.2015IE76885). La meta será reportada por la Secretaría Distrital de Planeación. | 23.5 % | \$ 94.500.000 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|---|---|---------------------|----------------------|
| 17 | Adoptar criterios de Eco urbanismo y construcción sostenibles e iniciar una experiencia piloto. | <p>a) Se atendió todas solicitudes relacionadas con criterios de eourbanismo y construcción sostenible, de los instrumentos de planeamiento urbano (Plan parcial de desarrollo, Plan Parcial de renovación urbana, Plan de regularización y manejo, Planes de Implantación, Planes Directores para parques y clubes.</p> <p>b) Mediante la Resolución 3654 de 2014, la SDA creó el programa Bogotá Construcción Sostenible, involucrando 9 construcciones (Edificio Terpel, Embajada de Ecuador, Biohotel, Mid Tower, Cable aéreo Ciudad Bolívar, ZF Towers, BD Bacatá, Aula Ambiental Entrenubes y Aula Ambiental Soratama.</p> <p>c) Se creó el Directorio de la Construcción Sostenible.</p> | 100% | \$ 1.534.664.970 |
| 18 | Concertar y consolidar 1 acuerdo regional económico y social en torno a los bienes y servicios ambientales y la gobernanza del agua, en Cerros Orientales y páramos de Sumapaz, Guerrero, Chingaza y Guacheneque. | <p>a) Se formuló y ejecutó el proyecto: "Conservación, restauración y uso sostenible de servicios ecosistémicos entre los páramos de Sumapaz, Chingaza y Guerrero y los Cerros Orientales de Bogotá y su área de influencia".</p> <p>b) Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá, se emitió concepto sobre la propuesta de adopción y reglamentación de la tasa compensatoria a implementar. Las Secretarías Distritales de Planeación, Gobierno y Ambiente apoyaron técnicamente a la Corporación Autónoma Regional - CAR respecto al Plan de Manejo. Mediante el Decreto 222 de 2014 y la Resolución 223 de 2014, se organizó la responsabilidad de cada una de las entidades para atender las obligaciones establecidas en la sentencia. Se logró concertación final entre la SDP y la SDA de la versión definitiva del articulado del Proyecto de Decreto del Plan de Manejo Ambiental de las áreas de ocupación pública prioritaria de la franja de adecuación de los cerros orientales - PM-AOPP, adoptado mediante Decreto 485 del 2015.</p> <p>c) Evaluación regional del Agua: Se validaron los indicadores: recarga potencial y vulnerabilidad a la contaminación.</p> <p>d) Se incorporan los indicadores de la ERA en el Observatorio Regional Ambiental y de Desarrollo Sostenible del Río Bogotá - ORARBO y en el Sistema de Información Ambiental -SIGICA Río Bogotá.</p> | 100% | \$ 498.897.814 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|--|---------------------|----------------------|
| 19 | Gestionar el 100% de los escombros generados en la ciudad con técnicas modernas de aprovechamiento, tratamiento y disposición final. | <p>La gestión (evaluación, control y seguimiento) sobre las actividades que generan Residuos de Construcción y Demolición - RCD, se enfocó en las mega obras urbanas y obras civiles con áreas mayores a 5.000 m².</p> <p>Se expidió normatividad: a) Resolución 01115 del 2012, que permitió controlar 32.494.720 Ton de RCD para su disposición en sitios autorizados. b) Resolución 932 de 2015 y c) Decreto 586 de 2015, a diciembre de 2016 se registran 2.348 Planes de Gestión entregados a la SDA, que son objeto de evaluación, seguimiento y control.</p> <p>En relación con el control a la ilegalidad en la disposición de RCD en Bogotá, se impusieron 68 medidas preventivas, 720 seguimientos y 345 capturas en flagrancia realizadas en cooperación con Fiscalía, CTI y Policía Nacional.</p> | 100.2% | \$ 9.565.482.717 |
| 20 | Realizar el control, aprovechamiento y tratamiento al 100% de las toneladas de residuos peligrosos generados en el Distrito Capital. | <p>a) Durante el cuatrienio se intervinieron 106.460 Ton (41.110 Ton de residuos hospitalarios de tipo infecciosos y 65.350 Ton de residuos peligrosos), pero para el cuatrienio se tenían programadas intervenir 142.239 Ton.</p> <p>b) Se controló 3.742 Ton de residuos químicos y 529.05 Ton de residuos peligrosos administrativos.</p> <p>c) Se desarrolló el "Programa de control a generadores de residuos peligrosos".</p> | 75.6% | \$ 3.168.998.373 |
| 21 | Desarrollar una estrategia de gestión, recuperación, aprovechamiento de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos fundamentada en la responsabilidad de los diferentes actores de la cadena del ciclo de vida del producto. | <p>La Secretaría Distrital de Ambiente firmó el Convenio No. 1315 de 2013, con el objeto de "Aunar recursos técnicos y administrativos para desarrollar actividades en torno a la gestión ambiental de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y otros residuos que resulten de la implementación de otros programas posconsumo, en el marco del Acuerdo 322 de 2008 del Concejo de Bogotá".</p> | 105.6% | \$ 324.223.747 |
| 22 | Establecer un programa de promoción y desarrollo de mercados de productos reciclados. | <p>Esta meta no presentó avances en el cuatrienio.</p> | 0% | \$ - |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|--|---------------------|----------------------|
| 23 | Reducir en 5% la contaminación sonora en tres áreas estratégicas de la ciudad. | Se logró la reducción del 6% de la contaminación sonora en áreas estratégicas de la ciudad: Localidad de Kennedy – Antonio Nariño - Fontibón, Chapinero y Teusaquillo – Mártires. Se intervinieron áreas críticas, mediante una metodología, basada en la participación ciudadana, el manejo de las relaciones entre el afectado y el comerciante que produce está afectación y las actuaciones técnicas. | 120% | \$ 4.570.461.639 |
| 24 | Reducir en 10% la contaminación por Material Particulado de diámetro menor a 10 micras (PM10) y generar las condiciones para el monitoreo de (PM 2.5) en la ciudad. Indicador 1: Porcentaje de PM10 reducido. Indicador 2: Condiciones para el monitoreo de PM 2,5 en la ciudad generadas. | Entre 2012-2016, el PM10 presentó en promedio de 48 µg/m ³ , lo que significa la reducción del 9%, respecto a la línea base construida entre enero de 2009 y diciembre de 2011, que era 57µg/m ³ . El promedio anual de PM2.5 en el 2016 fue 19 µg/m ³ , cumpliéndose lo establecido por la resolución 610 de 2010, que establece como límite máximo permisible 25 µg/m ³ . Se realizaron las siguientes acciones: | 160% | \$ 23.102.081.614 |
| | | a) Fuentes móviles: programa de autorregulación ambiental: pico y placa ambiental (vehículos de carga y transporte público). Requerimientos a las empresas y/o personas naturales denunciados por vehículos con emisiones evidentemente visibles y operativos de control ambiental en las vías de la ciudad. b) Fuentes fijas: Imposición de medidas preventivas a empresas con fuentes de emisión que incumplen la normatividad ambiental vigente. Permisos de emisiones a empresas que cumplen (por su capacidad de producción, tipo de actividad económica o por consumo de combustible sólido). Implementación del Plan Decenal de Descontaminación del Aire para Bogotá: se actualizó inventario de industrias; se instaló mesa técnica con el sector tintorero; se reestructuró el Programa de Autorregulación, se adoptó el Plan para la Mitigación de Emisiones Resolución 646 de 2015 (para vehículos con motor de dos tiempos que circulan en la ciudad de Bogotá 2015 – 2020). Además se socializó el presente Plan. c) Se realizó el protocolo de medición a vehículos con filtros de partículas y se modificó el procedimiento de operativos de monitoreo, seguimiento y control a fuentes móviles. Se establecieron los escenarios de socialización a los operadores del Plan de implementación de filtros de partículas con tecnologías aprobadas. d) Se desarrolló del programa de filtros de partículas. | 100% | \$ - |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|---|---------------------|----------------------|
| 24 | <p>Reducir en 10% la contaminación por Material Particulado de diámetro menor a 10 micras (PM10) y generar las condiciones para el monitoreo de (PM2.5) en la ciudad.</p> <p>Indicador 1: Porcentaje de PM10 reducido.</p> <p>Indicador 2: Condiciones para el monitoreo de PM 2,5 en la ciudad generadas.</p> | <p>e) Se llevó a cabo el seguimiento ambiental a la implementación del SITP y el Plan de Ascenso Tecnológico PAT.</p> <p>f) Se trabajó en la Mesa Salud Ambiental.</p> <p>g) Análisis de eficiencia energética, rendimiento y operación del PAT (Transmilenio y Sitp) y Taxis.</p> <p>h) Se realizó la estimación del inventario de material particulado resuspendido en la ciudad (PM10 y PM2.5).</p> <p>i) Ecoconducción, se estructuró la estrategia para el transporte de carga así como los lineamientos orientadores para los Centros de Enseñanza Automovilística.</p> <p>j) Medición por exposición de nano partículas, se realizaron mediciones en espacios blancos de la ciudad, se llevó a cabo el piloto para línea base de la exposición personal a nano partículas en la Avenida Caracas, se estructuró y se iniciaron mediciones de exposición personal en cuatro corredores viales de una misma zona de la localidad de Chapinero y se realizó un estudio liderado por la academia referente a la exposición personal en diferentes modos de transporte (nano partículas, PM 4, PM2.5, CO, BC).</p> <p>k) Seguimiento y control emisiones no visibles, se generaron los primeros 13 reportes de medición de nano partículas como apoyo al seguimiento de 3 filtros de partículas instalados en los buses troncales. Se llevó a cabo la campaña de medición de nano partículas midiendo las tecnologías EURO II, EURO II+DPF, EURO III, EUROIII+DPF, EURO IV y EURO V disponibles en el componente troncal a 57 buses, adicional a lo anterior, se probaron diferentes tecnologías de equipos de medición de emisiones de PM durante esta campaña.</p> <p>l) Estrategia de control al SITP, a partir del conocimiento de los sistemas de control de emisiones, las nuevas tecnologías en equipos de medición, la evaluación de la medición directa de contaminantes en el sistema de escape de los vehículos, la evaluación de vehículos a condiciones reales de operación (pruebas dinámicas) se estructuró el documento técnico, así como también la estructuración del seguimiento ambiental a partir del Sistema de Diagnóstico a Bordo – OBD.</p> <p>m) Se estructuro las estrategias del nuevo Programa de Autorregulación en carga.</p> <p>n) Sistema de Alertas Tempranas Ambientales de Bogotá–SATAB, en desarrollo e implementación.</p> | 100% | \$ - |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|--|---------------------|----------------------|
| 25 | Legalizar el 50% de los registros de publicidad exterior visual en Bogotá. | <ul style="list-style-type: none"> a) Se legalizaron 56.436 registros de Publicidad Exterior Visual en Bogotá, de 89.644 registros totales programados. b) Se recuperaron 162.379,7 m² de espacio público equivalente a 0,016 Km² del total de la superficie de Bogotá (703 Km²). c) Se generó el mapa de vallas tubulares comerciales, georeferenciando 1.016 puntos. d) Se actualizó la base de datos sancionatoria, con 1.498 procesos por adelantar. | 62.95% | \$ 5.833.616.606 |
| 26 | Disminuir en 80% el impacto del tráfico de fauna y flora en Bogotá. | <p>Se ejecutaron las siguientes estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) 44.353 acciones técnicas y jurídicas para el aprovechamiento, conservación y protección de la flora y fauna silvestre, 12 estudios en fauna silvestre y flora, 28 estrategias de prevención, conservación y protección de la flora y fauna silvestre. b) Se implementaron las oficinas de enlace, que operan en las principales terminales de transporte terrestre y aéreo de Bogotá D.C. c) Se puso en funcionamiento el Primer Escuadrón Canino para la detección de especímenes de la Fauna Silvestre objeto de tráfico ilegal. d) Se sensibilizó y divulgó mensajes de prevención, control al tráfico ilegal a 30.000 personas. | 93.75% | \$ 12.167.558.604 |
| 27 | Aumentar el servicio ambiental ofertado por el arbolado urbano en un 40% del Distrito Capital. | <ul style="list-style-type: none"> a) Durante el periodo comprendido entre el 2012 al 2016, se evaluaron 136.576 árboles, de los cuales el 72% se encontraban en espacio público y 28% en el espacio en privado. b) Se autorizaron tratamientos silviculturales al 44% de los árboles evaluados (Jardín Botánico José Celestino Mutis), el 36% de los árboles (personas naturales) y el 14% de los arboles (Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos). c) En el Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá D.C. – SIGAU, se encuentra que de 1'171.128 árboles ubicados en el espacio público de uso público, 37.670 tiene probabilidad de volcarse. | 98.4% | \$ 8.654.073.762 |
| 28 | Realizar 20 procesos locales de planeación y presupuestos participativos, con recursos sectoriales territorializables. | <p>Se ejecutaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Los Cabildos de gobernanza del agua permitieron vincular a 12.733 habitantes de las 20 localidades en 177 actividades. b) Se adelantó la Fase IV, denominada "implementación y seguimiento de las iniciativas priorizadas". La operativización de la fase IV tuvo como insumo las 288 iniciativas viabilizadas de manera conjunta con los comités de control social de cada localidad. | 100% | \$ 497.341.466 |

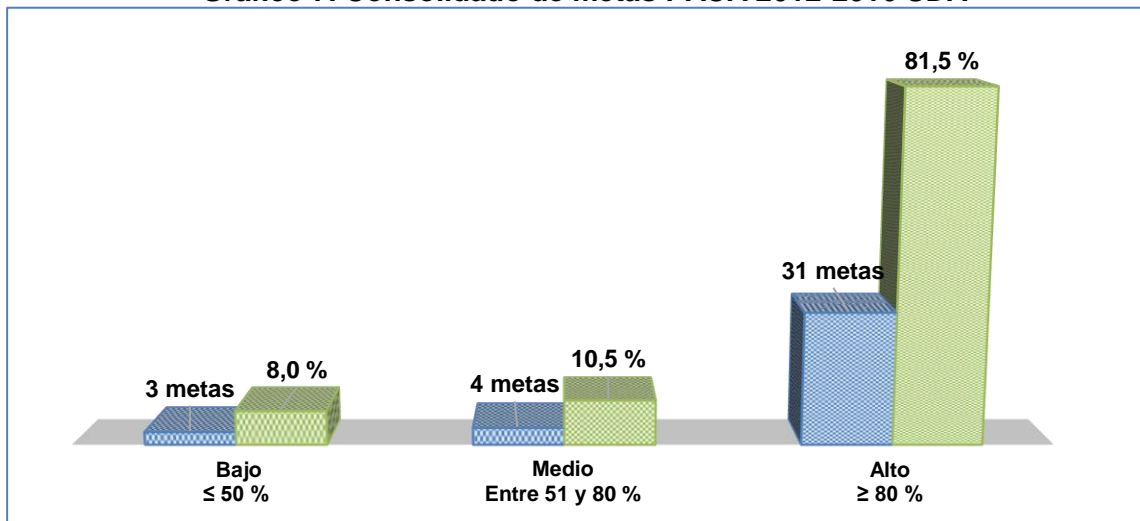
| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|--|---------------------|----------------------|
| 28 | Realizar 20 procesos locales de planeación y presupuestos participativos, con recursos sectoriales territorializables. | c) Se conformó la Mesa Interinstitucional de Cabildos de gobernanza del agua, liderada por la Secretaría de Ambiente, en la cual participaron: IDIGER, EAB, JBB e IDPAC. d) Se apoyó veinte procesos locales de planeación y presupuestos participativos y se realizó el seguimiento a través del instrumento de planeación denominado expediente local, en cada una de las localidades de Bogotá. | 100% | \$ 497.341.466 |
| 29 | Desarrollar 5 procesos de formación ciudadana para la inclusión social articulada a la superación de la segregación, la adaptación al cambio climático y la defensa y fortalecimiento de lo público. | Esta meta inició en 2015. Se certificaron 50 personas en proceso de formación en gobernanza del agua, 40 personas en cambio climático y 30 personas en ruralidad del D.C., p total de 130 personas. En el marco del Encuentro de las Américas frente al cambio climático, se realizaron las siguientes actividades: Encuentro Nacional Autónomo de Educación Ambiental, Foro Nacional Ambiente Posconflicto, Taller de la Carta de Bogotá y Asamblea de Movimientos Sociales. | 100% | \$ 62.553.304 |
| 30 | Crear una red de comunidades de aprendizaje para la adaptabilidad al cambio climático que incida en la toma de decisiones del orden Bogotá - región. | Se constituyeron siete nodos: 1) Red Nacional de Jóvenes de Ambiente; 2) Red de comunidades de aprendizaje. 3) De jardinería, urbanismo y paisajismo. 4) De cambio climático. 5) De ruralidad. 6) De gobernanza del agua y 7) de Protección Animal. | 100% | \$ 43.960.400 |
| 31 | Creación y puesta en marcha de 20 procesos locales de comunicación alternativa y diversa. | a) Se generaron 9.324 registros de notas informativas. b) Diseño y producción de herramientas comunicativas: programas de radio, radio virtual, de televisión (ambiente ciudad) y redes sociales. c) A la fecha las redes sociales de la entidad presentan los siguientes resultados: - Twitter: @ambientebogota: 77.691 Seguidores. - Facebook: facebook.comambientebog: 16.211 seguidores. - Canal youtube: www.youtube/ambietebogotá 8.908 visualizaciones a nuestros videos. - HeyHey: 2.100 seguidores - Instagram: 1.105 seguidores. - SoundCloud: 343 reproducciones. d) Acciones de sensibilización y comunicación interna: Boletín mi ambiente interno, carteleras institucionales, correo institucional, radio interno ambientémonos, crónicas de nueva gente, diseño y ejecución de campañas masivas, eventos ambientales y celebraciones del calendario ecológico. e) Micrositio web para niños, biblioteca virtual, página web. | 100% | \$ 3.574.024.661 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|---|---|---------------------|----------------------|
| 32 | Implementar 32 procesos (por sector y localidad) de control social y de veeduría especializada en movilidad, salud, educación, cultura, ambiente, hábitat, gobiernos locales, integración social, discapacidad, economía popular, productividad y competitividad, recolección de basuras. | Se logró la Implementación de veinte procesos de control social y de veeduría especializada en ambiente. La Secretaría Distrital de Ambiente llevó a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas del sector ambiente con la participación del IDIGER y el Jardín Botánico (04-11-15), con la participación de 500 personas. | 66.6% | \$ 59.126.478 |
| 33 | Implementar en el 100% de las entidades del distrito, el Sistema Integrado de Gestión. | Se ejecutaron acciones en: a) Direccionamiento estratégico, actualización y revisión permanentes de los documentos SIG, se actualizaron 1277 documentos. b) PIGA. c) Sistema Integrado de Gestión. d) Cooperación y alianzas en materia ambiental. | 100% | \$ 10.512.924.192 |
| 34 | Incrementar al 92% el nivel de satisfacción ciudadana en la Red CADE. | Se realizaron las siguientes acciones: En 2012, se aplicaron 403 encuestas, y se evidenciaron los siguientes resultados: el 68.99 %, de usuarios encuestados, se sintieron altamente satisfechos con la atención brindada por los servidores de la Secretaría Distrital de Ambiente, mientras que el 31,01 % se sintió satisfecho. En 2013, se encuestaron un total de 1052 ciudadanos obteniendo un nivel de satisfacción para la vigencia del 99,2%. En 2014, se encuestaron un total de 3389 ciudadanos obteniendo un nivel de satisfacción para la vigencia del 99,7%. En 2015, de un total de 5249 Ciudadanos encuestados el 69 % (3424 ciudadano) dieron la más alta calificación -Muy satisfechos, el 31% (1806 ciudadanos) se sintieron satisfechos con la atención, el 0,1 0% (19 ciudadanos) calificaron el servicio prestado como regular. En 2016, en enero y febrero tuvo una fluctuación del 98 al 96% y a partir de marzo hasta mayo del 100% y se encuestaron 1412 ciudadanos. | 100% | \$ 2.717.375.200 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

El cumplimiento de las metas/indicadores del PACA de la Secretaría Distrital de Ambiente, se consolida en el siguiente gráfico.

Gráfico 7. Consolidado de metas PACA 2012-2016 SDA



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

En el PACA de la Secretaría Distrital de Ambiente⁹, se programaron 34 metas y 38 indicadores y se alcanzó un cumplimiento ALTO en 31 metas/indicadores (81.5% de las metas programadas), cuatro metas/indicadores presentaron avance MEDIO (10.5% de lo programado), y tres metas/indicadores con avance BAJO (8% de lo programado), como se consolida en la siguiente tabla.

32

Tabla 8. Clasificación de metas de la SDA

| Rango | Grado de avance | Nº metas/indicadores |
|-----------------|-----------------|----------------------|
| ≤ 50 % | Bajo | 3 |
| Entre 51 y 80 % | Medio | 4 |
| ≥ 80 % | Alto | 31 |
| TOTAL | | 38 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

II. Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis (JBJCM)

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|---|--|---------------------|----------------------|
| 1 | Realizar el manejo silvicultural de 14.189 árboles adultos generadores de riesgo en el espacio público de uso público de la ciudad. | Se realizó el manejo de silvicultura de 14.189 árboles adultos a través de las cuadrillas del Jardín Botánico y también los que han presentado emergencias por volcamiento en la ciudad, según los conceptos técnicos emitidos por la SDA. | 100% | \$10.715.869.913 |

⁹ Para el Cuatrienio 2012-2016.

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|---|---------------------|----------------------|
| 2 | Realizar el manejo fitosanitario de 25.770 árboles adultos en espacio público de uso público de Bogotá. | Se realizó el manejo fitosanitario de 25.770 árboles antiguos, distribuidos en 8 Localidades: Usaquén, Bosa, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Los Mártires, Puente Aranda, y en la Localidad de Rafael Uribe Uribe. | 100% | \$ 2.727.788.100 |
| 3 | Realizar el establecimiento de 45.896 árboles en el espacio público de uso público. | Se plantaron 45.896 árboles en las diferentes localidades de la Ciudad. | 100% | \$ 5.126.859.243 |
| 4 | Realizar el establecimiento de 25.069 árboles con participación comunitaria en el espacio privado. | Se establecieron 25.069 árboles en espacios privados de la Ciudad, en donde el Jardín Botánico entregó el material vegetal y asesoría técnica y la comunidad se encarga de los demás insumos necesarios para la plantación de los árboles. | 100% | \$ 350.438.667 |
| 5 | Realizar el mantenimiento de 303.492 árboles jóvenes en condiciones adecuadas para su desarrollo. | Se realizó el mantenimiento de 303.492 árboles en espacio público de uso público de la Ciudad. Dentro de las labores de mantenimiento se encuentran: Plateo poda, fertilización, riego y otras actividades. | 100% | \$11.865.676.479 |
| 6 | Realizar la reposición de 40.951 árboles en espacio público de uso público. | Se realizaron los replantes de 40.951 árboles en espacio público de uso público de la Ciudad de Bogotá. | 100% | \$ 880.270.000 |
| 7 | Plantar y/o recuperar 25282,90 metros cuadrados de jardines en el espacio público de la ciudad. | Se realizó la plantación de 25.289,90 m ² de jardines en las diferentes localidades de la Ciudad de Bogotá. | 100% | \$ 1.014.157.005 |
| 8 | Mantener 121.575 metros cuadrados de jardines en el espacio público de la ciudad en adecuadas condiciones físicas y sanitarias. | Se realizó el mantenimiento de 121.575 m ² de jardines en la Ciudad de Bogotá. Dentro de las labores de mantenimiento realizadas se encuentran: Mantenimiento integral con podas, fertilización y riego. | 100% | \$ 3.313.121.400 |
| 9 | Producir 121.177 individuos vegetales para los procesos de cobertura vegetal del Distrito. | Se produjeron 121.177 individuos vegetales. | 100% | \$ 994.210.782 |
| 10 | Mantener el 100% de las colecciones vivas del Jardín Botánico José Celestino Mutis. | Se adelantaron actividades de corte de césped, plateas generales, mantenimiento integral de áreas, actividades de tratamiento silvicultural – nutrición vegetal, podas de mejoramiento en arboles mediante la eliminación de troncos y ramas. | 100% | \$ 3.678.895.630 |
| 11 | Orientar Técnicamente y/o capacitar a 11.456 personas en técnicas de siembra y manejo de agricultura integral, según los lineamientos establecidos por el JBB. | se han adelantado asistencias técnicas a 11.456 personas en las diferentes Localidades de Bogotá y se adelantaron procesos de capacitación en temas relacionados con agricultura urbana. | 100% | \$ 1.655.433.832 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|---|---|---------------------|----------------------|
| 12 | Implementar 100% 1 Programa conservación de la flora asociada a la región Capital: una aproximación ecosistémica. | Se desarrollaron las siguientes actividades: a) Desarrollo de un Sistema De Información Geográfico (SIG). b) Microcuenca caracterizada en términos de estructura y función de la vegetación prioritaria para el abastecimiento del agua. c) Bases de datos y otros análisis. d) Valoración de servicios ecosistémicos. e) Estudio relacionado con la modelación. f) Análisis multitemporal del cambio de coberturas en el Distrito Capital implementación y mantenimiento restauración ecológica de Área Piloto de Investigación en Restauración Ecológica – APIRE. g) Seguimiento y restauración ecológica en APIRE | 100% | \$12.738.594.817 |
| 13 | Establecer 100% 1 Programa de Manejo de especies vegetales en la Región Capital. | Se desarrollaron las siguientes actividades: a) Propagar individuos para la recuperación de Estructura Ecológica Principal. b) Actividades de manejo integral y control sanitario. c) Línea fitoquímica. d) Proyecto "Biodiversidad andina al plato de todos". | 100% | \$ 4.921.614.947 |
| 14 | Consolidar 100% 1 Programa de conservación de la diversidad genética asociada a la flora: Cambio Climático y Biodiversidad en la región altoandina y de páramo. | Se realizaron actividades en los componentes: a) Incremento especies de JBJCM. b) Enriquecimiento de la colección viva del Jardín Botánico. c) Seguimiento a acciones relacionadas con la ruta del agua. d) Estado de la revisión de información secundaria de la investigación sobre los humedales del Distrito Capital se realizó la socialización de resultados y la entrega del "Documento técnico estado del arte de la investigación sobre humedales del D.C. e) Estudios en la propagación de especies de humedal. f) Estudios en la propagación de especies de pteridofitos. g) Incremento de individuos accesados a la colección viva JBJCM. h) Sistema de información para la colección viva. i) Construcción de un nuevo herbario adecuado para las necesidades de investigación. | 100% | \$ 7.988.501.241 |

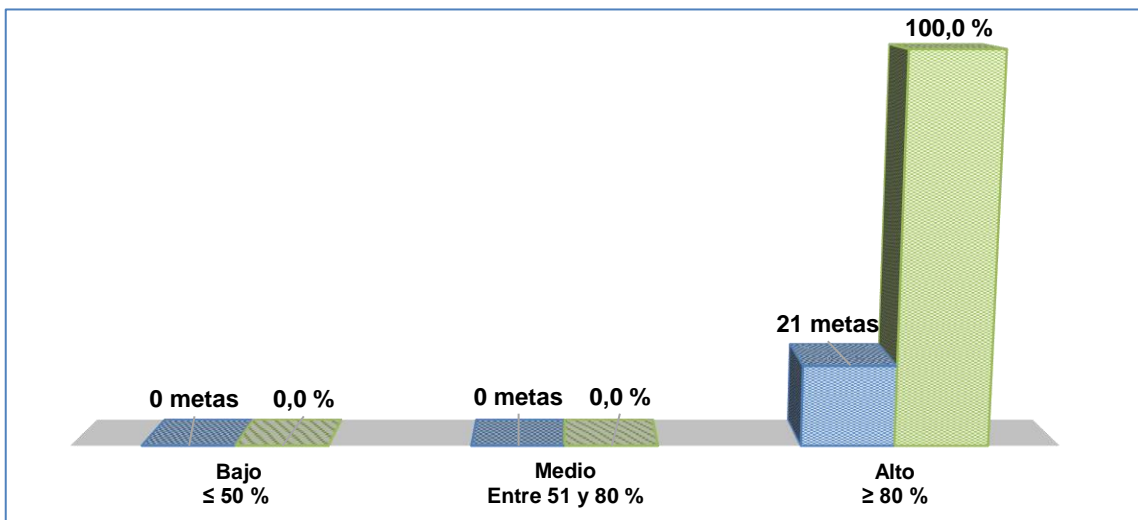
| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|---|--|---------------------|----------------------|
| 15 | Consolidar 100% 1 Programa investigación para el manejo de la cobertura vegetal urbana como estrategia de adaptación al cambio climático. | Se realizó: a) Un documento con tres investigaciones sobre transformación de residuos orgánicos de las coberturas vegetales, ecoenvolventes arquitectónicos y jardines sostenibles. b) Dos (2) investigaciones en coberturas vegetales susceptibles a publicación: Conectividad ecológica y Zonificación de áreas de riesgo. | 100% | \$ 773.298.999 |
| 16 | Consolidar 100% 1 programa de investigación en aspectos socioculturales en la transformación de ecosistemas. | Se adelantaron las investigaciones: a) En transformaciones del paisaje desarrollada en el nodo de biodiversidad Jardín Botánico De Bogotá y en la región del Sumapaz. b) En agroecosistemas y adaptación al cambio climático en la cuenca alta del río Tunjuelo y en la región del Sumapaz. c) En conocimiento tradicional y uso de la biodiversidad en al menos (2) espacios geográficos de Bogotá-Región. d) Desarrollo de ejercicios de apropiación y percepción de los espacios verdes y el cambio climático en al menos dos (2) nodos de biodiversidad. e) Documento con la síntesis de los procesos para fortalecer las redes de conocimiento, investigación, gestión y comunicación, asociadas al programa de investigación en aspectos socioculturales. f) Desarrollo de ejercicios de apropiación y percepción de los espacios verdes y el cambio climático en al menos dos (2) nodos de biodiversidad. | 100% | \$ 1.130.211.933 |
| 17 | Establecer 100% 1 programa de estímulos para el avance de la investigación en la región Capital. | En la convocatoria permanente del Programa de Estímulos, para el ciclo décimo y undécimo se postularon 42 propuestas, las cuales se territorializaron, de las cuales 37 cumplieron los requisitos para el proceso de evaluación. Así mismo, la socialización de actividades del programa dentro de la primera feria académica en la que se hizo una exposición de 14 pósteres y 5 ponentes en dos tertulias sobre la conservación de la Reserva Thomas Van der Hammen. | 100% | \$ 1.581.278.000 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|---|--|---------------------|----------------------|
| 18 | Acompañar a 590 niños, niñas y adolescentes en la sensibilización ambiental del Distrito Capital en el marco de la Jornada Escolar: 40 horas. | Se realizó el acompañamiento en la sensibilización ambiental del Distrito Capital a 590 niños, niñas y adolescentes durante la jornada escolar de 40 horas, a través del desarrollo y promoción de las iniciativas de los estudiantes en los procesos de educación ambiental de los mismos y los referentes para la ciudad, relacionados con la apropiación del territorio y la gobernanza del agua desde diferentes líneas acción establecidas según los intereses de cada uno de los grupos participantes. | 100% | \$ 1.193.880.000 |
| 19 | Involucrar 1.418.593 personas en procesos de formación y socialización del conocimiento con énfasis en cambio climático y gobernanza del agua. | Se involucraron 1.418.593 personas en proceso de formación del conocimiento con énfasis en cambio climático y gobernanza del agua en las siguientes categorías: Ingresos por taquilla. a) Eventos y cursos por agenda cultural. b) Cursos por convocatoria dados por el jardín. c) Ventana institucional. d) Recorridos a humedales. e) Personas en talleres en humedales. | 100% | \$ 4.222.737.063 |
| 20 | Acompañar 86.398 personas en procesos de educación ambiental con enfoque territorial e intercultural para la adaptación al cambio climático y el ordenamiento alrededor del agua. | Se contó con la participación de 86.398 personas en procesos de educación ambiental con enfoque territorial e intercultural adelantados en las 20 localidades y la región capital discriminados así: a) Personas en procesos comunitarios. b) Personas en semilleros de investigación. c) Personas en análisis de políticas públicas. d) Personas en Educación formal. e) Personas en Educación no formal. f) Personas en Enfoque diferencial. | 100% | \$ 5.287.862.936 |
| 21 | Facilitar a 239.482 niños, niñas y/o adolescentes en procesos de interpretación ambiental dentro del JBJCM. | Esta meta llegó al 100% , se atendió 239.482 niños niñas y adolescentes en procesos de interpretación ambiental discriminados así: Recorridos guiados y Talleres y ecotalleres. De esta población 22.573 son niños niñas y adolescentes, lo que equivale al 51,85% del total de la población atendida. Adicionalmente, se ha involucrado jóvenes y adolescentes en servicio social al interior de la entidad. | 100% | \$ 2.490.811.834 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

El cumplimiento de las metas del PACA del Jardín Botánico José Celestino Mutis, se consolida en el siguiente gráfico.

Gráfico 8. Consolidado de metas PACA 2012-2016 JBJCM



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

En el PACA del JBJCM, se programaron, 21 metas, las cuales todas se ejecutaron al 100%, con un avance ALTO, como se resume en la siguiente tabla.

Tabla 9. Clasificación de metas del JBJCM

| Rango | Grado de avance | Nº metas/acciones |
|-----------------|-----------------|-------------------|
| ≤ 50 % | Bajo | 0 |
| Entre 51 y 80 % | Medio | 0 |
| ≥ 80 % | Alto | 21 |
| TOTAL | | 21 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

III. Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|--|---------------------|----------------------|
| 1 | Meta: Emitir 6.615 Diagnósticos y respuestas a requerimientos relacionados con asistencia técnica y apoyo a situaciones de emergencia de manera oportuna. | a) Se emitieron 6827 diagnósticos y respuestas a requerimientos relacionados con asistencia técnica y apoyo a situaciones de emergencia de manera oportuna. A través de la emisión de los documentos, se realizó una evaluación de la amenaza, la vulnerabilidad y el riesgo a 22.487 predios, 113.286 familias y 374.392 personas entre adultos y menores. b) Se atendió al 100% de los eventos de emergencia reportados. c) Se realizó el 100% de las visitas técnicas requeridas. | 103% | \$ 1.901.454.767 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|---|---------------------|----------------------|
| 2 | <p>Meta: Elaborar y/o ajustar 15 Estudios y Diseños de obras para la intervención integral de sitios prioritarios</p> <p>Acción Ambiental: Realizar estudios y diseños para las obras FOPAE, Revisión, ajuste y acompañamiento técnico a las obras de mitigación a los sitios priorizados por FOPAE.</p> | <p>Durante el cuatrienio:</p> <p>a) Se revisaron 3 estudios y diseños de obras de mitigación de riesgo en los barrios: Socorro III sector, San Joaquín del Vaticano, Codito.</p> <p>b) Se actualizaron tres sitios en el barrio Villas de Bolívar, Domingo Laín (localidad de Ciudad Bolívar), Madrid (Rafael Uribe Uribe) y Soratama (Usaquén).</p> <p>c) Se revisaron y ajustaron los estudios formulados por los Fondos de Desarrollo Local y la UAERMV, que hacen parte de los 114 sitios prioritarios de la meta del Plan de Desarrollo (nueve estudios y diseños de obras de mitigación de riesgo de La Marqueza, Fiscala Fortuna, Porvenir II Sector, Divino Niño, Cerros del Sur, Villa Nidia, Juan Pablo II Gran Chaparral, San Ignacio, San Vicente.</p> <p>d) Se revisaron y visibilizaron 10 estudios para intervención de obras de mitigación de la UAERMV.</p> <p>e) Se contrató la interventoría técnica y administrativa a la consultoría del Estudio de riesgos, que incluye riesgo y diseño de medidas de mitigación, para el sector de Divino Niño, entre las quebradas Infierno y La Trompeta de la Localidad Ciudad Bolívar. Se contrató el apoyo a la Supervisión del estudio de estabilidad geotécnica, de evaluación de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por fenómenos de remoción en masa para la evaluación de alternativas de mitigación del riesgo para la urbanización Buena Vista sur Oriental II, sector etapas I y II, en la localidad de San Cristóbal.</p> <p>f) Se ejecutó el estudio detallado de los polígonos de: Buenavista Suroriental, etapas I y II de la Localidad de San Cristóbal. Divino Niño que incluye 4 polígonos de intervención de la base de sitios priorizados por FOPAE, el diagnóstico y la recolección de información estructural de las viviendas de la Urbanización Santa Rosa (Localidad de San Cristóbal), se contrató el estudio detallado de obras de mitigación para el sitio Sotavento (Nuevo Sector) de</p> | 100% | \$ 1.830.001.208 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|---|---|---------------------|----------------------|
| 2 | <p>Meta: Elaborar y/o ajustar 15 Estudios y Diseños de obras para la intervención integral de sitios prioritarios.</p> <p>Acción Ambiental: Realizar estudios y diseños para las obras FOPAE, Revisión, ajuste y acompañamiento técnico a las obras de mitigación a los sitios priorizados por FOPAE.</p> | <p>Ciudad Bolívar, se contrató el estudio detallado de obras de mitigación para el sitio Madrid de la localidad de Rafael Uribe Uribe, traslado presupuestal para el estudio predial del polígono de Moralva (5-024), apoyo técnico, mediante la elaboración de diseños para obras de recuperación en los sectores de Cerro Norte localidad de Usaquén, y Caracolí y El Tesoro de la localidad de Ciudad Bolívar.</p> <p>g) Se recibieron a satisfacción dos estudios y diseños correspondientes a los Sitios Madrid Polígono 18-027 de la Base de Sitios de Intervención y Sotavento, polígono 19-029 de la Localidad de Ciudad Bolívar.</p> <p>h) Se elaboraron cinco diseños de obras de mitigación correspondientes a los sitios Codito Mirador (Cancha) Polígono P06, Codito Vía al Guavio Polígono P18 del Estudio Regional del Codito, Rosal Mirador Polígono 5-007, Diana Turbay sector Comuneros y Parque Las Violetas, que se relacionan a continuación, y a partir de estos estudios y diseños se contrató la ejecución de las obras propuestas.</p> | 100% | \$ 1.830.001.208 |
| 3 | <p>Meta: Ejecutar 13 obras en sitios críticos de manera integral para la reducción del riesgo.</p> <p>Acción Ambiental: Ejecución de las obras (implementación de técnicas de bioingeniería y paisajismo en la intervención de sitios prioritarios en zonas de ladera), Mantenimiento preventivo y correctivo de obras de mitigación.</p> | <p>Se ejecutaron integralmente 19 obras en sitios críticos para la reducción del riesgo, de la siguiente manera:</p> <p>a) Ciudad Bolívar: Polígono de San Joaquín del Vaticano, Quebrada La Trompeta en el sector del Divino Niño y Caracolí, Polígono de Villas del Bolívar, Domingo Laín, Villas de Bolívar y Juan Pablo II Gran Chaparral.</p> <p>b) Rafael Uribe Uribe: Polígono Socorro III Sector.</p> <p>c) Diana Turbay Sector Comuneros, Granjas de San Pablo y La Marqueza.</p> <p>d) Usaquén: Codito Mirador (cancha), Codito Vía al Guavio y Codito Las Monjas.</p> <p>e) Usme: Ciudadela El Oasis (Parque) y Rosal – Mirador.</p> <p>f) Suba: Brazo derecho del humedal Juan Amarillo.</p> <p>g) San Cristóbal: Ciudadela El Oasis (Parque) y Rosal – Mirador.</p> <p>h) Chapinero: San Martín de Porres – Canal Cataluña.</p> | 146% | \$ 7.938.915.411 |

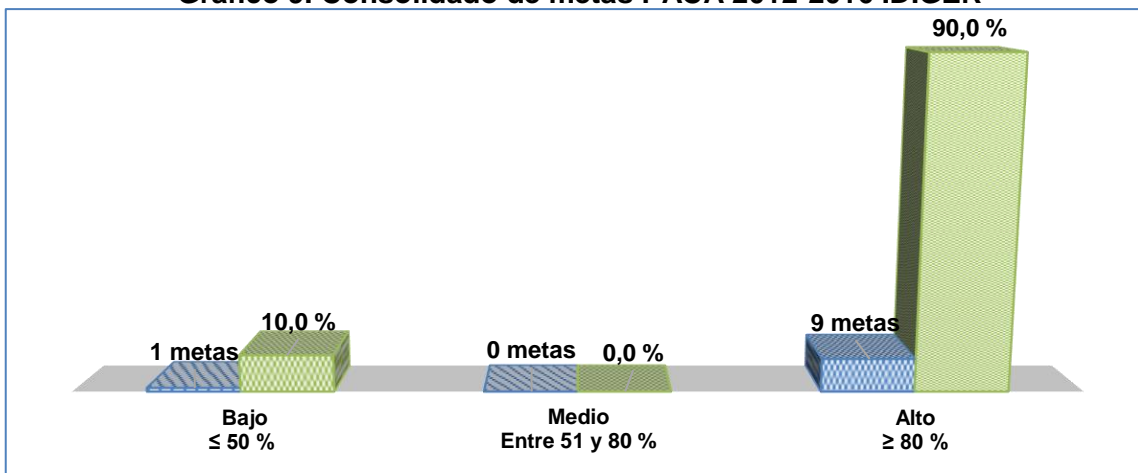
| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|---|---------------------|----------------------|
| 4 | Meta: Coordinar para 114 sitios críticos de ladera la gestión interinstitucional para la intervención integral como estrategia de mitigación de riesgos. | Acción Ambiental: Coordinación interinstitucional para la gestión de sitios prioritarios de intervención por riesgo, Gestionar espacios de trabajo distritales y locales para la implementación de la metodología diseñada por el FOPAE (conceptualización, implementación y seguimiento de procesos de intervención en zonas de ronda y de manejo y protección ambiental de cauces hídricos). Se logró la coordinación de 125 sitios críticos de ladera la gestión interinstitucional para la intervención integral como estrategia de mitigación de riesgos. | 110% | \$ 184.691.324 |
| 5 | Meta: Promover para 17 sitios críticos de quebradas y zonas aluviales para garantizar la intervención integral como estrategia de mitigación de riesgos. Acción Ambiental: Revisión e identificación de viviendas en alto riesgo por avenidas torrenciales. | a) Después de realizar en cada sitio de intervención caso por caso en particular en algunos de estos, el fenómeno de remoción en masa no correspondía a la dinámica de la quebrada (procesos de socavación, inestabilidad de márgenes de la quebrada, obstrucciones, entre otros). b) Caracterización de sectores que históricamente han reportado problemáticas asociadas a inundaciones en las matrices ola invernal y en los planes de acción temporada de lluvias, dentro de los que se encuentran: localidad de Ciudad Bolívar la Quebrada Limas Zanjón Nueva Candelaria, Peña Colorada, Limas y Divino Niño. Localidad de San Cristóbal Quebrada Verjones y en la localidad de Usme Canal Chuniza, Quebrada Yomasa y Olivares y Resaca. c) Definición y priorización de los sitios a intervenir en RH y ZMPA de quebradas en sectores de laderas, susceptibles a crecientes súbitas y avenidas torrenciales. d) Promoción de sitios críticos de quebradas y zonas aluviales para garantizar intervención integral: Quebrada Cerro Norte, Quebrada Manzanares, Río Fucha, Quebrada Chiguaza, Quebrada Verjones, Quebrada Morales, Quebrada Hoya del Ramo, Quebrada Yomasa Usme, Adecuación Hidrogeomorfológica y rehabilitación ambiental del Humedal de Capellanía, Adecuación y recuperación del tercio alto del humedal Córdoba, Humedales de Torca y Guaymaral. | 100% | \$ 262.210.448 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|--|---------------------|----------------------|
| 6 | <p>Gestionar la recuperación de 5 sectores afectados por proceso de remoción en masa e inundación.</p> <p>Acción Ambiental: Promover acciones de intervención articuladas de las entidades públicas para la recuperación y adaptación al cambio climático en los territorios vulnerables, Generación de la línea base de los Suelos de Protección por Riesgo, Cerramiento, vigilancia y control de la ocupación a través de acciones socio ambientales.</p> | <p>Se logró la recuperación de 3 sectores afectados por proceso de remoción en masa e inundación. En el marco de esta se:</p> <p>a) Gestiono con las instituciones del orden distrital, lo que permitió lograr la unificación de objetivos, plan de trabajo y armonización con metas Plan de Desarrollo y asignación de recursos al proyecto de recuperación Corinto-Manantial y Triangulo.</p> <p>b) Se logró que la SDA incorporara las 3,2 has de Corinto dentro de la meta Plan de Desarrollo de 530 has restauradas ecológicamente.</p> <p>c) Se caracterizaron socio-económica, predial, geográfica y ambientalmente, los sectores a intervenir, logrando evaluar las competencias interinstitucionales y alcance en el desarrollo del proyecto de recuperación.</p> | 30% | \$ 657.648.857 |
| 7 | <p>Garantizar al 100% la eficiencia en la provisión de bienes y servicios de soporte a todas las áreas que conforman la entidad.</p> | <p>Acción Ambiental: Gestionar el servicio de recolección, transporte, almacenamiento, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos generados.</p> | 100% | \$ 5.000.000 |
| 8 | <p>Garantizar al 100% la eficiencia en la provisión de bienes y servicios de soporte a todas las áreas que conforman la entidad.</p> | <p>Acción Ambiental: Realizar mediciones de calidad de energía en los tableros eléctricos de la bodega 11 propiedad del FOPAE y realizar el diseño, fabricación, ensamble e instalación de un filtro de armónicos acorde a las necesidades según los estudios previos realizados.</p> | 100% | \$ 33.608.999 |
| 9 | <p>Garantizar al 100% la eficiencia en la provisión de bienes y servicios de soporte a todas las áreas que conforman la entidad.</p> <p>Acción: Mantener y evaluar el Sistema Integrado de Gestión del FOPAE (auditoria interna al SGA actuando como auditor líder).</p> | <p>Se realizó la primera Auditoría Integral de seguimiento y certificación a los Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) y de Calidad (SGC), contando para ello con la participación del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC, otorgando al IDIGER la certificación ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009 y renovación en ISO 14001:2004.</p> | 100% | \$ 17.992.000 |
| 10 | <p>Garantizar al 100% la eficiencia en la provisión de bienes y servicios de soporte a todas las áreas que conforman la entidad.</p> | <p>Acción: Mantener y evaluar el Sistema Integrado de Gestión del FOPAE (Auditoria Externa (ICONTEC) Seguimiento ISO 14001:2004). Se logró la Recertificación del "Sistema de Gestión Ambiental" conforme a los requisitos establecidos en la norma internacional ISO 14001:2004.</p> | 100% | \$ 31.924.280 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

El cumplimiento de las metas del PACA del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, se consolida en el siguiente gráfico.

Gráfico 9. Consolidado de metas PACA 2012-2016 IDIGER



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

En el PACA del IDIGER, se programaron diez metas. Durante el cuatrienio nueve metas lograron avance ALTO de cumplimiento (90% de la metas programadas) y un avance BAJO para una meta (10% de lo programado), información que se consolida en la siguiente tabla.

Tabla 10. Clasificación de metas del IDIGER

| Rango | Grado de avance | Nº metas/ acciones |
|-----------------|-----------------|--------------------|
| ≤ 50 % | Bajo | 1 |
| Entre 51 y 80 % | Medio | 0 |
| ≥ 80 % | Alto | 9 |
| TOTAL | | 10 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

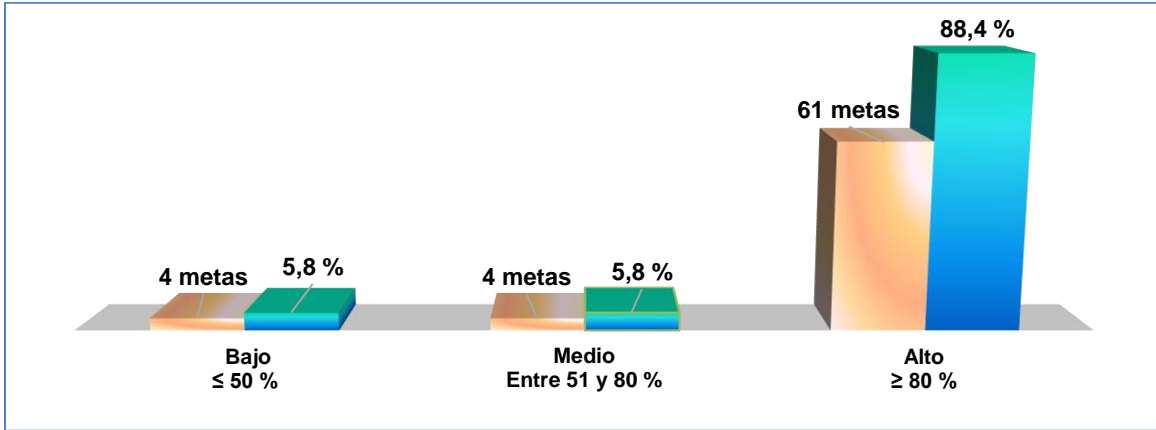
En conclusión, se tiene que el **Sector AMBIENTE**, durante el cuatrienio, logró un avance ALTO (superior al 80%) en el cumplimiento de 61 metas y/o acciones ambientales de las 69 programadas. Avance MEDIO (entre el 51 y 80%) en cuatro metas y cuatro metas con una ejecución BAJA (inferior o igual al 50%), a continuación se observa el resumen de este resultado:

Tabla 11. Clasificación de metas del sector Ambiente

| Rango | Grado de avance | Nº metas/ acciones sector ambiente |
|-----------------|-----------------|------------------------------------|
| ≤ 50 % | Bajo | 4 |
| Entre 51 y 80 % | Medio | 4 |
| ≥ 80 % | Alto | 61 |
| TOTAL | | 69 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

Gráfico 10. Consolidado de metas Sector Ambiente PACA 2012-2016



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

En lo relacionado con el presupuesto ejecutado, se tiene lo siguiente:

Tabla 12. Ejecución presupuestal cuatrienio entidad – sector AMBIENTE

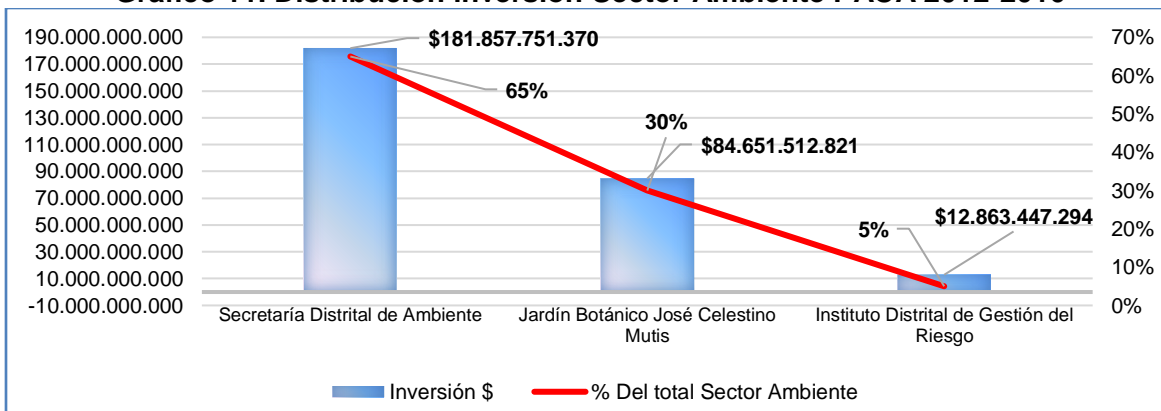
| Entidad | Presupuesto Cuatrienio | Nº Metas /acciones | Nº Metas /acciones | Presupuesto cuatrienio |
|---|------------------------|--------------------|--------------------|------------------------|
| Secretaría Distrital de Ambiente | \$181.857.751.370 | 38 | 69 | \$ 279.372.711.485 |
| Jardín Botánico José Celestino Mutis | \$ 84.651.512.821 | 21 | | |
| Instituto Distrital de Gestión del Riesgo | \$ 12.863.447.294 | 10 | | |

43

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

La inversión en el Sector Ambiente se encuentra distribuida así:

Gráfico 11. Distribución inversión Sector Ambiente PACA 2012-2016



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

3.2. Sector Hábitat

Tabla 13. Sector Hábitat

I. Secretaría Distrital de Hábitat (SDHT)

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|---|--|---------------------|----------------------|
| 1 | <p>Meta: Implementar un modelo de ocupación urbana tipo eco barrio.</p> <p>Acción Ambiental: Definir los lineamientos de construcción sostenible que se deben aplicar para el acondicionamiento y mejoramiento sostenible del territorio para el territorio, además se definirán los lineamientos de construcción sostenible aplicables a los proyectos de vivienda que promueva el distrito con el fin de incentivar la sostenibilidad del territorio mediante el uso de arquitectura bioclimática, eco materiales, y técnicas de construcción sostenible.</p> | <p>a) Implementación del modelo de ocupación urbana tipo ecobarrio en el Barrio Villa Rosita en la UPZ La Flora - Localidad Usme. Los criterios de ecourbanismo aplicados, fueron trabajados en los siguientes proyectos: Arboleda Santa Teresita, San Miguel II, La Fiscala I y II, Bolonia Real, Ícaro y Pedregal.</p> <p>b) Gestión de criterios de ecourbanismo y construcción sostenible y su aplicación a los proyectos de vivienda que lidera y apoya el sector Hábitat: La implementación de los lineamientos de ecourbanismo en el proyecto Arboleda Santa Teresita ubicado en la Localidad 4.</p> <p>c) Para los proyectos Bolonia Real, Ícaro y Pedregal se realizó una visita de asesoría técnica con cada uno de los constructores responsables donde se trató temas Ecosostenibles.</p> <p>d) Implementación proyecto piloto tipo Ecobarrio en asentamiento de origen informal (Barrio Villa Rosita en la UPZ La Flora - Localidad Usme) y coordinación de diseños arquitectónicos, paisajísticos, de diseño industrial, ambiental, forestal y presupuesto al barrio Villa Rosita.</p> | 100% | \$ 3.787.073.035 |
| 2 | <p>Meta: Implementar 50% Sistema de Gestión Ambiental.</p> | <p>Acción Ambiental: Implementación y seguimiento a la gestión ambiental de la entidad.</p> | 100% | \$ 160.466.479 |
| 3 | <p>Meta: Fortalecer 33 acueductos veredales.</p> <p>Acción Ambiental: Se realizará el fortalecimiento de los acueductos veredales en términos operativos, administrativos, legales y financieros, con lo cual se garantizará que el servicio de acueducto se preste de manera continua y de óptima calidad.</p> | <p>Se logró el fortalecimiento de 28 acueductos veredales, como son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Junta Administradora acueducto veredal El Destino. 2. Asociación de usuarios Acueducto Aguas Claras Vereda Olarte-Asoaguasclarasolarte. 3. Asociación de usuarios de Acueducto de las veredas Requilina y El Uval Aguas Doradas Esp. 4. Asociación de usuarios de la vereda Los Soches Aguas Cristalinas Los Soches Esp. 5. Asociación de usuarios de Acueducto Arrayanes Argentina. 6. Asociación de usuarios de Acueducto de la vereda Las Margaritas de la localidad de Usme Santa de Bogotá D.C. | 81.8% | \$ 666.850.334 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|---|--|---------------------|----------------------|
| 3 | <p>Meta: Fortalecer 33 acueductos veredales.</p> <p>Acción Ambiental: Se realizará el fortalecimiento de los acueductos veredales en términos operativos, administrativos, legales y financieros, con lo cual se garantizará que el servicio de acueducto se preste de manera continua y de óptima calidad.</p> | <p>7. Asociación de usuarios de Acueducto Manantial de Aguas Cerro Redondo y Corinto Esp.</p> <p>8. Asociación de usuarios de Acueducto de la vereda Curubital Aguas Cristalinas de Bocagrande.</p> <p>9. Asociación de usuarios de Acueducto de la vereda Agualinda Chiguaza Asoagualinda Esp.</p> <p>10. Asociación de usuarios de Acueducto de las veredas La Unión y Los Andes Picos de Boca Grande Asopicos de Bocagrande Esp.</p> <p>11. Asociación de usuarios de Acueducto de las veredas Tunales.</p> <p>12. Brisas del Gobernador.</p> <p>13. Asociación de usuarios de Acueducto de la vereda Las Vegas.</p> <p>14. Asociación de usuarios de Acueducto de la vereda Las Animas.</p> <p>15. Ríos y Palmas.</p> <p>16. Asociación de usuarios de Acueducto de las veredas Peñaliza, Raizal, Betania, El Carmen e Istmo Tabaco de la localidad de Sumapaz.</p> <p>17. Asociación de usuarios del Acueducto de la vereda Laguna Verde Esp.</p> <p>18. Asociación de usuarios del Acueducto Las Animas Las Auras y Nazareth.</p> <p>19. Asociación de usuarios de Acueducto de las veredas Taquecitos Santa Rosa y Santa Helena de la localidad de Sumapaz de Bogotá Distrasomedianaranja Esp.</p> <p>20. Asociación usuarios de Acueducto de la vereda Mochuelo Alto Asoporquera Esp.</p> <p>21. Asociación de usuarios del Acueducto de Piedra Parada – Acuepiedraparada Esp.</p> <p>22. Asociación de usuarios de Acueducto y Alcantarillado de la vereda Pasquilla Centro Aapc Esp.</p> <p>23. Asociación usuarios Acueducto veredas Pasquillita y Santa Rosa Aacupasa.</p> <p>24. Asociación de usuarios del servicio de Acueducto y Alcantarillado del corregimiento de San Juan Localidad de Sumapaz Esp.</p> <p>25. Junta Administradora Acueducto Plan de Sumapaz.</p> <p>26. Asociación de usuarios del Acueducto de las veredas El Hato, Santa Barbara y Las Mercedes – Acuavida.</p> <p>27. Asociación de usuarios de acueducto de la vereda Quiba de la Localidad de Ciudad Bolívar - Asoquiba Esp.</p> <p>28. Asociación de usuarios del Acueducto Comunitario Aguas Calientes – Auacact.</p> | 81.8% | \$ 666.850.334 |

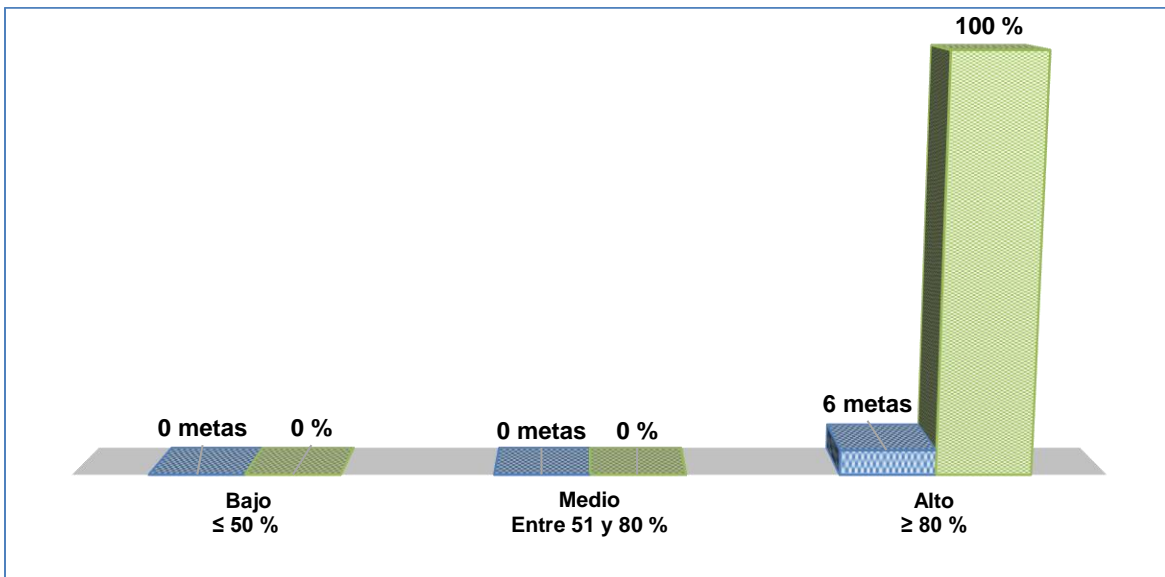
| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|--|---------------------|----------------------|
| 4 | <p>Meta: Monitorear 3.500 hectáreas susceptibles de ocupación ilegal.</p> <p>Acción Ambiental: La SDHT coordina con los organismos de carácter nacional, departamental, distrital o municipal, las acciones de prevención, inspección, vigilancia y control de los desarrollos de vivienda ilegales y ocupación no autorizada en suelos de protección distrital (3.500 hectáreas de suelo de protección).</p> | <p>En el marco de esta meta se realizó la siguiente gestión:</p> <p>a) Se realizó monitoreo a 3.623,8 has en 13 localidades (Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar), identificando ocupaciones informales, las cuales fueron reportadas a las Alcaldías Locales.</p> <p>b) Depuración de las bases existentes a partir de los desarrollos que son objeto de legalización.</p> <p>c) Administrar los sistemas GEOVISOR y SIDIVIC con la información de monitoreo mensual.</p> <p>d) Incorporar nuevas áreas donde se identifiquen indicios de enajenación ilegal y/o se presenten desarrollos informales.</p> <p>La SDTH ejecuta en coordinación con los organismos competentes y alcaldías locales, acciones de prevención de generación de desarrollos de vivienda ilegales y formula planes y programas de prevención.</p> | 100% | \$ 4.655.623.655 |
| 5 | <p>Meta: Mejorar 6 centros poblados y asentamientos rurales.</p> <p>Acción Ambiental: La SDHT dará los lineamientos y coordinará las acciones en el territorio rural para la implementación del mejoramiento integral de centros poblados a partir de la normatividad establecida por la SDP. Dentro de las acciones de mejoramiento se provee la inversión en mejoramiento de servicios públicos en acueductos veredales, energía y residuos sólidos y adicionalmente la protección de cuerpos de agua.</p> | <p>Se logró el mejoramiento de 6 centros poblados y asentamientos rurales priorizados: Nazareth, Betania, La Unión, San Juan, Mochuelo Alto, y Pasquilla. Los cuales cuentan con el Plan de Mejoramiento Integral formulado, radicado ante la Secretaría Distrital de Planeación (documentos técnicos de soporte cartografía asociada).</p> <p>Cuatro reglamentados, Decretos distritales 552 y 553 de 2015 Unidad de Planeamiento Rural Sumapaz (La Unión y San Juan) y Río Blanco (Betania y Nazareth) respectivamente.</p> <p>Para los centros poblados de la localidad de Ciudad Bolívar (Mochuelo Alto y Pasquilla) la Secretaría Distrital de Planeación adelanta los trámites necesarios para la expedición de los actos administrativos correspondientes.</p> | 100% | \$ 1.695.606.014 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|---|--|---------------------|----------------------|
| 6 | <p>Meta: Formular cuatro modelos de ocupación en la franja de transición.</p> <p>Acción Ambiental: La SDHT de manera coordinada con la SDP y la SDA definirá lineamientos de intervención pública y privada que permitan contener la expansión desordenada o informal de la ciudad.</p> | La Secretaría Distrital del Hábitat con el apoyo de las Secretarías Distritales de Planeación y Ambiente y el acompañamiento de los procesos sociales de cada borde, formularon los modelos de ocupación en las franjas de transición urbano-rural del Distrito (la franja de transición del borde oriental, franja de transición del borde sur, la franja de transición noroccidental). | 100% | \$ 1.489.507.802 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

El cumplimiento de las metas del PACA de la Secretaría Distrital de Hábitat, se consolida en el siguiente gráfico.

Gráfico 12. Consolidado de metas PACA 2012-2016 SDHT



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

En el PACA de la SDHT, se programaron¹⁰ seis metas/acciones ambientales, las cuales presentaron en el cuatrienio cumplimiento ALTO (avance de ejecución superior al 80%).

¹⁰ Para el cuatrienio 2012-2016.

Tabla 14. Clasificación de metas de la SDHT

| Rango | Grado de avance | N° metas/acciones |
|-----------------|-----------------|-------------------|
| ≤ 50 % | Bajo | 0 |
| Entre 51 y 80 % | Medio | 0 |
| ≥ 80 % | Alto | 6 |
| TOTAL | | 6 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

II. Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá (EAB)

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|--|---|----------------------|
| 1 | Meta de Inversión: Definir un modelo integral para la descontaminación del Río Bogotá. | Meta Plan de Desarrollo: Definición e implementación de un nuevo modelo, más efectivo para la descontaminación de aguas tratadas vertidas al río Bogotá. Los estudios, actividades y proyectos realizados se enmarcaron con el Pacto de cumplimiento de la Acción Popular 01-479 y se logró lo siguiente: a) Construcción de 11 interceptores en las cuencas Salitre, Fucha y Tunjuelo,, el Interceptor Tunjuelo Canoas se encuentra en ejecución en un 98%. b) Diseño y construcción de las plantas piloto de tratamiento de aguas residuales para estudiar la tratabilidad de las aguas residuales, las plantas se operaron de diciembre de 2012 a agosto de 2013. | 100% | \$ - |
| 2 | Meta de Inversión: Ejecutar 100% de las acciones asociadas al saneamiento del Río Bogotá. | c) Convenio de Cooperación EEB y EAB, para la gestión ambiental en el Embalse el Muña. d) Se cuenta con la primera versión del plan de gestión de lodos de alcantarillado (sanitario y pluvial), biosólidos y escombros generados por la ciudad de Bogotá este plan avanza en la Mesa de planificación del mismo. | Meta constante que no se logró todas las vigencias, el promedio correspondió a 18.88% | \$ 213.954.229.288 |
| 3 | Meta de Inversión: Definir 1 estrategia regional, técnica y financiera, para la recuperación hidráulica y ambiental del Río Bogotá. | Meta Plan de Desarrollo: Definición y ejecución de una estrategia regional, técnica y financiera, para la recuperación hidráulica y ambiental del río Bogotá (DPTO, CAR, DC). Se ejecutaron las siguientes actividades: a) Obras para el manejo de caudales cuenca Salitre. b) Obras de Interceptores. c) Se cuenta con el diseño del detalle de la PTAR Canoas. d) Se elaboraron los términos de referencia para la formulación del "Plan de Gestión de biosólidos de la Ciudad de Bogotá". | 100% | \$ - |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|---|---|---------------------|----------------------|
| 4 | Meta de Inversión: Intervenir 75 hectáreas de quebradas y ríos. | Meta Plan de Desarrollo: Recuperación ecológica y paisajística de 57 Km. de rondas y ZMPA de las microcuencas de los ríos Fucha, Salitre, Tunjuelo y Torca. La EAB se comprometió con la intervención en 25 km de quebradas del distrito, de las cuales avanzó en 41,48 km. | 165.92% | \$ 36.053.364.705 |
| 5 | Meta de Inversión: Intervenir 15 hectáreas para la protección de cuencas abastecedoras. | Se intervinieron 20 quebradas (La Nutria, Bolonia, Santa Librada, Roosevelt, San Francisco, Río Fucha, Canal Cundinamarca, Chiguaza, Río Negro, Canal Niza, Zanjón de la Estrella, El Infierno, La Trompeta, Zanjón de la Muralla, Limas, Brazo Derecho de Limas, Honda, Trompetica, Caño Galindo y Ahorcado), para un total de 41,48 km. Se terminó y recibió en terreno, las obras ejecutadas en las quebradas priorizadas, de las localidades de Santafé y Candelaria, Usme, Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito y Ciudad Bolívar. | 353% | \$ 15.274.334.503 |
| 6 | Meta de Inversión: Desarrollar 1 sistema de información del recurso hídrico y variables ambientales regionales. | Meta Plan de Desarrollo: Desarrollo y operación de un sistema de información del recurso hídrico y variables ambientales regionales para la toma de decisiones asociadas a la gestión del agua y al ordenamiento territorial. Se contrató a SYNERGY S.A.S, para realizar el análisis y diseño detallado de un sistema de información para la gestión de la información del Recurso Hídrico con énfasis en los indicadores definidos en la ERA, así como la construcción de algunos indicadores que se definan de forma priorizada. Se tiene: a) Visión y alcance del sistema. b) Se priorizaron conjuntamente con las entidades asociadas, los indicadores a implementar en el SIRRH. c) Se analizaron otras herramientas necesarias para su desarrollo, especialmente para el manejo de la cartografía. d) Se profundizó el análisis y comprensión de la metodología de cálculo de los indicadores a través de talleres de trabajo. | 90% | \$ 1.473.544.794 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|---|--|----------------------|
| 7 | Meta de Inversión: Realizar 1 Evaluación Regional del Agua. | Meta Plan de Desarrollo: Realizar una evaluación regional del agua como insumo para la toma de decisiones regionales. Dentro de las principales actividades: a) Desarrollo y validación de la ERA en la Cuenca del Río Tunjuelo. b) Definición de los requerimientos funcionales para el SIRRH. c) Realizar los estudios básicos para conocer el potencial y la dinámica hídrica de microcuencas priorizadas. d) Análisis, diseño detallado y puesta en marcha de un sistema de información para la gestión de la información del Recurso Hídrico con énfasis en los indicadores priorizados para la ERA. e) Se desarrolló ERA en las siguientes cuencas: a) Río Tunjuelo, b) Río Teusacá, desde su nacimiento, hasta su desembocadura en el río Bogotá, c) Río Siecha, d) Río Aves, e) Río Sueva (Río Guavio), hasta la confluencia con el río Carrizal, f) Sistema Norte, g) Sistema Sur y h) Sistema Chingaza. Actualmente, se desarrollan las ERA, en las siguientes cuencas: Torca, Río Fucha, Río Salitre, Río Blanco, Río Une, Río Guatiquía. En total se realizaron 8 ERA y actualmente se encuentran en ejecución 6 más. f) Se firmó el Convenio Marco 011-13, con el objeto de conocer el estado del recurso hídrico, oferta, demanda, calidad y riesgos, como estrategia de gestión integral del recurso hídrico frente a la variabilidad y al cambio climático. g) Construcción visión compartida, conocimiento del estado del arte, necesidades y requerimientos de información. h) Avanzar en el fortalecimiento institucional, para la ERA y el SIRRH. | 100% | \$ 4.788.468.681 |
| 8 | Meta de Inversión: Ejecutar 100 % de acciones asociadas a la adaptación y mitigación de cambio climático, gestión del agua y ordenamiento territorial. | f) Se firmó el Convenio Marco 011-13, con el objeto de conocer el estado del recurso hídrico, oferta, demanda, calidad y riesgos, como estrategia de gestión integral del recurso hídrico frente a la variabilidad y al cambio climático. g) Construcción visión compartida, conocimiento del estado del arte, necesidades y requerimientos de información. h) Avanzar en el fortalecimiento institucional, para la ERA y el SIRRH. | Meta constante que no se logró todas las vigencias, el promedio correspondió a 74.3% | \$ 1.803.483.934 |
| 9 | Meta de Inversión: Intervenir 40 hectáreas de humedales. | Meta Plan de Desarrollo: Recuperar integralmente 40 hectáreas de humedales. Al cierre del 2015, se avanzó en 35,69 ha en los siguientes humedales: Guaymaral, La Conejera, Juan Amarillo, Córdoba, Jaboque, Vaca, El Burro, Techo, Tibanica, Capellanía, Meandro del Say y Torca. En 2016, realizó la adecuación Hidrogeomorfológica del humedal Jaboque (avance en área recuperada de 6.46 has). Se logró la intervención en 42.15 has | 105.4% | \$ 14.806.252.780 |

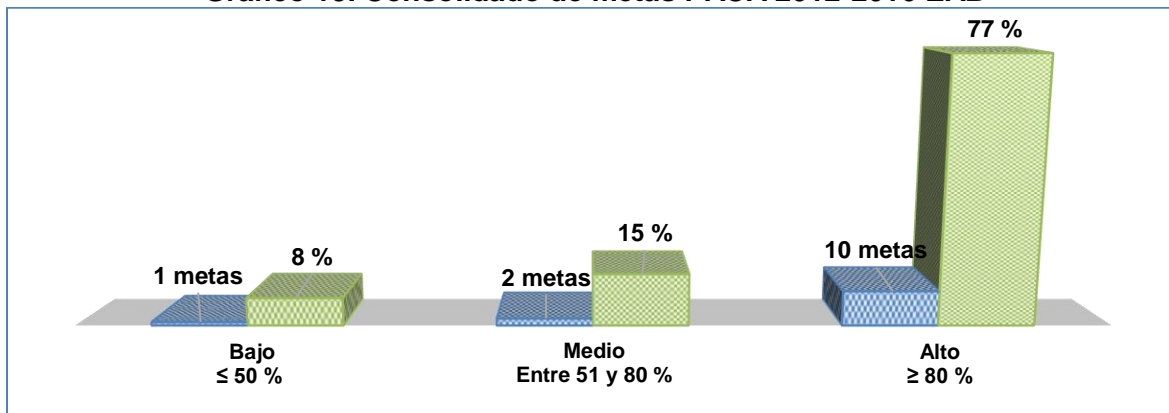
| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|---|--|--|-------------------------|
| 10 | <p>Meta de Inversión: Ejecutar 100% de las acciones de conservación programadas anualmente en 4 páramos y cerros orientales.</p> | <p>Meta Plan de Desarrollo: Realizar acciones de recuperación ecológica, conservación y usos sostenible de forma participativa en 800 Ha del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y zonas de amortiguación en los Cerros Orientales y los páramos de Sumapaz, Guerrero, Chingaza y Guacheneque.</p> <p>Se tiene los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) En primer semestre de 2016, se logró establecer 4 ha de conservación, llegando a 1.009,194 has. b) 146 ha de páramos restauradas y 7 viveros comunitarios implementados. c) 79 Km de aislamientos de rondas hídricas y nacederos para su protección. d) 735 familias participan en procesos de reconversión productiva y uso sostenible. e) 104 líderes formados como dinamizadores de buenas prácticas en agroecología. f) 19 organizaciones comunitarias de acueductos fortalecidos (1400 familias beneficiadas) y 8 acueductos veredales construidos y/o optimizados. g) 30 áreas en proceso de registro de protección y conservación (RNSC) 150 ha de páramos. h) 10 iniciativas de ecoturismo fortalecidas. i) Dos Parques Nacionales fortalecidos en la implementación de sus planes de manejo. j) Formulación de acuerdos para el manejo y la resolución de los conflictos socio ambientales. | <p>Meta constante que no se logró todas las vigencias, el promedio correspondió a 93.35%</p> | <p>\$ 4.271.370.968</p> |
| 11 | <p>Meta de Inversión: Implementar 100% del Sistema Integrado de Gestión.</p> | <p>Meta Plan de Desarrollo: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.</p> <p>Se presenta porcentaje de implementación del SIG. Información establecida en la herramienta de seguimiento al SIG por la Alcaldía SISIG.</p> <p>La meta se ejecutó con gestión de la entidad, no requirió recursos de inversión.</p> | <p>91.91%</p> | <p>\$ -</p> |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|---|--|---|----------------------|
| 12 | Meta de Inversión: Intervenir 21 sitios críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales para prevenir crecientes súbitas o avalanchas. | <p>Meta Plan de Desarrollo: 21 sitios críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales intervenidos integralmente para prevenir crecientes súbitas o avalanchas.</p> <p>Los sitios críticos intervenidos fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Quebrada Infierno Carrera 18 I con Calle 80 Sur barrio El Tesoro. 2. Quebrada Infierno Carrera 18 D Bis B con Calle 80 Sur, barrio Arabia. 3. Quebrada Limas Carrera 26 C Bis con Calle 72 Sur, Barrio Bella Flor, Los Alpes. 4. Quebrada Honda cabezal de entrega Carrera 27 B con Calle 72 C Sur, barrio El Paraíso, El Mirador. 5. Quebrada Trompeta sector Avenida Mochuelo con calle 81 C Sur, barrio Quiba Urbano. 6. Quebrada Trompeta sector Calle 80 D Sur con Carrera 17. 7. Quebrada Trompeta sector Calle 81 A sur con Carrera 17. 8. Quebrada Santa Librada sector calle 68 B Sur. 9. Quebrada Santa Librada sector calle 70 Sur. Para construcción de Vox Couvert | 100% | \$ 8.613.110.892 |
| 13 | Meta de Inversión: Ejecutar 100% de actividades asociadas a la gestión integral de riesgos. | <p>Para la rehabilitación de Taludes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 10 y 11. Quebrada Fucha San Cristóbal, Urbanización San Cristóbal punto 1 y 2. 12. Quebrada Fucha San Cristóbal, Parque San Cristóbal. 13. Quebrada Fucha San Cristóbal, Parque San Cristóbal, margen derecho. 14. Quebrada La Seca, barrio Quindío, Las Gaviotas. <p>Para rehabilitación de canal:</p> <ol style="list-style-type: none"> 15. Placas de concreto y obras varias en el Canal 8 de Diciembre, barrio El Tesoro. 16. Rehabilitación Zanjón de la Muralla Fase I, Barrio Potosí, Las Brisas. 17. Rehabilitación Zanjón del Ahorcado Fase I, Barrio Caracolí, Potosí, rehabilitación de canal. 18. Construcción Box Couvert quebrada Zanjón de la Estrella Carrera 18 C. 19. Construcción Box Couvert quebrada Zanjón de la Estrella Carrera 18 D Bis. <p>Y para redes de alcantarillado en barrios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 20 y 21. Rehabilitación de alcantarillado sanitario y pluvial de los barrios Tunjuelito Fase II y Muzu. | Meta constante que no se logró todas las vigencias, el promedio correspondió a 65.46% | \$ 52.654.897.451 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

El cumplimiento de las metas del PACA de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, se consolida en el siguiente gráfico.

Gráfico 13. Consolidado de metas PACA 2012-2016 EAB



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

En el PACA de la EAB, se programaron 13 metas/acciones ambientales. Durante el cuatrienio se logró un avance ALTO en el cumplimiento de diez metas (77% de las metas programadas), avance MEDIO en dos metas (15% de lo programado) y un avance BAJO con una meta (8% de lo programado), así como se consolida en la siguiente tabla.

Tabla 15. Clasificación de metas de la EAB

| Rango | Grado de avance | Nº metas/acciones |
|-----------------|-----------------|-------------------|
| $\leq 50\%$ | Bajo | 1 |
| Entre 51 y 80 % | Medio | 2 |
| $\geq 80\%$ | Alto | 10 |
| TOTAL | | 13 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

III. Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|---|---------------------|----------------------|
| 1 | Mantener y fortalecer 100 % el Sistema integrado de gestión lo cual comprende los subsistemas de Calidad, Gestión documental (SIGA), el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) y el plan de acción Cuatrienal Ambiental (PACA) y el Modelo estándar de Control Interno (MECI). | Se adelantaron las siguientes acciones: a) Se contrató a la firma PASSWORD LTDA. para definir e implementar del Subsistema de Seguridad de la Información bajo el enfoque de la norma NTC -ISO 27001. b) Se inició el diagnóstico inicial del estado de la articulación de algunos elementos con el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad. c) Se está elaborando la matriz de requisitos ambientales legales y la formulación del procedimiento identificación, verificación de cumplimiento de requisitos ambientales legales. | 100% | \$ 2.038.012.079 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|---|---------------------|----------------------|
| 1 | Mantener y fortalecer 100 % el Sistema integrado de gestión lo cual comprende los subsistemas de Calidad, Gestión documental (SIGA), el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) y el plan de acción Cuatrienal Ambiental (PACA) y el Modelo estándar de Control Interno (MECI). | <p>d) Se revisó la versión 1 del Procedimiento para Subsidios Funerarios y actualización de la versión 3 del Procedimiento del Registro Único de Recicladores de Oficio - RURO.</p> <p>e) Se adelantó la Auditoría Complementaria para la renovación del certificado del Sistema de Gestión de Calidad con ICONTEC.</p> | 100% | \$ 2.038.012.079 |
| 2 | Formar y sensibilizar 100% de los usuarios del servicio de aseo para lograr la separación en la fuente y la disposición diferenciada de residuos sólidos. | <p>Se logró la formación y sensibilización de 2.602.566 usuarios del servicio de aseo (2.346.018 se tenían programados).</p> <p>Esta actividad se realiza con el fin, que en la ciudad se haga separación en la fuente también que el reciclador se beneficie económicamente, socialmente y culturalmente.</p> | 110.9% | \$ 56.426.664.048 |
| 3 | Ampliar al 100% de la ciudad la cobertura de las rutas de reciclaje. | <p>Se logró la ampliación 75 de 366 rutas de reciclaje implementadas en toda la ciudad, con relación a 774 que se tenían programados.</p> <p>Las localidades de Bosa, Usaquén, Kennedy y Engativá son las que mayor ruta de reciclaje tienen así: 60, 51, 50 y 41 respectivamente.</p> | 47.28% | \$ 26.185.206.405 |
| 4 | Constituir y operar 60 empresas de reciclaje. | Se logró la constitución y operación de 74 empresas de reciclaje. | 100% | \$ 1.496.526.775 |
| 5 | Aprovechar el 20% del volumen de residuos sólidos recibidos en el relleno sanitario. | Se logró Aprovechar el 8.54% del volumen de residuos sólidos recibidos en el relleno sanitario. | 42.7% | \$ 274.847.139.848 |
| 6 | <p>Poner en operación 6 parques de reciclaje y 60 bodegas especializadas de reciclaje.</p> <p>Indicador 1: Poner en operación 6 parques de reciclaje.</p> | <p>a) Con relación a los parques de reciclaje operando, durante el 2012 al 2016, no tuvo ningún logro. Durante el periodo 2012-2016 no se tuvo avance físico en esta meta, sin embargo, los recursos económicos fueron utilizados para la elaboración de los diferentes estudios para la ubicación de predios e instalar la infraestructura para la instalación de la maquinaria requerida para el funcionamiento de un parque de reciclaje</p> <p>b) Bodegas de reciclaje operando, denominadas bodegas de pesaje públicas: ubicadas en localidades de Kennedy, Usaquén, Engativá, Tunjuelito y Usme, destacándose el Centro de acopio de la Alquería.</p> | 0% | \$ 1.454.369.297 |

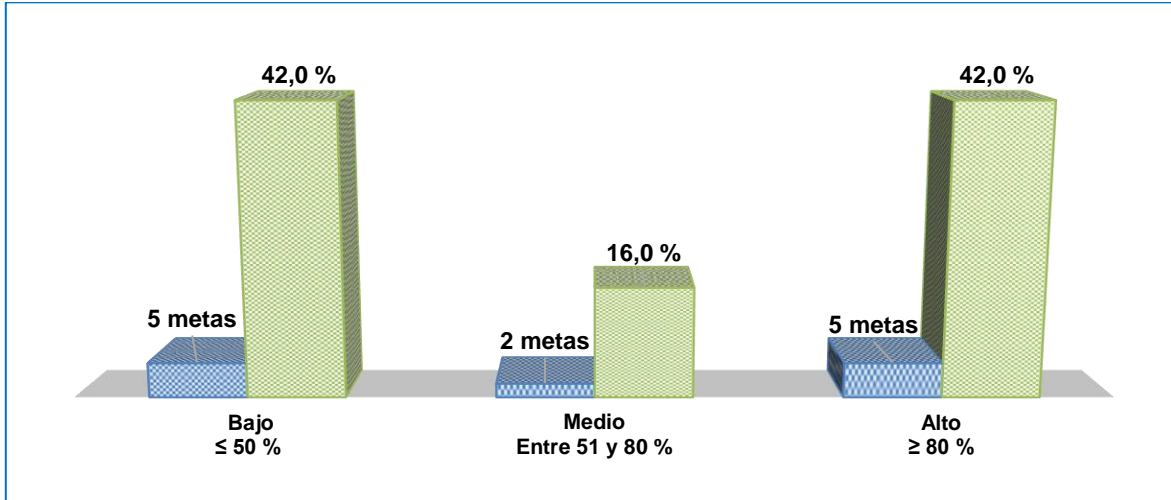
| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|---|---|---------------------|----------------------|
| 7 | Poner en operación 6 parques de reciclaje y 60 bodegas especializadas de reciclaje. Indicador 2: Poner en operación 60 bodegas especializadas de reciclaje. | Hasta el mes de junio del 2016 se contaba con la operación de 9 bodegas, sin embargo, en el mes de agosto no se pudo ampliar el contrato en cuatro bodegas las cuales dejaron de operar en el mes de noviembre del 2016 quedando en funcionamiento las siguientes: Carvajal, Toberin, Minuto de Dios, Tunjuelito y Gran Yomasa. | 8.33% | \$ 9.492.962.461 |
| 8 | Estructurar el Sistema Distrital de Recicladores y Recuperadores. | Se realizaron las siguientes actividades: a) Se adoptó el procedimiento de remuneración y se reconoció a la población recicladora de oficio por su labor en las actividades de recolección, transporte y el incentivo como parte del componente de aprovechamiento del servicio público domiciliario de aseo y se creó el Registro Único de Recicladores de Oficio (RURO). b) Se trabajó con 207 bodegas privadas para realizar pesaje del material potencialmente transportado por los recicladores más la infraestructura de las bodegas públicas. | 84% | \$ 6.552.397.762 |
| 9 | Implementar 6 estrategias para el manejo adecuado de los residuos sólidos por parte de los habitantes del Distrito Capital y la Región. | Se logró la implementación de 4.23 estrategias para el manejo adecuado de los residuos sólidos por parte de los habitantes del Distrito Capital y la Región. En el marco de esta meta se realizó la gestión para el Modelo del servicio de Aseo para Bogotá, en el marco tarifario vigente. | 70.5% | \$ 6.218.000.000 |
| 10 | Mejorar la planificación para el aprovechamiento, tratamiento y disposición de los escombros en Bogotá. | Se trabajó articuladamente con la Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Ambiente, y UAESP, participando en la elaboración de la Estrategia para el Manejo de los Escombros en la Capital, así como en la infraestructura requerida para la gestión de los residuos de Construcción y Demolición, se suma el hecho que muchos de los alcances de dicho proyecto, están ligados directamente con la normatividad que actualmente se desarrolla en la mesa nacional de escombros, en la cual se establece como prioridad realizar un seguimiento al proceso desde donde nace la generación de escombros para definir la estructura de la cadena estratégica para su control. | 77% | \$ 287.639.000 |
| 11 | Definir la localización de zonas para el manejo tratamiento aprovechamiento y disposición de los residuos producidos en Bogotá. | En materia de la definición de las zonas para el aprovechamiento y disposición de la totalidad de los residuos para el Distrito Capital, se suscribió el Convenio 291 de 2006 con la Gobernación de Cundinamarca el cual se encuentra en su Fase III y ha dado como resultado zonas preliminares objeto de | 33% | \$ 127.800.000 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|---|---|---------------------|----------------------|
| 11 | Definir la localización de zonas para el manejo tratamiento aprovechamiento y disposición de los residuos producidos en Bogotá. | análisis en la zona norte aledaña a la ciudad de Bogotá (Municipios de Tausa y Cucunubá), y en la zona occidente (Municipio de Bojacá y zona de Mondoñedo). | 33% | \$ 127.800.000 |
| 12 | Meta: Realizar el control, aprovechamiento y tratamiento al 100% de las toneladas de residuos peligrosos generados en el Distrito Capital. | Se logró el control y tratamiento a 36.471 toneladas de residuos peligrosos generados en el Distrito Capital. La UAESP para dar cumplimiento a esta meta cuenta con el Contrato de operación de ECOCAPITAL, único autorizado para recolectar, transportar y tratar residuos peligrosos de tipo hospitalario y similar (infeccioso y de riesgo biológico) en el perímetro urbano de Bogotá. | 93.78% | \$ 459.639.466 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

El cumplimiento de las metas del PACA de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, se consolida en el siguiente gráfico.

Gráfico 14. Consolidado de metas PACA 2012-2016 UAESP



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

Para el cuatrienio 2012-2016, en el PACA de la UAESP, se programaron, 12 metas ambientales, logrando un avance ALTO de cumplimiento para cinco metas (42% de las metas programadas), dos metas con avance MEDIO (16% de lo programado) y cinco metas con avance BAJO (42%), así como se consolida en la siguiente tabla.

Tabla 16. Clasificación de metas de la UAESP

| Rango | Grado de avance | Nº metas/acciones |
|-----------------|-----------------|-------------------|
| ≤ 50 % | Bajo | 5 |
| Entre 51 y 80 % | Medio | 2 |
| ≥ 80 % | Alto | 5 |
| TOTAL | | 12 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

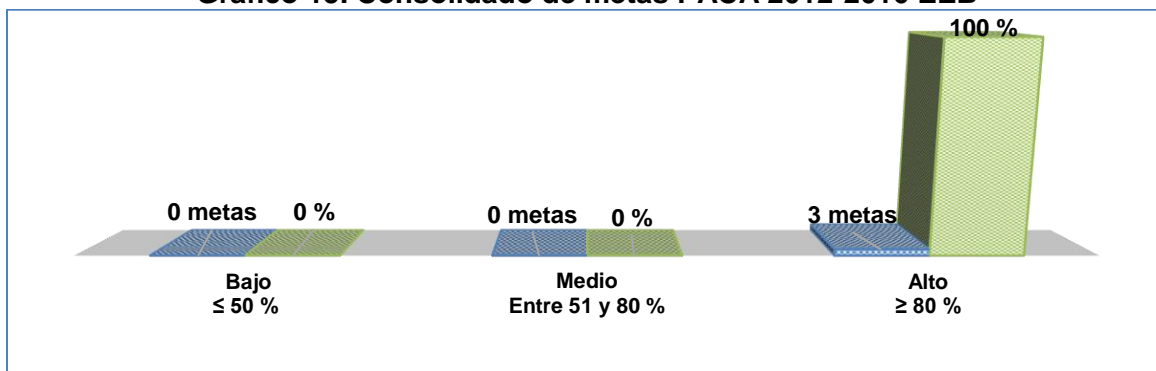
IV. Empresa de Energía de Bogotá (EEB)

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|---|---|---------------------|----------------------|
| 1 | Meta: Implementar el sistema de gestión documental en el entorno electrónico. Acción Ambiental: Reducir el uso de papel en las oficinas. | La implementación del sistema I en el entorno electrónico, se realiza a través de la medición y seguimiento de indicadores que reflejan los ahorros en el consumo de papel y tintas. | 100% | \$ 544.116.551 |
| 2 | Meta: Realizar la medición de la huella de carbono corporativa bajo metodología del WRI Institute. Acción Ambiental: Medición, reducción y compensación de la huella de carbono. | Entre 2012 al 2015 se cuantificaron las emisiones de Gases Efecto Invernadero-GEI; durante primer semestre de 2016, se continuó con la medición mensual y el cálculo de las emisiones de GEI. Se realizó la compensación por huella de carbono del año 2014 a través de certificados de carbono de bosque maderable, originados por la fijación de carbono en plantaciones comerciales. Adicional a esto, se ejecutaron pruebas psicométricas de conciencia ambiental del Grupo Energía de Bogotá. | 100% | \$ 103.998.328 |
| 3 | Meta: Contar con la viabilidad de implementación de la norma ISO50001 en EEB. Acción Ambiental: Determinar las acciones ambientales tendientes a implementar prácticas de eficiencia energética en los procesos de EEB | Se logró la implementación de la norma ISO 50001 sobre eficiencia energética. Fue articulado al Sistema de Gestión Integrado dando alcance al programa del Uso eficiente de la energía La reducción del consumo de energía en las sedes administrativas de la empresa, se logró por medio de campañas educativas, el cambio a sistemas de iluminación LED y la deshabilitación de lámparas en lugares donde se puede aprovechar la luz natural. | 100% | \$ 307.810.000 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

El cumplimiento de las metas del PACA de la Empresa de Energía de Bogotá, se consolida en el siguiente gráfico.

Gráfico 15. Consolidado de metas PACA 2012-2016 EEB



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

Para el cuatrienio 2012-2016 en el PACA de la EEB se programaron tres metas, las cuales lograron un avance ALTO, ya que la ejecución de todas las metas llegó al 100%, así como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 17. Clasificación de metas del EEB

| Rango | Grado de avance | N° metas/acciones |
|-----------------|-----------------|-------------------|
| ≤ 50 % | Bajo | 0 |
| Entre 51 y 80 % | Medio | 0 |
| ≥ 80 % | Alto | 3 |
| TOTAL | | 3 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

V. Metrovivienda

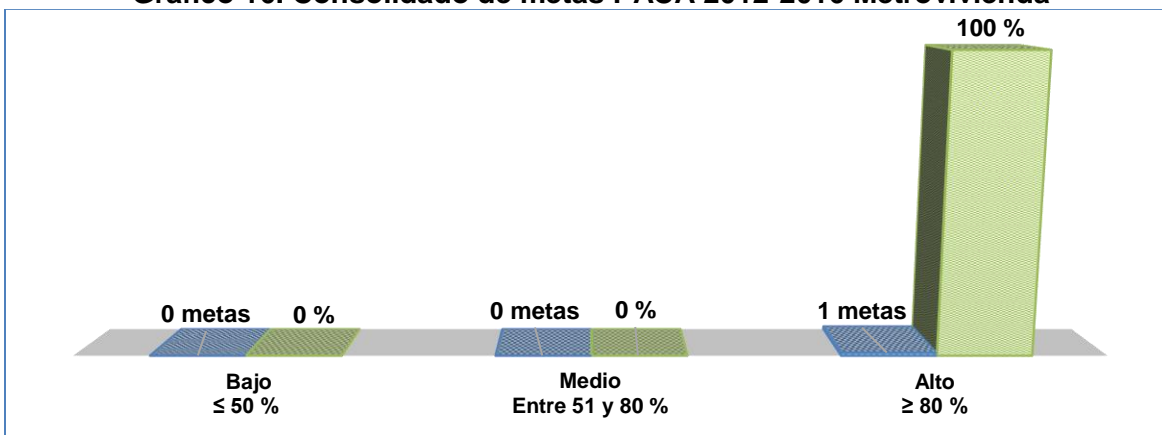
| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|---|---------------------|----------------------|
| 1 | <p>Meta: Gestionar 110 hectáreas de suelo útil para desarrollo de proyectos de vivienda de interés prioritario.</p> <p>Acción Ambiental: Sistema de acueducto, alcantarillado (pluvial y residual), empedradización, material sobrante, elaboración, implementación y seguimiento del PIPMA.</p> | <p>En el marco de esta meta la entidad desarrolló los siguientes proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto Plaza de la Hoja. 2. Proyecto Victoria Parque comercial y Residencial. 3. Proyecto La Estación. 4. Proyecto Usme 2 –IDIPRON. 5. Proyecto La Colmena. 6. Proyecto Bosa 601. 7. Proyecto Usme I. <p>Para el componente ambiental, se realizó lo siguiente:</p> <p>a) Instalación de tubería de acueducto y alcantarillado, con el objeto de evitar las conexiones erradas las cuales generan deterioro en la calidad de agua, generación de malos olores, emisiones de gases.</p> | 100% | \$ 5.254.677.378 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|---|---------------------|----------------------|
| 1 | <p>Meta: Gestionar 110 hectáreas de suelo útil para desarrollo de proyectos de vivienda de interés prioritario.</p> <p>Acción Ambiental: Sistema de acueducto, alcantarillado (pluvial y residual), empedradización, material sobrante, elaboración, implementación y seguimiento del PIPMA.</p> | <p>b) Siembra de árboles.</p> <p>c) Jardines de agua, zonas verdes, senderos peatonales y áreas de recreación pasiva.</p> <p>d) Aislamiento a través de las franjas de protección ambiental las cuales permiten minimizar los impactos negativos del viento, la polución, el ruido dando un confort a los usuarios del parque.</p> <p>e) Manejo adecuado de los Residuos de Construcción y Demolición (RCDs).</p> <p>f) Tala y traslado de los individuos arbóreos en casos requeridos.</p> <p>g) Implementación de diseños paisajísticos.</p> <p>h) Redes de aguas lluvias, aguas negras y construcción de pozos.</p> <p>i) Se fomentó el reciclado y/o reutilización de los materiales contenidos en los residuos, los cuales fueron separados y entregados a los gestores autorizados para su aprovechamiento. Con esta actividad se logró recuperar materiales entre maderas, piedras y metales.</p> <p>j) La empresa realizó orientaciones técnicas y metodológicas con el fin de garantizar la gestión y el desempeño ambiental sostenible en las diferentes obras. Para lograr este objetivo se dio un cumplimiento a la normatividad ambiental aplicable al sector.</p> | 100% | \$ 5.254.677.378 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

El cumplimiento de las metas del PACA de Metrovivienda, se consolida en el siguiente gráfico.

Gráfico 16. Consolidado de metas PACA 2012-2016 Metrovivienda



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

En el PACA de Metrovivienda, para el cuatrienio 2012-2016, se programó una acción Ambiental, logrando un avance ALTO, la ejecución alcanzó el 100%, así como se consolida en la siguiente tabla.

Tabla 18. Clasificación de metas del Metrovivienda

| Rango | Grado de avance | N° metas/acciones |
|-----------------|-----------------|-------------------|
| ≤ 50 % | Bajo | 0 |
| Entre 51 y 80 % | Medio | 0 |
| ≥ 80 % | Alto | 1 |
| TOTAL | | 1 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

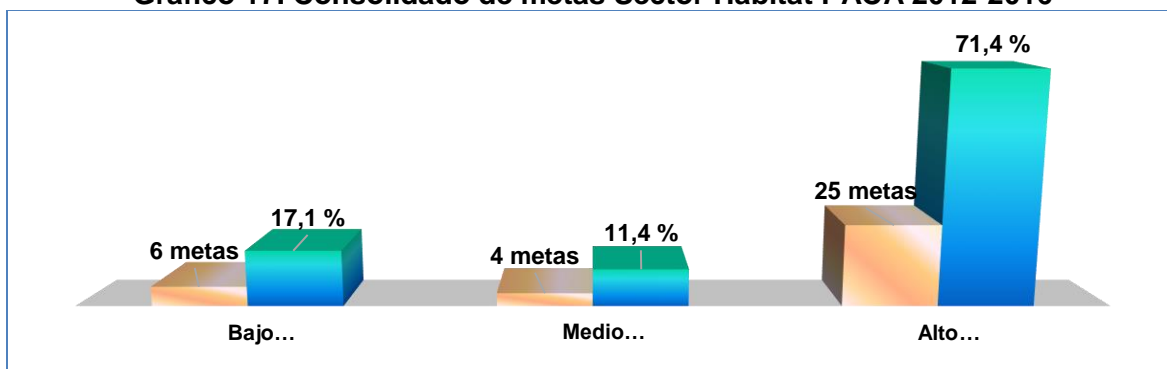
De forma general, el **Sector HÁBITAT**, presentó los siguientes resultados. En el cuatrienio 2012-2016, programó 35 metas y/o acciones ambientales, de las cuales 25 metas alcanzaron el 100% (ALTO), cuatro metas cumplimiento MEDIO y seis metas cumplimiento BAJO, a continuación se observa el resumen de este resultado:

Tabla 19. Clasificación de metas del sector Hábitat

| Rango | Grado de avance | N° metas/ acciones sector ambiente |
|-----------------|-----------------|------------------------------------|
| ≤ 50 % | Bajo | 6 |
| Entre 51 y 80 % | Medio | 4 |
| ≥ 80 % | Alto | 25 |
| TOTAL | | 35 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

Gráfico 17. Consolidado de metas Sector Hábitat PACA 2012-2016



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

En relación con el presupuesto ejecutado por el sector Hábitat, se tiene que la ejecución se correlaciona con el número de metas, siendo la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, las entidades que mayor inversión realizaron para atender 25 metas, es decir el 97,6% de las metas del sector, como se presenta en la siguiente tabla:

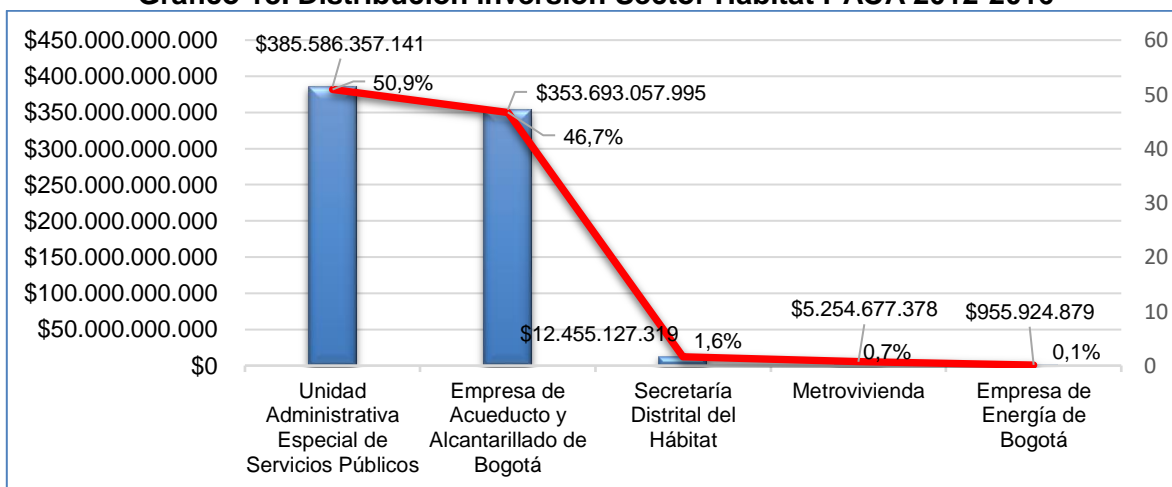
Tabla 20. Ejecución presupuestal cuatrienio entidad – sector HÁBITAT

| Entidad | Presupuesto Cuatrienio | N° Metas /acciones | N° Metas /acciones | Presupuesto cuatrienio |
|--|------------------------|--------------------|--------------------|------------------------|
| Secretaría Distrital del Hábitat | \$ 12.455.127.319 | 6 | 35 | \$ 757.945.144.712 |
| Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos | \$ 385.586.357.141 | 12 | | |
| Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá | \$ 353.693.057.995 | 13 | | |
| Metrovivienda | \$ 5.254.677.378 | 1 | | |
| Empresa de Energía de Bogotá | \$ 955.924.879 | 3 | | |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

La inversión en el Sector Hábitat se encuentra distribuida así:

Gráfico 18. Distribución inversión Sector Hábitat PACA 2012-2016



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

3.3. Sector Movilidad

Tabla 21. Sector Movilidad

I. Secretaria Distrital de Movilidad (SDM)

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|---|---|---------------------|----------------------|
| 1 | <p>Meta: Implementar 100% el Plan Integral Alternativo y sustitutivo de vehículos de tracción animal – PIAS.</p> <p>Acción: Realizar la recepción, atención y acciones para la adopción de equinos de la población identificada en la Resolución 026 de 2013.</p> | <p>El PIAS se diseñó según el Acuerdo Distrital 402 de 2009, por medio del cual se establece el censo social integral de los vehículos de tracción animal (VTA) que circulan por el D.C.</p> <p>A partir del censo, se beneficiaron 2.892 carreteros, de los cuales 2.736 optaron por el vehículo, 121 Plan de negocios, 32 no escogieron opción y 3 optaron por la vivienda.</p> | 100% | \$ 36.813.000.000 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|---|---------------------|----------------------|
| 1 | <p>Meta: Implementar 100% el Plan Integral Alternativo y sustitutivo de vehículos de tracción animal - PIAS</p> <p>Acción: Realizar la recepción, atención y acciones para la adopción de equinos de la población identificada en la Resolución 026 de 2013.</p> | <p>La mayoría de carreteros se encuentran ubicados en las localidades de Kennedy, Suba, Bosa y Ciudad Bolívar.</p> | 100% | \$ 36.813.000.000 |
| 2 | <p>Meta: Implementar el 100% del sistema de bicicletas públicas en el marco del SITP implementado.</p> | <p>El Sistema de bicicletas públicas, se encuentra dividido en ocho zonas de implementación, las cuales una vez implementadas, tendrá como beneficiarios directos a 269,085 personas, durante el primer año incrementándose gradualmente hasta llegar a un total de hasta 1'533,864 usuarios para el sexto año de operación.</p> <p>En relación con las gestiones adelantadas, para el cumplimiento de las metas se cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el año 2013 se adelantó la consultoría la estructuración técnica, financiera y legal del Sistema de Bicicletas Públicas-SBP. • Para el 2014 se efectuó el proceso de licitación del SBP. • Durante el 2015 se adjudica la Concesión del SBP. • Finalmente, en el año 2016, se declaró la caducidad de la Concesión. | 85.99% | \$ 6.559.000.000 |
| 3 | <p>Meta: Diseñar 100% la optimización de la red de ciclorutas.</p> | <p>Para la optimización,</p> <p>a) Se realizó el diagnóstico de 376 km. de la red de ciclorutas, definiendo acciones para mejorar condiciones de infraestructura, tránsito, señalización y seguridad vial de la red.</p> <p>b) Se realizaron estudios de viabilidad de las ciclorutas en calzadas (207 km) y se han identificado 9,6 km. de conexiones de la red de ciclorutas.</p> <p>c) Bicitaxismo: se realizó el censo de la población que ejerce el trabajo informal y el inventario de los vehículos (bicitaxis), con que ofrecen el servicio informal de transporte público en Bogotá D.C.", de lo anterior se estableció:</p> | 98.82% | \$ 1.093.000.000 |

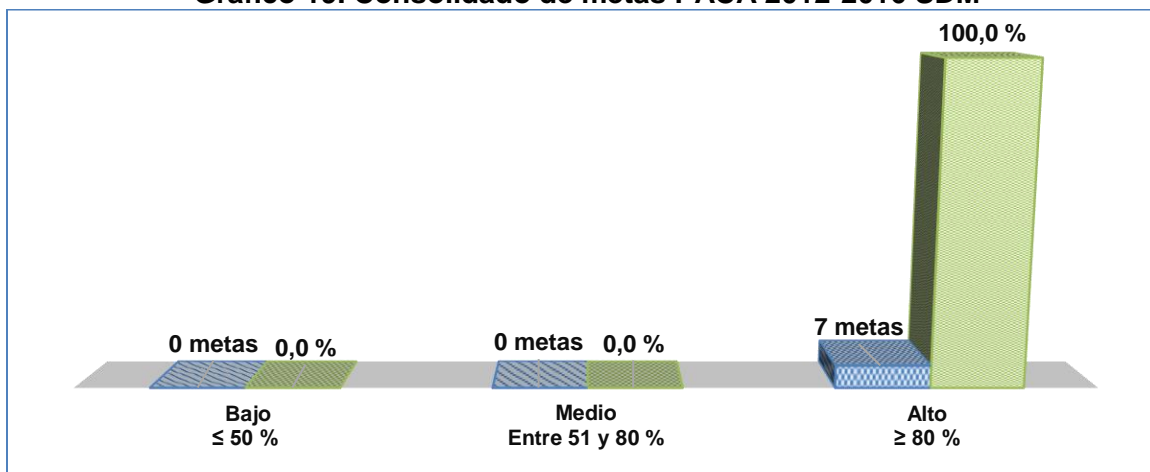
| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|---|---|---------------------|----------------------|
| 3 | Meta: Diseñar 100% la optimización de la red de ciclorutas. | a) La caracterización socioeconómica de la población, aspectos operacionales y económicos de este servicio, se registró un total de equipos censados de 3.477 unidades (de los cuales 423 no operan por inmovilización en patios). b) Se desarrollaron los siguientes proyectos y estrategias: Al colegio en bici, semilleros de la bici, déjese ver onda bici, monta y suma y juego de roles. | 98.82% | \$ 1.093.000.000 |
| 4 | Meta: Realizar 70.919 operativos de control en vía. Acción: Garantizar la movilidad segura en la ciudad mediante la realización de operativos de control en vía que permitan cumplir con la normatividad ambiental, previniendo la contaminación por fuentes móviles. | Durante el cuatrienio se realizaron 77.687 operativos de control en vía. | 109.54% | \$19.256.000.000 |
| 5 | Meta: Realizar 9.760 acciones de prevención vial en el periodo 2012-2016. Acción: Realizar acciones preventivas de sensibilización de los usuarios de la vía que permitan cumplir con la normatividad ambiental, previniendo la contaminación por fuentes móviles. | Se realizaron 10.101 acciones de prevención vial. | 103.5% | \$25.629.000.000 |
| 6 | Meta: Mantener un tiempo promedio de respuesta (llegada al lugar de incidente) menor a 25 min en el periodo 2012-2016. Acción: Garantizar la movilidad segura en la ciudad mediante la realización de operativos de control en vía que permitan cumplir con la normatividad ambiental, previniendo la contaminación por fuentes móviles. | En la vigencia 2016 con corte a 31 de mayo el tiempo promedio de respuesta fue de 13,8 minutos. | 100% | \$16.633.000.000 |
| 7 | Meta: Sensibilizar e informar a 563.096 personas en las campañas de prevención vial. Acción: Informar y sensibilizar a los usuarios de las vías que permitan cumplir con la normatividad ambiental, previniendo la contaminación por fuentes móviles. | Se sensibilizo e informo a 563.669 personas en campañas de prevención vial. Respecto de las emisiones de gases generadas por fuentes móviles, en conjunto con la Policía Metropolitana de Tránsito, se realizaron controles de emisiones diarios a los vehículos de servicio público y particular que circulan por las principales vías de la ciudad mediante la ejecución de los operativos de monitoreo y control ambiental, obteniendo los siguientes resultados para el cuatrienio: | 100.1% | \$10.785.000.000 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|---|---|---------------------|----------------------|
| 7 | <p>Meta: Sensibilizar e informar a 563.096 personas en las campañas de prevención vial.</p> <p>Acción: Informar y sensibilizar a los usuarios de las vías que permitan cumplir con la normatividad ambiental, previniendo la contaminación por fuentes móviles.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Vehículos revisados: 160.708 • Vehículos aprobados: 141.305 • Total de comparendos y vehículos rechazados: 19.393 • Total inmovilizados: 16.733 • Otras infracciones: 14.418 • Total comparendos por mes: 35.569 <p>A su vez realiza controles a la flota de Transmilenio S.A con el fin de verificar las emisiones de gases contaminantes y condiciones técnico mecánicas de los vehículos.</p> | 100.1% | \$10.785.000.000 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

El cumplimiento de las metas del PACA de la Secretaría Distrital de Movilidad, se consolida en el siguiente gráfico.

Gráfico 19. Consolidado de metas PACA 2012-2016 SDM



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

En el PACA de la Secretaría Distrital de Movilidad, para el cuatrienio 2012-2016, se programaron siete metas/ acciones ambientales, las cuales tuvieron cumplimiento ALTO, su ejecución fue superior al 80%, así como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 22. Clasificación de metas de la SDM

| Rango | Grado de avance | Nº metas/acciones |
|-----------------|-----------------|-------------------|
| ≤ 50 % | Bajo | 0 |
| Entre 51 y 80 % | Medio | 0 |
| ≥ 80 % | Alto | 7 |
| TOTAL | | 7 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

II. Instituto de Desarrollo Urbano (IDU)

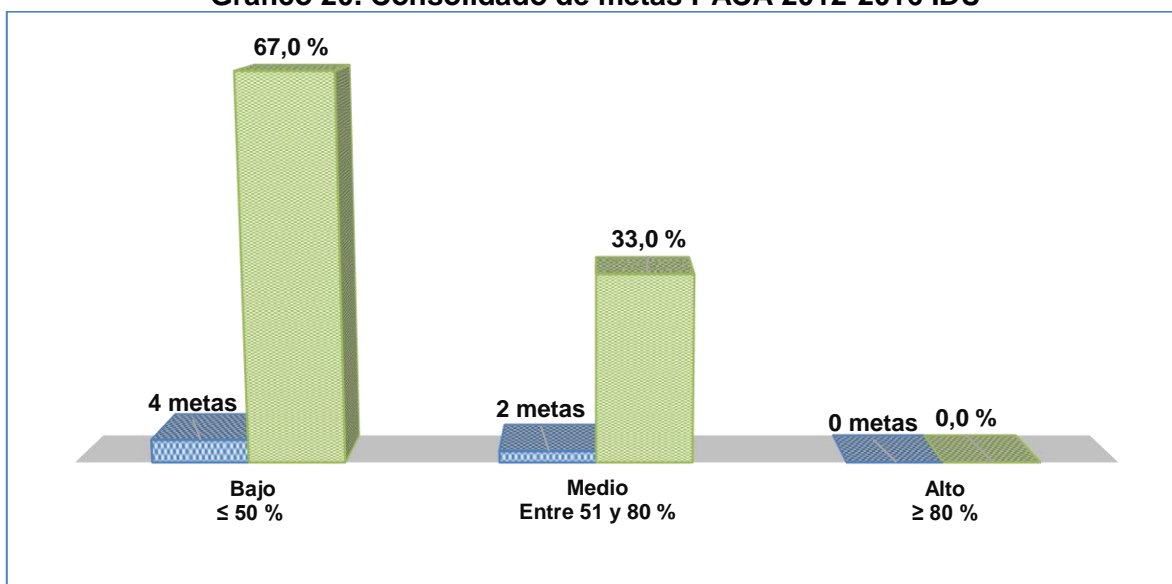
| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|---|--|---------------------|----------------------|
| 1 | Meta: Mantener 130.3 km de ciclorutas preventivamente. | Se logró el mantenimiento preventivo de 76.92 km de ciclorutas. Mediante la ejecución de diferentes contratos se: a. Realizó un adecuado manejo de alrededor de 3668,88 m ³ de material proveniente de las mismas obras, 208 m ³ provenientes del centro de acopio temporal patio fresado, 3701 m ³ de centros de acopio autorizados (total 7577.88 m ³ totales). b. Se realizaron 43 capacitaciones en temas ambientales de las obras. c. Se realizó la Interventoría, en la instalación de 3246,47 m ³ de material proveniente de centros de aprovechamiento, del patio de acopio de fresado del IDU, lo que representa un 54,21% con relación al volumen total proyectado. d. Se ejecutaron las podas radiculares. e. Se mejoró la circulación de biciusuarios y peatones en los frentes intervenidos, se reutilizaron materiales, se dispusieron los residuos en las escombreras autorizadas; se protegieron los cuerpos de agua y se evitaron emisiones atmosféricas con los programas establecidos para ello. | 59% | \$ 51.923.266.340 |
| 2 | Meta: Construir 2 ciclopuentes de pasos elevados. | Esta meta no presentó avances físicos durante el cuatrienio. | 0% | \$ 10.000.000 |
| 3 | Meta: Construir 240.31 km de ciclorutas. | a. Se construyeron 67.13 km de ciclorutas. b. Se realizó adecuado manejo a 955 .18 m ³ de materiales proveniente del centro de acopio (159.18 m ³ de material y 796 m ³ de grano de caucho reciclado). c. Se realizaron 10 capacitaciones en temas ambientales propios de las obras. d. Se ejecutaron las podas radiculares. | 27.93% | \$ 24.343.217.857 |
| 4 | Meta: Implantar 23 ciclo parqueaderos para el intercambio modal como mobiliario complementario a la red de ciclorutas. | Esta meta no presentó avances físicos y presupuestales durante el cuatrienio. | 0% | \$ - |
| 5 | Meta: Construir 414.736.64 m ² red ambiental peatonal segura RAPS. | a. Se construyeron alrededor de 257.967,73 m ² de RAPS. b. Se realizó la adecuada disposición de alrededor de 24.643.7 m ³ de materiales. c. Se plantaron 2.178 especies vegetales entre árboles y arbustos. d. Se realizaron 11.933,62 m ² en diseños paisajísticos. | 62.2% | \$ 121.486.540.836 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|--|---------------------|----------------------|
| 6 | Meta: Intervenir 2 sitios de la ciudad que presentan problemas de deslizamiento, desbordamiento y remoción en masa asociados a la red de movilidad. | Se realizó la intervención de 1 sitio de la ciudad mediante el control a la generación de ruido, de material particulado, basuras, escombros y colmatación de sumideros. | 50% | \$ 8.934.126.011 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017

El cumplimiento de las metas del PACA del Instituto de Desarrollo Urbano, se consolida en el siguiente gráfico.

Gráfico 20. Consolidado de metas PACA 2012-2016 IDU



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

En el PACA del Instituto de Desarrollo Urbano, para el cuatrienio se programaron seis metas/ acciones ambientales, logrando avance MEDIO en dos metas, es decir en el 33% del total de metas y un avance BAJO en cuatro metas o el 67% de lo programado, así como se consolida en la siguiente tabla.

Tabla 23. Clasificación de metas de la IDU

| Rango | Grado de avance | Nº metas/acciones |
|-----------------|-----------------|-------------------|
| ≤ 50 % | Bajo | 4 |
| Entre 51 y 80 % | Medio | 2 |
| ≥ 80 % | Alto | 0 |
| TOTAL | | 6 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

III. Empresa de Transportes del Tercer Milenio

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|---|---------------------|----------------------|
| 1 | <p>Meta: Reducir 235.529 Toneladas de gases de efecto invernadero (CO2eq) por año por la operación del Sistema de Transporte Masivo.</p> <p>Acción Ambiental: Reducción de gases de efecto invernadero y contaminantes locales por la operación del Sistema Integrado de Transporte Público.</p> | <p>Durante el cuatrienio se tuvo anualizada una meta de reducción de 235.529 ton CO2eq.</p> <p>a. En 2012, se alcanzó el 94% de la meta propuesta.</p> <p>b. En 2013, cuando se involucró el SITP dentro del MDL, sólo se alcanzó cerca del 20% de la meta anual prevista.</p> <p>c. En 2014, se alcanzó el 58% de la meta.</p> <p>d. El valor correspondiente a la reducción obtenida para la vigencia 2015 se reportara en el PACA "Bogotá Mejor Para Todos".</p> | 221% | \$ 267.960.000 |
| 2 | <p>Meta: Reducir 235.529 Toneladas de gases de efecto invernadero (CO2eq) por año por la operación del Sistema de Transporte Masivo.</p> <p>Acción Ambiental: Monitoreo, control y seguimiento de parámetros ambientales del sistema. Verificación de cumplimiento de cláusulas ambientales de los contratos de concesión y la normatividad ambiental vigente.</p> | <p>Durante el cuatrienio se adelantaron los respectivos procesos de auditoría y control por parte de funcionarios y personal de apoyo, a partir del 2015, se incorporó el componente ambiental en la interventoría integral al Sistema (componente zonal) para hacer seguimiento a la gestión ambiental adelantada por las empresas operadoras en cumplimiento de los requisitos y obligaciones normativas y contractuales en materia ambiental. Respecto al monitoreo, control y seguimiento, se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>a) Cerca de 370 visitas dando cobertura a la totalidad de los patios troncales y zonales del Sistema.</p> <p>b) Seguimiento de los compromisos contractuales ambientales de todas las concesiones de operación del sistema.</p> <p>c) Se inspeccionaron cerca de 1000 buses.</p> <p>d) Se revisaron los planes de mantenimiento, aclimatación y seguimiento permanente de los concesionarios.</p> <p>e) Se realizaron visitas para verificar los procesos de mantenimiento adelantado, así como pruebas en ruta para evaluar el desempeño ambiental de los buses seleccionados en el proceso de aclimatación.</p> | 100% | \$ 461.742.613 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|--|---------------------|----------------------|
| 3 | <p>Meta: Reducir 235529 Toneladas de gases de efecto invernadero (CO2eq) por año por la operación del Sistema de Transporte Masivo.</p> <p>Acción Ambiental: Monitoreo, control y seguimiento de parámetros ambientales del sistema. Suscripción de contratos derivados de los requerimientos del Comité interinstitucional que da soporte al Convenio entre SDM, SDA, PONAL y TMSA.</p> | <p>Se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>a) Suscripción del Convenio interadministrativo 1849-13.</p> <p>b) IDEAM autorizó los equipos para medición de emisiones, los cuales se habilitaron para apoyar las actividades del convenio.</p> <p>c) Se fortalecieron los procesos de seguimiento y control de emisiones a la flota vinculada al Sistema con los diferentes esquemas del Programa de control de emisiones de la SDA.</p> <p>d) Se conminó a los concesionarios a concluir el proceso de vinculación de flota al Programa de Autorregulación.</p> <p>e) Fortalecimiento institucional en la estandarización de procedimientos, capacitación e investigación relacionada con el control de emisiones.</p> <p>f) Se avanzó en la mejora del marco normativo para el control ambiental en el Sistema de transporte masivo (propuesta elaborada por TMSA para revisión y evaluación de las cabezas de sector).</p> | 100% | \$ 634.440.310 |
| 4 | <p>Meta: Reducir 235529 Toneladas de gases de efecto invernadero (CO2eq) por año por la operación del Sistema de Transporte Masivo.</p> <p>Acción Ambiental: Monitoreo, control y seguimiento a parámetros ambientales del sistema. Gestión del Entorno Urbano. Convenio JBB-TMSA.</p> | <p>Se alcanzaron los siguientes resultados:</p> <p>a) 2.554 m² de áreas de jardines en los portales Norte, 80 y Tunal.</p> <p>b) Se realizaron actividades de Actividades de deshierba, mantenimiento del suelo, poda, rebordeo, replante y riego sobre estas áreas.</p> <p>c) Siembre de 200 m² de jardines en de las jardineras ubicadas en las zonas de transición de las Estaciones Pradera y Mundo Aventura.</p> <p>d) Recuperación de dos (2) áreas verdes en dos estaciones del Sistema troncal.</p> <p>e) Se apoyó un proyecto de investigación de siembra de especies nativas de páramo para probar resistencia y captura de material particulado.</p> | 100% | \$ 268.839.818 |
| 5 | <p>Meta: Reducir 235529 Toneladas de gases de efecto invernadero (CO2eq) por año por la operación del Sistema de Transporte Masivo.</p> <p>Acción Ambiental: Uso eficiente de la energía. Realizar la sustitución tecnológica del sistema de iluminación en los portales de la fase I, por dispositivos de bajo consumo y nuevas tecnologías.</p> | <p>a) Se adelantaron los proyectos de actualización tecnológica del sistema de iluminación de los portales Norte y 80, con la migración a tecnología LED y la implementación de un sistema de control de iluminación automatizado.</p> <p>b) Se logró la reducción de más del 40% en el consumo de energía en estos portales y mejora en los niveles de iluminación.</p> <p>c) Se realizaron los diseños del sistema de iluminación para los portales 80, Usme y Tunal.</p> | 100% | \$ 998.380.165 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|---|--|---------------------|----------------------|
| 6 | <p>Meta: Reducir 235529 Toneladas de gases de efecto invernadero (CO₂eq) por año por la operación del Sistema de Transporte Masivo.</p> <p>Acción Ambiental: Realización de investigaciones orientadas al fortalecimiento del observatorio ambiental, la red de investigadores, el centro de documentación y la mejora continua del sistema.</p> | <p>Se alcanzó lo siguiente:</p> <p>a) Operación y recolección de información que sirve de insumo para hacer seguimiento y evaluar los beneficios de la operación buses híbridos sobre el corredor de la KR 7. Viabilidad técnica y logística para ubicación y ampliar cobertura de monitoreo en el sistema.</p> <p>b) Resultado del monitoreo y análisis de la información, realizada en 2015, se tienen los siguientes datos y análisis relevantes: se evidencia una reducción del 17% de material particulado (PM₁₀), que equivale a una reducción neta de 9 µg/m³ en el promedio anual, es decir se pasó de un promedio de 54 µg/m³ a 45 µg/m³.</p> <p>c) Se redujo los niveles en promedio diario de 6 µg/m³ de dióxido de azufre (SO₂), pasó de 10 µg/m³ a 4 µg/m³ es decir hubo una reducción del 60%.</p> <p>d) Operación y recolección de información que sirve de insumo para hacer seguimiento y evaluar los beneficios de la operación buses híbridos sobre el corredor de la KR 7. Viabilidad técnica y logística para ubicación y ampliar cobertura de monitoreo en el sistema.</p> <p>e) Estimaciones basadas en estudios y referencias internacionales respecto al impacto en salud pública generado por la reducción de los niveles de material particulado en el corredor del orden de 9 µg/m³, se pueden ver traducidas en: disminución en los índices de mortalidad de aprox. 2.7% y una reducción en la concentración de PM₁₀ de 10 µg/m³, conlleva a una reducción en el riesgo de mortalidad por diversas causas del 0.8%, mortalidad por enfermedades cardiovasculares del 0.72% y para Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), del 2.44%.</p> <p>f) Respecto al comportamiento en un día sin carro del black carbón, los niveles se redujeron en un 33% frente a un día análogo y en un día hábil normal fue del 17%.</p> <p>g) Se identificó una reducción promedio del 23% en días de alto tráfico, pasó de un promedio de 8.3 µg/m³ a 6.4 µg/m³.</p> | 100% | \$ 932.142.350 |

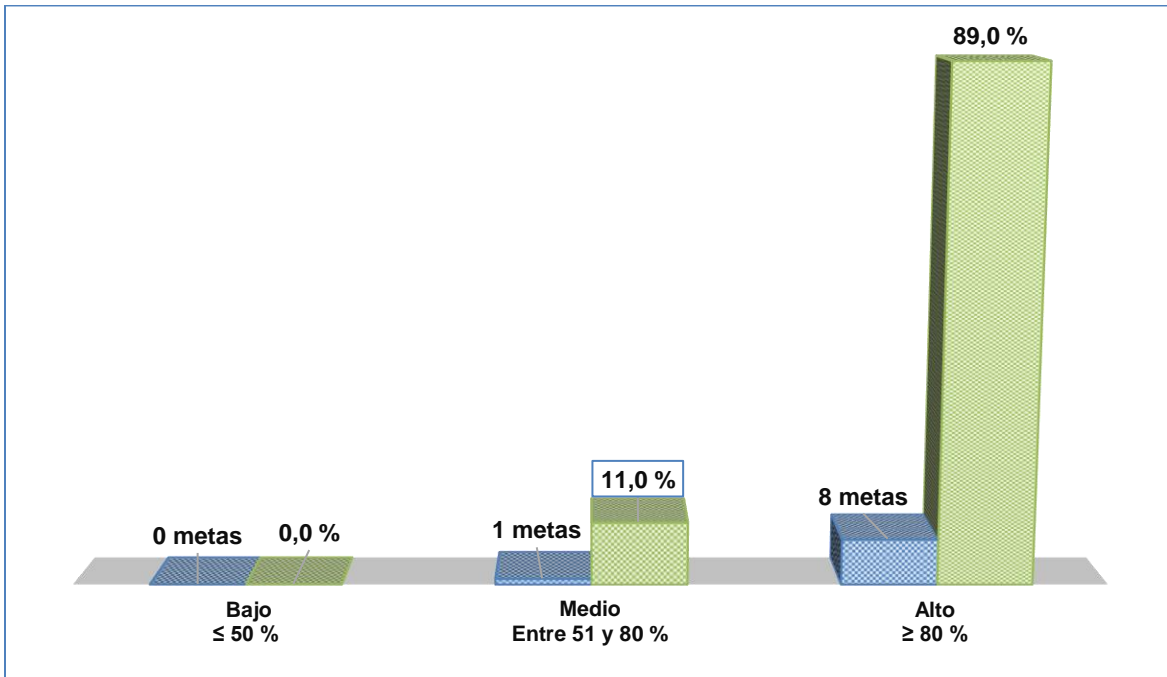
| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|---|--|---------------------|----------------------|
| 6 | <p>Meta: Reducir 235529 Toneladas de gases de efecto invernadero (CO₂eq) por año por la operación del Sistema de Transporte Masivo.</p> <p>Acción Ambiental: Realización de investigaciones orientadas al fortalecimiento del observatorio ambiental, la red de investigadores, el centro de documentación y la mejora continua del sistema.</p> | <p>h) Respecto al comportamiento del black carbón en un día sin carro los niveles de reducción fueron de un 33% frente a un día análogo y del 17% frente a un día hábil normal.</p> <p>i) Se cuenta con un estudio actualizado de caracterización de niveles de ruido sobre los corredores del sistema. Los niveles se encuentran dentro de los parámetros normativos.</p> | 100% | \$ 932.142.350 |
| 7 | <p>Meta: Implementar 1 Sistema Integrado de Gestión que comprenda los diferentes subsistemas componentes expuestos en la Norma NTDSIG01.</p> | <p>Durante el cuatrienio, se:</p> <p>a) Implementó la NTDSIG01, se actualizaron los documentos soporte de cada uno de los subsistemas que hacen parte del SIG, dentro del que se encuentra el Subsistema de Gestión Ambiental.</p> <p>b) Se adoptó nuevo Plan Estratégico.</p> <p>c) Se elaboró el mapa de riesgos por cada subproceso.</p> <p>d) Se cuenta con el Plan de Acción Institucional alineado con los objetivos institucionales definidos en la plataforma estratégica de la entidad. .</p> | 80% | \$ 30.041.009 |
| 8 | <p>Meta: Operar 150 estaciones del Sistema de Transporte Masivo TransMilenio.</p> <p>Acción Ambiental: Aseo Estaciones.</p> | <p>a) Se mantienen en buenas condiciones de aseo las estaciones y portales.</p> <p>b) Se minimizaron las quejas del tema de aseo por parte de los usuarios.</p> | 100% | \$ 16.986.740.093 |
| 9 | <p>Meta: Reducir 235529 Toneladas de gases de efecto invernadero (CO₂eq) por año por la operación del Sistema de Transporte Masivo.</p> <p>Acción Ambiental: Reducción de gases de efecto invernadero y contaminantes locales por la operación del Sistema Integrado de Transporte Público.</p> | <p>Durante el cuatrienio, se verificó la reducción de 520.523 ton CO₂eq, correspondiente a la suma de las reducciones obtenidas para los años 2012 (mitad de reducción reportada), 2013, 2014 y 2015.</p> | 100% | \$ 236.214.597 |

70

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

El cumplimiento de las metas del PACA de la Empresa de Transportes del Tercer Milenio, se consolida en el siguiente gráfico.

Gráfico 21. Consolidado de metas PACA 2012-2016 Transmilenio



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

En el PACA de Transmilenio, para el cuatrienio se programaron nueve metas/ acciones ambientales, logrando avance MEDIO en una meta, es decir en el 11% (del total de metas programadas) y un avance ALTO en ocho metas que corresponden al 89% de lo programado, así como se consolida en la siguiente tabla.

Tabla 24. Clasificación de metas de la Transmilenio

| Rango | Grado de avance | Nº metas/acciones |
|-----------------|-----------------|-------------------|
| ≤ 50 % | Bajo | 0 |
| Entre 51 y 80 % | Medio | 1 |
| ≥ 80 % | Alto | 8 |
| TOTAL | | 9 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

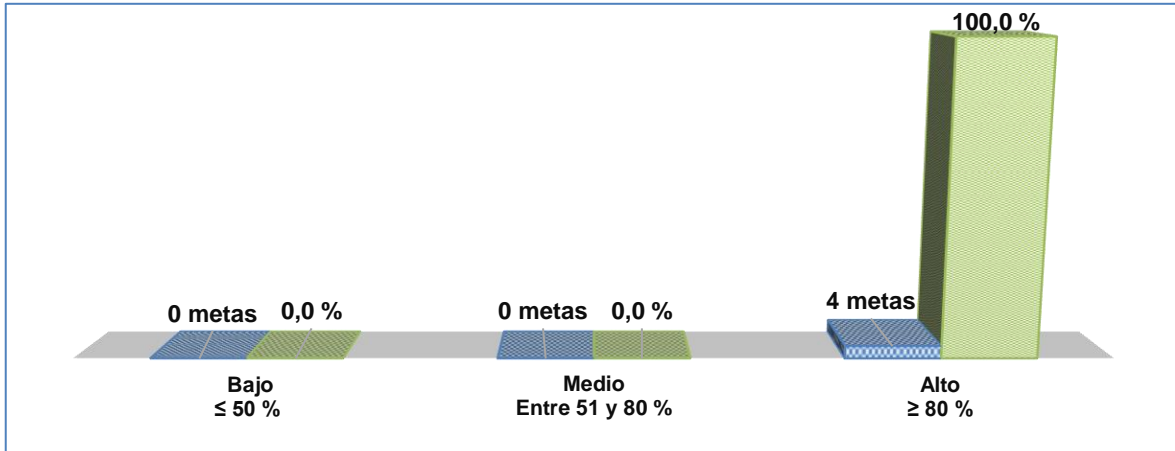
IV. Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV)

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|---|---------------------|----------------------|
| 1 | <p>Meta: Conservación y Rehabilitación del 13% la Malla vial local (1080 Km.).</p> <p>Acción Ambiental: Seguimiento a los componentes del Plan de Gestión Ambiental a las obras de recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial local. Cumplimiento de la Guía de manejo ambiental (Resolución DAMA, 991 de 2001) para los proyectos de infraestructura en el Distrito Capital.</p> | <p>Seguimiento a los componentes del Plan de Gestión Ambiental, dando alcance a lo estipulado para el Cumplimiento de la Guía de Manejo Ambiental (Resolución DAMA, 991 de 2001) para los proyectos de infraestructura en el Distrito Capital, los cuales incluyen los siguientes programas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Manejo de Residuos de Construcción y Demolición - RCD – escombros y materiales aprovechables. 2. Manejo de concreto y materiales de construcción. 3. Manejo integral de gestión de residuos. 4. Manejo de maquinaria y equipo. – preoperacionales (Inspección de maquinaria previo a entrar en operación) y Seguridad y Salud en el Trabajo - SST. 5. Manejo de combustibles, aceites y materiales peligrosos. 6. Control de emisiones atmosféricas – material particulado. 7. Protección de arbolado urbano y restauración paisajística. 8. Señalización y Planes de Manejo de Transito - PMT. 9. Protección de cuerpos de agua y sumideros. | 100% | \$6.262.606.952 |
| 2 | <p>Meta: Realizar obras de mitigación en 111 sitios críticos.</p> <p>Acción Ambiental: Mantenimiento preventivo vial y la mitigación en las afectaciones por erosión y movimientos masales, con técnicas de Bioingeniería.</p> | Mitigación en las afectaciones por erosión y movimientos masales, con técnicas de Bioingeniería, en zonas alto impacto, con la ejecución de 111 obras en las localidades de Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, Sumapaz y Usme. | 100% | \$ 173.321.525 |
| 3 | <p>Meta: Actualizar 1 Sistema de Gestión, mejorar y socializar el SIG.</p> <p>Acción Ambiental: Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA.</p> | Fortalecimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA. | 100% | \$ 33.754.947 |
| 4 | <p>Meta: Informar a la Comunidad 1 Obras priorizadas, fortalecer la participación ciudadana en la UMV.</p> <p>Acción Ambiental: Campañas Ambientales.</p> | Desarrollo de Campañas Ambientales. | 100% | \$ 10.000.000 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

El cumplimiento de las metas del PACA de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, se consolida en el siguiente gráfico.

Gráfico 22. Consolidado de metas PACA 2012-2016 UAERMV



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

En el PACA de la UAERMV, para el cuatrienio se programaron cuatro acciones ambientales, logrando un avance ALTO para todas las metas del PACA, ya que todas presentaron un avance del 100%, así como se consolida en la siguiente tabla.

Tabla 25. Clasificación de metas de la UAERMV

| Rango | Grado de avance | N° metas/acciones |
|-----------------|-----------------|-------------------|
| ≤ 50 % | Bajo | 0 |
| Entre 51 y 80 % | Medio | 0 |
| ≥ 80 % | Alto | 4 |
| TOTAL | | 4 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

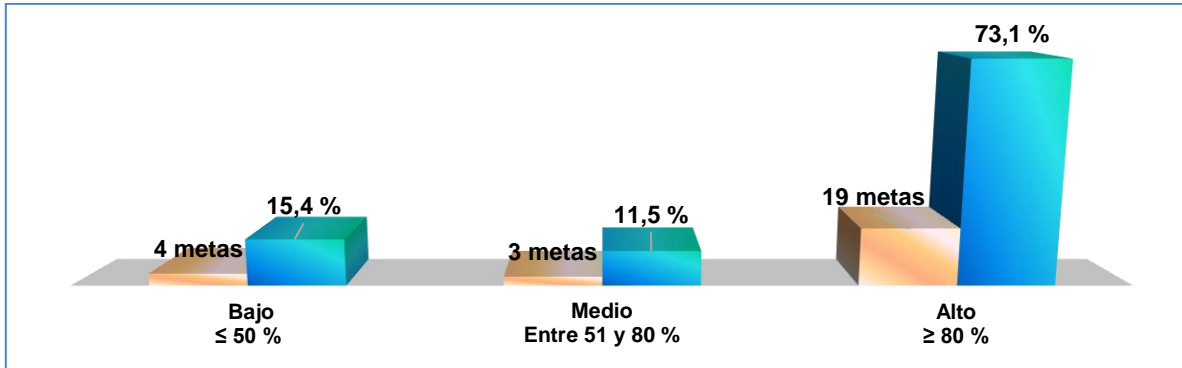
De forma general, el **Sector MOVILIDAD**, presentó los siguientes resultados: en el cuatrienio 2012-2016, programó 26 metas y/o acciones ambientales, de las cuales 19 metas alcanzaron un avance ALTO, igual o superior al 80% de ejecución, tres metas cumplimiento MEDIO y cuatro metas cumplimiento BAJO, como se resume a continuación:

Tabla 26. Clasificación de metas del sector Movilidad

| Rango | Grado de avance | N° metas/ acciones sector ambiente |
|-----------------|-----------------|------------------------------------|
| ≤ 50 % | Bajo | 4 |
| Entre 51 y 80 % | Medio | 3 |
| ≥ 80 % | Alto | 19 |
| TOTAL | | 26 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

Gráfico 23. Consolidado de metas Sector Movilidad PACA 2012-2016



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

En resumen, el presupuesto ejecutado por el sector Movilidad, se tiene lo siguiente:

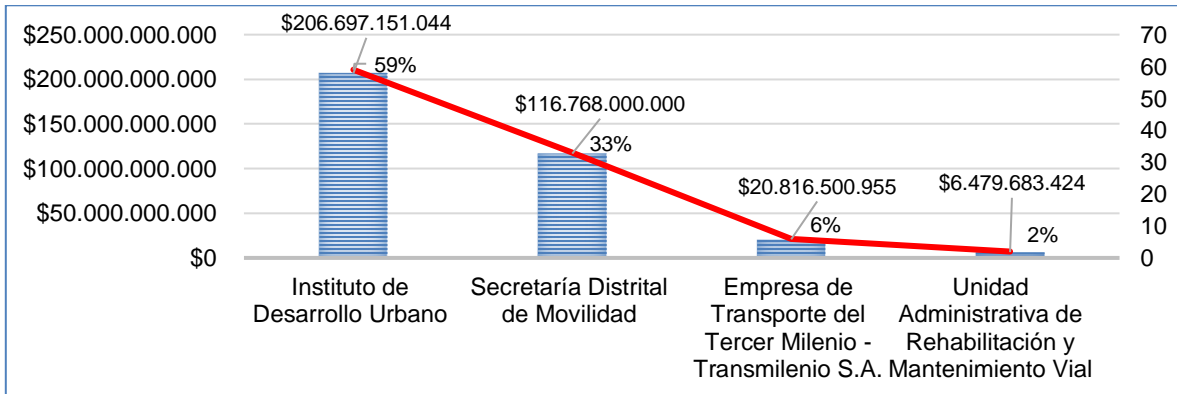
Tabla 27. Ejecución presupuestal cuatrienio entidad – sector MOVILIDAD

| Entidad | Presupuesto Cuatrienio | N° Metas /acciones | N° Metas /acciones | Presupuesto cuatrienio |
|--|------------------------|--------------------|--------------------|------------------------|
| Secretaría Distrital de Movilidad | \$116.768.000.000 | 7 | 26 | \$ 350.761.335.423 |
| Instituto de Desarrollo Urbano | \$206.697.151.044 | 6 | | |
| Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A. | \$ 20.816.500.955 | 9 | | |
| Unidad Administrativa de Rehabilitación y Mantenimiento Vial | \$ 6.479.683.424 | 4 | | |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

La inversión en el Sector Movilidad se encuentra distribuida así:

Gráfico 24. Distribución inversión Sector Movilidad PACA 2012-2016



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

3.4. Sector Salud

Tabla 28. Sector Salud

I. Secretaría Distrital de Salud (SDS)

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|--|---------------------|----------------------|
| 1 | <p>Meta: Implementar la estrategia de entornos saludables en las 20 localidades del Distrito Capital, al 2016.</p> <p>Acción Ambiental: Definición de implementación anual de Planes Integrales de Entornos Saludables en los territorios de salud, [con acciones de promoción de la salud ambiental desde el abordaje de comunidades, organizaciones de base comunitaria, instituciones educativas, jardines infantiles e instituciones de protección].</p> | <p>a) Implementación de la estrategia Entornos Saludables a nivel Distrital, en 100% a partir de 5 componentes operativos en las 20 localidades.</p> <p>b) Fortalecimiento de la Estrategia de Vivienda Saludable con familias de los Territorios de Salud, a partir de la vinculación a estrategias de mejoramiento de condiciones de habitabilidad, y prácticas de construcción seguras, como de afianzamiento y apropiación de los módulos desarrollados, con base en el semáforo de vivienda saludable.</p> <p>c) Desarrollo de iniciativas microterritoriales en Basura Cero, con comunidades de base, líderes y organizaciones, en torno a procesos de: manejo de residuos orgánicos - compostaje y lombricultura, reciclarte, reciclatones, disposición de residuos peligrosos, procesos con plazas de mercado y mejoramiento de entornos físicos, articulado con recicladores de oficio, y gestores de la UAESP y Aguas de Bogotá.</p> <p>d) Activación de mapas de zonas protectoras con Comités Ambientales Escolares, abordando temas de lavado de manos, reducción del ruido, plan de emergencias y ambientes libres de humo; desarrollo de sesiones con padres de familia en el tema vivienda saludable en jardines, y concertaciones de planes de trabajo e inicio de procesos en hogares de bienestar e instituciones de protección de persona mayor.</p> <p>e) Articulación de las campañas de salud ambiental, a temas estratégicos de la Política Distrital de Salud Ambiental, con base en el Bienestar Animal, aumento de coberturas de vacunación canina y felina en los Territorios de Salud, difusión de prácticas en Basura Cero, la promoción de alimentos sanos y seguros, cambio climático, calidad del aire, medidas de prevención frente al consumo de alcohol industrial/antiséptico, psicoactivo y uso de tatuajes.</p> | 100% | \$ 24.949.002.547 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|---|---------------------|----------------------|
| 1 | <p>Meta: Implementar la estrategia de entornos saludables en las 20 localidades del Distrito Capital, al 2016.</p> <p>Acción Ambiental: Definición de implementación anual de Planes Integrales de Entornos Saludables en los territorios de salud, [con acciones de promoción de la salud ambiental desde el abordaje de comunidades, organizaciones de base comunitaria, instituciones educativas, jardines infantiles e instituciones de protección].</p> | <p>f) Abordaje de padres de familia pertenecientes a jardines infantiles del distrito, con la estrategia de Vivienda Saludable.</p> <p>g) Vinculación de gestores ambientales comunitarios, a los procesos de la Red de Salud Ambiental, Campañas y jornadas locales.</p> <p>h) Desarrollo de servicios de salud colectiva con énfasis en: manejo de residuos sólidos, plantas medicinales, bienestar animal, hábitos saludables, huella ecológica, mecanismos de participación, lavado de manos, entre otros.</p> <p>i) Fortalecimiento de iniciativas propias en salud ambiental en los territorios de salud, a partir de la recuperación de espacios, huertas comunitarias, estrategias de control vectorial alternativo, desarrollo de un diplomado en deuda y justicia ambiental, difusión de medios transporte sostenible, operativos recolección de envases de agroquímicos en Ciudad Bolívar y Usme.</p> <p>j) Abordaje de 85 Territorios de Salud con acciones en salud ambiental y Planes Territoriales de Ambientes Saludables validados con comunidades.</p> <p>k) 151.129 familias con desarrollo de la estrategia de Vivienda Saludable.</p> <p>l) Priorización de 1532 familias de los Territorios de Salud a partir de la Estrategia de Vivienda Saludable, para su inclusión en los procesos de mejoramiento de vivienda de la Secretaría Distrital de Hábitat y la Caja de Vivienda Popular, para las localidades de Santa Fé, Usme, Bosa, Kennedy, Suba, Rafael Uribe, Sumapaz y Ciudad Bolívar.</p> <p>m) Abordaje en temas de salud ambiental en: 1062 sedes de colegios, 76 instituciones de protección de persona mayor, 785 jardines infantiles, y 339 Hogares de Bienestar Familiar – HOBIS.</p> | 100% | \$ 24.949.002.547 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|--|---------------------|----------------------|
| 1 | <p>Meta: Implementar la estrategia de entornos saludables en las 20 localidades del Distrito Capital, al 2016.</p> <p>Acción Ambiental: Definición de implementación anual de Planes Integrales de Entornos Saludables en los territorios de salud, [con acciones de promoción de la salud ambiental desde el abordaje de comunidades, organizaciones de base comunitaria, instituciones educativas, jardines infantiles e instituciones de protección].</p> | <p>n) Abordaje de Promoción de la cultura del reciclaje y la separación en la fuente, por parte de equipos de respuesta inicial y complementaria, 720.357 familias o grupos.</p> <p>o) Desarrollo de 1765 campañas de salud ambiental.</p> <p>p) Concertación de 5 grupos de maestros de obra de los Territorios de Salud de las localidades de Usme, San Cristóbal, Suba, Ciudad Bolívar y Santa Fe, a iniciar el curso de Construcción Saludable, Sostenible y Segura, en el marco del Convenio 8071/2012 entre la Fundación Swisscontact y la SDS.</p> <p>q) Estructuración del Currículo de Saneamiento Ecológico, con apoyo de la Fundación Swisscontact y la asistencia técnica del SENA, siendo este el primer currículo en el tema a nivel nacional.</p> <p>r) 633 grupos de gestores ambientales comunitarios.</p> <p>s) Consolidación de 85 nodos territoriales de las 20 Redes de Salud Ambiental por localidad.</p> <p>t) 96 familias con procesos de seguimiento en transferencia de tecnología en agua y saneamiento (unidades alternativas, filtros de agua para consumo y pozos sépticos).</p> <p>u) Realización del V Encuentro Nacional de Entornos Saludables, desde el cual se contó con participación de 250 personas, y 13 delegaciones nacionales con la implementación de la estrategia, con las que se posicionaron los resultados de la estrategia a nivel distrital, como la difusión de procesos estratégicos alrededor del mejoramiento del entorno físico con las iniciativas en Basura Cero, la estrategia de Entornos de Trabajo Saludable, Mi Mascota Verde y Yo, Control Vectorial Alternativo, y de huertas comunitarias.</p> | 100% | \$ 24.949.002.547 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|---|--|---------------------|----------------------|
| 2 | <p>Meta: Diseñar e implementar un sistema de vigilancia en el Distrito Capital para la identificación del impacto en salud asociado a la exposición crónica a bajas dosis de mercurio y otros metales pesados presentes en el ambiente, al 2016.</p> <p>Acciones Ambientales:</p> <p>1. Desarrollo de la metodología para el diseño de un sistema de vigilancia para la identificación del impacto en salud asociado a la exposición crónica a bajas dosis de mercurio y otros metales pesados.</p> <p>2. Implementación y seguimiento del Sistema de Vigilancia en las 3 unidades centinelas definidas (exposición crónica a bajas dosis de mercurio y otros metales pesados).</p> | <p>a) Desarrollo de la metodología para el diseño de un sistema de vigilancia para la identificación del impacto en salud asociado a la exposición crónica a bajas dosis de mercurio y otros metales pesados.</p> <p>b) Desarrollo de mesas de trabajo y avances en el documento correspondiente al protocolo y los instrumentos para el desarrollo de la estrategia de Vigilancia de los efectos en salud, alteraciones genéticas y factores asociados a niveles detectables de mercurio y plomo en gestantes y sus hijos hasta los dos años de edad.</p> <p>c) Desarrollo de mesas de trabajo y consolidación de un documento de protocolos para el desarrollo de la estrategia de vigilancia orientada a determinar mercurio total (Hg-T) en productos de la pesca y evaluar la exposición en mujeres en edad fértil de Bogotá D.C.</p> <p>d) Desarrollo de mesas de trabajo y documentos con la construcción y estandarización de 4 definiciones de caso probable para la captación de casos de intoxicaciones crónicas por mercurio y plomo en niños y adultos, a través de la estrategia de vigilancia centinela de intoxicaciones crónicas por mercurio y plomo en instituciones de salud.</p> <p>e) Elaboración de instrumentos validados para realizar la caracterización de intoxicación por plomo en niños de 6 a 12 años e instrumento preliminar de valoración clínica para niños de en ese rango de edad.</p> <p>f) Elaboración de instrumentos de caracterización de factores de exposición, signos y síntomas asociados a Hg y Pb para población general adulta y niños, con miras a iniciar la implementación de dicha vigilancia en población general priorizada de las localidades de Fontibón, San Cristóbal y Antonio Nariño.</p> | 96.67% | \$ 1.160.980.522 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|--|---------------------|----------------------|
| 2 | <p>Meta: Diseñar e implementar un sistema de vigilancia en el Distrito Capital para la identificación del impacto en salud asociado a la exposición crónica a bajas dosis de mercurio y otros metales pesados presentes en el ambiente, al 2016.</p> <p>Acciones Ambientales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de la metodología para el diseño de un sistema de vigilancia para la identificación del impacto en salud asociado a la exposición crónica a bajas dosis de mercurio y otros metales pesados. 2. Implementación y seguimiento del Sistema de Vigilancia en las 3 unidades centinelas definidas (exposición crónica a bajas dosis de mercurio y otros metales pesados). | <p>g) Presentación al grupo de investigaciones de la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública de los protocolos de 3 proyectos de investigación a través de los cuales se propone implementar las estrategias de vigilancia contempladas en el marco del Sistema de Vigilancia en el Distrito Capital para la identificación del impacto en salud asociado a la exposición crónica a bajas dosis de mercurio y otros metales pesados presentes en el ambiente.</p> <p>h) Implementación y seguimiento del Sistema de Vigilancia en las 3 unidades centinelas definidas (exposición crónica a bajas dosis de mercurio y otros metales pesados).</p> <p>i) Continuidad en la operación de la vigilancia centinela de intoxicaciones crónicas por Hg y Pb de origen ambiental a través de captación de casos probables y confirmación por laboratorio, en el CAMI Olaya de la localidad Rafael Uribe Uribe. Dicha operación incluye el acompañamiento y capacitación permanente de los médicos de consulta externa de la unidad centinela.</p> <p>j) Desarrollo de actividades de fortalecimiento de habilidades dirigidos a profesionales y técnicos de Salud Pública de los diferentes hospitales de la red pública, a través de quienes logramos impactar en alrededor de 5.000 habitantes de la ciudad con material informativo respecto de cómo reconocer posibles efectos en salud y fuentes de exposición a mercurio y plomo de origen ambiental, de manera que se puedan prevenir y minimizar sus efectos.</p> <p>k) Aplicación de 40 encuestas en las localidades de Fontibón, Kennedy y Puente Aranda con miras a la caracterización de factores de exposición, signos y síntomas asociados a intoxicación por mercurio o plomo en población general adulta y niños.</p> | 96.67% | \$ 1.160.980.522 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|--|---------------------|----------------------|
| 2 | <p>Meta: Diseñar e implementar un sistema de vigilancia en el Distrito Capital para la identificación del impacto en salud asociado a la exposición crónica a bajas dosis de mercurio y otros metales pesados presentes en el ambiente, al 2016.</p> <p>Acciones Ambientales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de la metodología para el diseño de un sistema de vigilancia para la identificación del impacto en salud asociado a la exposición crónica a bajas dosis de mercurio y otros metales pesados. 2. Implementación y seguimiento del Sistema de Vigilancia en las 3 unidades centinelas definidas (exposición crónica a bajas dosis de mercurio y otros metales pesados). | <ol style="list-style-type: none"> l) Elaboración del informe final de los resultados de la caracterización de hábitos de consumo de productos de la pesca en mujeres en edad fértil el cual es el soporte para la definición de productos de la pesca y puntos de muestreo a intervenir para la determinación de Hg y posterior evaluación de exposición a Hg- T. m) Aplicación de 1015 encuestas (logrando el 100% de encuestas programadas) de caracterización de hábitos de consumo de productos de la pesca en mujeres en edad fértil de todas las localidades de Bogotá, como parte e insumo importante para dar continuidad a la estrategia de vigilancia de niveles de mercurio total (Hg-T) en productos de la pesca y evaluación de la exposición en poblaciones prioritarias. n) Socialización de los resultados de la investigación "Prevalencia de Mercurio y Plomo en población general de la ciudad de Bogotá Colombia - año 2013" en el III Congreso Nacional de Investigación e Innovación en Salud Pública organizado por el Instituto Nacional de Salud. | 96.67% | \$ 1.160.980.522 |
| 3 | <p>Meta: Diseño e implementación de un sistema de vigilancia para garantizar el monitoreo de los efectos en salud asociados a la variabilidad climática a 2016.</p> <p>Acciones Ambientales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño y alistamiento de protocolo e indicadores de la vigilancia. 2. Implementación: Aplicación de la vigilancia en las zonas seleccionadas. | Se avanzó en la consolidación del Sistema de Vigilancia a través del desarrollo de actividades relacionadas con diseño del protocolo de vigilancia epidemiológica y ambiental de los posibles efectos en salud asociados a variabilidad y cambio climático; análisis de vulnerabilidad de los efectos en salud por eventos climáticos extremos para el periodo 2007 – 2015; publicación de boletines informativos epidemiológicos sobre la relación clima salud; realización de actividades de sensibilización que permitieron informar en temas de cambio climático y salud a 13480 personas; publicación del pronóstico del índice ultravioleta (previo reporte de IDEAM), reporte de indicadores de cambio climático; además se aportó información para el Plan Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (anterior Plan de Adaptación y Mitigación a la variabilidad y cambio climático). | 96.48% | \$ 0 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|--|---------------------|----------------------|
| 4 | <p>Meta: Monitorear el cumplimiento de las condiciones sanitarias de 297.914 establecimientos comerciales, industriales e institucionales ubicados en el D.C a 2016, incluyendo comedores comunitarios, plazas de mercado, cárceles y salas de retenidos, hogares geriátricos, establecimientos educativos, jardines infantiles distritales y establecimientos públicos y privados que hagan uso de animales en cualquier actividad comercial.</p> <p>Acción Ambiental: Planeación, ejecución y seguimiento de las acciones para la verificación de las condiciones higiénico sanitarias de los establecimientos del D.C. acorde con la ley 9 de 1979 y sus Decretos reglamentarios.</p> | <p>a) Durante el periodo julio 2012 a mayo 2016 se intervinieron 441.830 establecimientos y se aplicaron 14.217 medidas de seguridad, lo que contribuye a prevenir y controlar factores de riesgo para las personas que frecuentan los establecimientos abiertos al público intervenidos; se adelantó promoción de factores protectores durante las 30.236 capacitaciones en las diferentes líneas de intervención con la participación de 423.345 personas, entre los principales temas abordados están: manejo adecuado de alimentos; de agua y disposición final de residuos; tenencia responsable de mascotas; manejo adecuado de medicamentos y sustancias químicas, entre otros.</p> <p>b) Estabilización del sistema de información Sivigila D.C – módulo Sisvea que fue puesto en operación en el mes de enero con la Línea de Seguridad Química y en septiembre de 2014 con las restantes líneas que adelantan IVC; desarrollo y puesta en operación del módulo de asistencia técnica a fin de recibir y dar trámite a las no conformidades relacionadas con la operación del módulo del Sisvea. Desarrollo de dos módulos dentro del aplicativo Sivigila D.C uno para el reporte del diagnóstico de zoonosis, reporte de vacunación antirrábica y esterilizaciones realizadas por establecimientos privados del Distrito Capital; y el segundo módulo destinado a la inscripción de los expendios de carne abiertos en la ciudad. El módulo de ETOZ entró en operación en el mes de julio y el de carnes en agosto del 2014.</p> <p>c) Desarrollo del módulo de talento humano en el sistema Sivigila D.C en el año 2016, módulo que permitirá contar con la base actualizada de talento humano que opera en el componente, así mismo facilitará la identificación del funcionario que realizó cada visita de IVC.</p> <p>d) Elaboración del boletín distrital anual del Sisvea, publicación del mismo en la página del Observatorio de Salud Ambiental.</p> | 148.3% | \$ 0 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|---|--|---------------------|----------------------|
| 5 | <p>Meta: Implementar un sistema de vigilancia epidemiológico ambiental para monitorear los efectos en salud asociados a la calidad del aire en las localidades con énfasis en las asociadas a la operación del Sistema Integrado de transporte en el D.C a 2016.</p> <p>Acciones Ambientales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de la metodología para el diseño de un sistema de vigilancia epidemiológico ambiental en las localidades asociadas a la operación del Sistema Integrado del Transporte Público-SITP. 2. Implementación y seguimiento al Sistema de Vigilancia epidemiológico ambiental para monitorear los efectos en salud asociados a la contaminación del aire en los puntos críticos, relacionados con la operación del Sistema Integrado del Transporte Público-SITP. | <ol style="list-style-type: none"> a) Para el período de tiempo comprendido entre Julio 2012 – Mayo de 2016 se diseñó e implementa el sistema de la Vigilancia epidemiológica, ambiental y sanitaria del impacto en salud por exposición a contaminación del aire en 19 localidades (Usaquén, Santa Fe, Los Mártires, La Candelaria, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Chapinero, Barrios Unidos, Teusaquillo, Puente Aranda, Antonio Nariño, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar), en donde se capacito a 67.997 personas, a través de 4.155 actividades educativas relacionadas con los posibles efectos en salud por exposición a contaminación del aire. b) Se sensibilizaron a 11.192 personas en temas relacionados con efectos en salud por exposición al humo de tabaco, a través de 1.244 capacitaciones. c) Se capacitaron 9.095 personas en el tema de efectos en salud por exposición a Monóxido de Carbono Intramural, a través de 501 capacitaciones. d) Se atendieron 350 quejas relacionadas con afectación de la salud por contaminación del aire, 345 quejas relacionadas con afectación en la salud por olores ofensivos y 135 quejas relacionadas con afectación en la salud por exposición a humo de tabaco. e) Se seleccionaron 1.042 instituciones educativas entre jardines, colegios públicos, hogares geriátricos y grupos de la tercera edad para implementar la vigilancia epidemiológica, ambiental y sanitaria de los posibles efectos en salud por contaminación del aire. f) Se realizaron 38 monitoreo de calidad del aire en instituciones educativas. | 97.81% | \$ 0 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|--|---------------------|----------------------|
| 5 | <p>Meta: Implementar un sistema de vigilancia epidemiológico ambiental para monitorear los efectos en salud asociados a la calidad del aire en las localidades con énfasis en las asociadas a la operación del Sistema Integrado de transporte en el D.C a 2016.</p> <p>Acciones Ambientales: Desarrollo de la metodología para el diseño de un sistema de vigilancia epidemiológico ambiental en las localidades asociadas a la operación del Sistema Integrado del Transporte Público-SITP.</p> <p>2. Implementación y seguimiento al Sistema de Vigilancia epidemiológico ambiental para monitorear los efectos en salud asociados a la contaminación del aire en los puntos críticos, relacionados con la operación del Sistema Integrado del Transporte Público-SITP.</p> | <p>g) Se encuestó a 57.031 personas entre menores de 14 años y adulto mayores de 60 años de las cuales se han canalizado un total de 1.456 niños menores de 14 años y adultos mayores con el fin de ser valorados en los servicios de salud.</p> <p>h) Se encontró que de los establecimientos vigilados y controlados 547 establecimientos abiertos al público no cumplen con Ley 1335 de 2009 que establece la vigilancia de los espacios Libres de Humo, para lo cual se notificó oficialmente a la Alcaldía local respectiva para realizar proceso sancionatorio y adicionalmente se han realizado un total de 1.754 operativos de control de espacios libres de humo en Bogotá.</p> | 97.81% | \$ 0 |
| 6 | <p>Meta: Implementar ocho (8) planes de acción correspondiente a las líneas de la Política Distrital de Salud Ambiental, al 2016.</p> <p>Acción Ambiental: Formulación del plan de acción por línea de intervención para cada año de manera intersectorial vinculando actores sociales.</p> | <p>La política Distrital de Salud Ambiental tiene dos niveles de implementación; a nivel local por medio de los instrumentos establecidos para ello como: Planes locales de salud ambiental, Ruta de salud ambiental, Plan operativo, mesas de gestión intersectorial; a nivel distrital, por medio de la Formulación, Armonización, implementación y seguimiento de 7 planes de acción por línea de intervención de la Política Distrital de Salud Ambiental de acuerdo a los compromisos de la Mesa Distrital de Salud Ambiental, como instrumento de seguimiento a la política de Salud Ambiental y elaboración de Modelo de Gestión de la Salud Ambiental Distrital en conjunto con la SDA, identificando la estructura actual en los niveles sectoriales, intersectoriales y comunitarios, a nivel local y distrital.</p> | 93.33% | \$ 0 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|---|---------------------|----------------------|
| 7 | <p>Meta: Diseño e implementación de un sistema de vigilancia para garantizar el monitoreo de los efectos en salud por ruido y radiación electromagnética con énfasis en población infantil a 2016.</p> <p>Acciones Ambientales:</p> <ol style="list-style-type: none"> Diseño y alistamiento de protocolos de la vigilancia y selección de las zonas de riesgo a monitorear. Implementación: Aplicación de la vigilancia en las zonas de riesgo seleccionadas. | <p>Para el periodo de tiempo comprendido entre Julio 2012 – Mayo de 2016 se:</p> <ol style="list-style-type: none"> Diseño e implemento el sistema de Vigilancia epidemiológica centinela del impacto en salud por exposición a ruido en Bogotá en donde en 7 localidades se desarrolló de manera centinela (Puente Aranda, Fontibón, Engativá, Los Mártires, Santa Fe, Chapinero y Candelaria). Capacitó a 40.774 personas a través de 2.162 actividades educativas relacionadas con efectos en salud por exposición a ruido. Se atendieron 366 quejas de ruido por inmisión que estaban generando afectación en la calidad de vida de los peticionarios. Se seleccionaron 79 zonas de exposición a ruido en la ciudad y se han aplicado un total de 9.168 audiometrías y 9.393 encuestas de percepción de ruido y de calidad del sueño y somnolencia y se canalizaron 127 personas como parte de la implementación del Sistema de Vigilancia epidemiológico, ambiental y Sanitario de los posibles efectos en salud por exposición a ruido. Se atendieron 267 quejas relacionadas con la instalación de infraestructura eléctrica y de comunicaciones, en el marco de la vigilancia epidemiológica, ambiental y sanitaria de los posibles efectos en salud por exposición a Radiaciones Electromagnéticas. Se han realizado 1.133 capacitaciones con una asistencia de 19.059 personas donde se ha socializado los posibles efectos en salud por exposición a radiaciones electromagnéticas. Se seleccionaron 95 zonas de alta densidad de infraestructura de comunicaciones y se encuestó un total de 4.059 personas teniendo en cuenta la percepción de la comunidad respecto a la instalación y funcionamiento de bases de telefonía celular. | 100% | \$ 0 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|---|---|---------------------|----------------------|
| 8 | <p>Meta: Garantizar el funcionamiento de la red distrital de fármaco-vigilancia integrada por el 100% de prestadores de servicios de salud, establecimientos farmacéuticos y comunidad en general a 2016.</p> <p>Acciones Ambientales:</p> <ol style="list-style-type: none"> Vinculación al Programa distrital de Farmacovigilancia a las IPS y distribuidores de productos farmacéuticos como reportantes activos de eventos adversos a medicamentos (alopáticos, homeopáticos, productos fitoterapéuticos y cosméticos). Construcción e implementación de un sistema Distrital de información para el análisis de causalidad y gravedad del 100% de los reportes de reacciones adversas a medicamentos recibidos. Integración de la Red Distrital de Farmacovigilancia al Programa Nacional a cargo del Invima. <p>Las acciones de esta meta se desarrollan en el marco de lo establecido en el numeral 5 del capítulo III del título II del Manual de Condiciones Esenciales y Procedimientos del Servicio Farmacéutico adoptado por la Resolución 1403 de 2007.</p> | <p>Se desarrollaron actividades de sensibilización y asistencia técnica con los siguientes resultados:</p> <ol style="list-style-type: none"> Posicionamiento del Programa Distrital de Farmacovigilancia mediante la realización de acciones de sensibilización a estudiantes de medicina y personal propietario y dependiente de establecimientos farmacéuticos, capacitación a profesionales de servicios de salud, implementación y fortalecimiento del programa de Farmacovigilancia en IPS, actividades de asistencia técnica, análisis de reportes por causalidad, gravedad, tipo de reporte, tipo de Reacciones Adversas con Medicamentos (RAM). y reporte a INVIMA. Se diseñó y desarrollo el sistema de información del Programa Distrital de Farmacovigilancia, como módulo SIVIGILA. Se inició articulación del Programa Distrital de Farmacovigilancia con el Programa Nacional a cargo del INVIMA. Los integrantes de la Red Distrital de Farmacovigilancia fueron informados y asistidos técnicamente, de manera permanente por correo electrónico, se realizó retroalimentación técnica a los reportantes, sobre la consolidación de los reportes y recomendaciones para la prevención de eventos adversos. | 93.1% | \$ 0 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|--|---------------------|----------------------|
| 9 | <p>Meta: Mantener la cobertura de la vigilancia de la calidad del agua en la red de acueducto y alcantarillado y el 100% de los acueductos identificados del D.C. a 2016.</p> <p>Acción Ambiental: Vigilancia de la calidad del agua en los 75 sistemas de abastecimiento identificados en el Distrito Capital (toma de muestras de agua en los puntos concertados con los encargados de los sistemas de abastecimiento y aplicación de medidas sanitarias en caso de requerirse).</p> | <p>En desarrollo de las actividades de vigilancia de los sistemas de abastecimiento del Distrito Capital, se mantiene la identificación de 75 sistemas de tratamiento de agua para consumo humano, ubicados en área urbana y rural, esta cifra incluye a la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y aseo de Bogotá (E.A.B), los denominados acueductos comunitarios y otros sistemas de abastecimiento, a estos se les realizan visitas de inspección, vigilancia y control, así como monitoreo de la calidad del agua suministrada, para ello se realiza un proceso de planeación y programación de muestras que varían mensualmente de acuerdo a las necesidades y funcionamiento de las redes de distribución, es así que para el periodo 2012 -2015 se realizó la recolección y análisis de 12.763 muestras, las cuales se recolectaron diariamente con un promedio de 10 muestras para la E.A.B. y 5 muestras de los demás sistemas de abastecimiento.</p> <p>En las mesas locales de trabajo, convocadas a través de las Empresas Sociales del Estado, a las cuales asistieron los representantes de los acueductos comunitarios y funcionarios de otras instituciones, se trabajó en los objetivos que plantea el decreto 552 de 2011 como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de inscripción ante la Super Intendencia de Servicios Públicos. • Mejoramiento de la operación de la infraestructura de los sistemas de abastecimiento, lo cual se ve reflejado en el mejoramiento de los Índices de riesgo de la calidad del agua (IRCA) suministrada por los 75 sistemas de abastecimiento, dentro de los cuales se han priorizado 33 de las localidades de Sumapaz, Usme y Ciudad Bolívar, de acuerdo al decreto 552 de 2011; estos sistemas se han intervenido de forma interinstitucional con las Secretarías de Hábitat, Ambiente, Gobierno y la Corporación autónoma regional de Cundinamarca (CAR). | 100% | \$ 0 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|---|--|---------------------|----------------------|
| 10 | <p>Meta: Evaluar los riesgos en salud asociados a la calidad del agua en los sistemas de abastecimiento del Distrito Capital en el territorio urbano y rural, al 2016.</p> <p>Acción Ambiental: Elaboración de los mapas temáticos para identificar los riesgos que afecten la calidad del agua (visitas a fuentes de abastecimiento, recolección de información y análisis de laboratorio).</p> | <p>Teniendo en cuenta que las intervenciones realizadas de manera mensual, están dirigidas a la totalidad de los sistemas de abastecimiento, los referentes locales de los proyectos de vigilancia intensificada de sistemas de abastecimiento comunitario y similares, recolectan información relacionada con la morbilidad asociada a los factores de riesgo de calidad del agua y la presentan en el instrumento denominado tablero de control mensual, esta actividad se realizó todos los meses para los sistemas de abastecimiento ubicados en las localidades de Sumapaz, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Suba, Usme, Chapinero y Usaquén.</p> <p>Rutinariamente se realiza la verificación de los reportes mensuales, así como las observaciones en cada toma de muestras o visita a las áreas de abastecimiento, consolidando la información y verificando si existen reportes asociados entre los datos de morbilidad y el comportamiento de la calidad monitoreada.</p> <p>Se realizó la construcción de los mapas de riesgo de la calidad del agua de los diferentes sistemas de abastecimiento del Distrito Capital.</p> | 95.69% | \$ 0 |
| 11 | <p>Meta: Mantener cero casos de rabia humana autóctona a 2016.</p> <p>Acciones Ambientales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Adquisición y distribución de tratamiento antirrábico humano. 2. Vacunación antirrábica canina y felina (80%). 3. Ejecución del Manejo integral del accidente por agresión animal (seguimiento al animal agresor). 4. Realización de Operativos de recolección. | <p>a) En el periodo se dio cumplimiento del 100% dado que el objetivo es que la ciudad no presente casos de rabia autóctona en población humana como animal, lo anterior indica que mientras se reporte cero (o) casos, se da en estricto sentido cumplimiento a esta meta.</p> <p>b) Durante el período julio 2012 a mayo de 2016 se vacunaron en total 764,149 caninos y 298.544 felinos para un total de 1.057.693 animales vacunados en el Distrito.</p> <p>c) Durante el período julio 2012 a mayo de 2016 se entregaron 76.281 dosis de vacuna antirrábica humana y 11,410 frascos de suero antirrábico humano.</p> <p>d) Se realizó seguimiento a 18,168 animales potencialmente transmisores de rabia.</p> | 100% | \$ 0 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|--|---------------------|----------------------|
| 12 | <p>Meta: Incrementar en un 10% anual el número de hembras caninas y felinas esterilizadas en el Distrito Capital.</p> <p>Acciones Ambientales:</p> <ol style="list-style-type: none"> Realización de esterilización quirúrgica de hembras caninas como estrategia para control de la población canina en el Distrito Capital. Realización de esterilización quirúrgica de hembras felinas como estrategia para control de la población felina en el Distrito Capital. | <ol style="list-style-type: none"> 220.644 procedimientos de esterilización quirúrgica dirigido a caninos y felinos en las 20 localidades del D.C. De los 220,644 procedimientos quirúrgicos realizados en caninos y felinos en las 20 localidades del D.C., 103.999 (47%) actividades se ejecutaron en hembras caninas y 95,627 (44%) en felinas, para un total de 199,626 hembras. En relación a los machos se prestó el servicio a 8.953 (4%) machos caninos y 12,065 (5%) felinos, para un total de 21.018. El impacto de las intervenciones se traduce en evitar el nacimiento de 840,945 caninos y 1.159.589 felinos. | 96.47% | \$ 0 |
| 13 | <p>Meta: Operar el Observatorio de Salud Ambiental en el Distrito Capital a través de la información generada por las líneas de la política de salud ambiental, al 2016.</p> <p>Acciones Ambientales:</p> <ol style="list-style-type: none"> Construcción, análisis y divulgación de la información relacionada con las 8 líneas de salud ambiental a través de la plataforma del observatorio. Elaboración, publicación y socialización de la información generada de las líneas de la política de salud ambiental. Desarrollo de líneas de investigación sobre impacto en salud por factores sanitarios o ambientales según temas prioritarios de salud ambiental en la ciudad de Bogotá. | <ol style="list-style-type: none"> Expedición de la Resolución 2095 del 2015, por medio de la cual se reglamenta el Observatorio Distrital de Salud Ambiental. Migración del OSAB de sistema de operación ASP (plataforma con la cual se operaba hasta el 2013) a PHP con un contenido de 8 módulos así: Glosario: 245 términos, Preguntas Frecuentes: 127, Mapas: 69, Documentos e investigaciones: 388 de los cuales 8 son de información a la comunidad, 8 de establecimientos y 48 del módulo ¿Qué hay de nuevo?, Indicadores Distritales: 102 e Indicadores por localidad: 84, y módulo de participación ciudadana con 4 componentes: conoce, participa, decide y debate. Desarrollo de los siguientes módulos: Indicadores distritales, Indicadores por localidad, Documentos e investigaciones, Noticias (¿Qué hay de nuevo?), Mapas, Participación ciudadana, Glosario, Preguntas frecuentes y desarrollo tecnológico en curso del módulo graficador de indicadores. Backups de las bases de datos, de archivos y de información publicada mensualmente del OSAB. Elaboración de manuales de operación del OSAB. Elaboración y publicación del mapa del sitio. | 113.08% | \$ 0 |

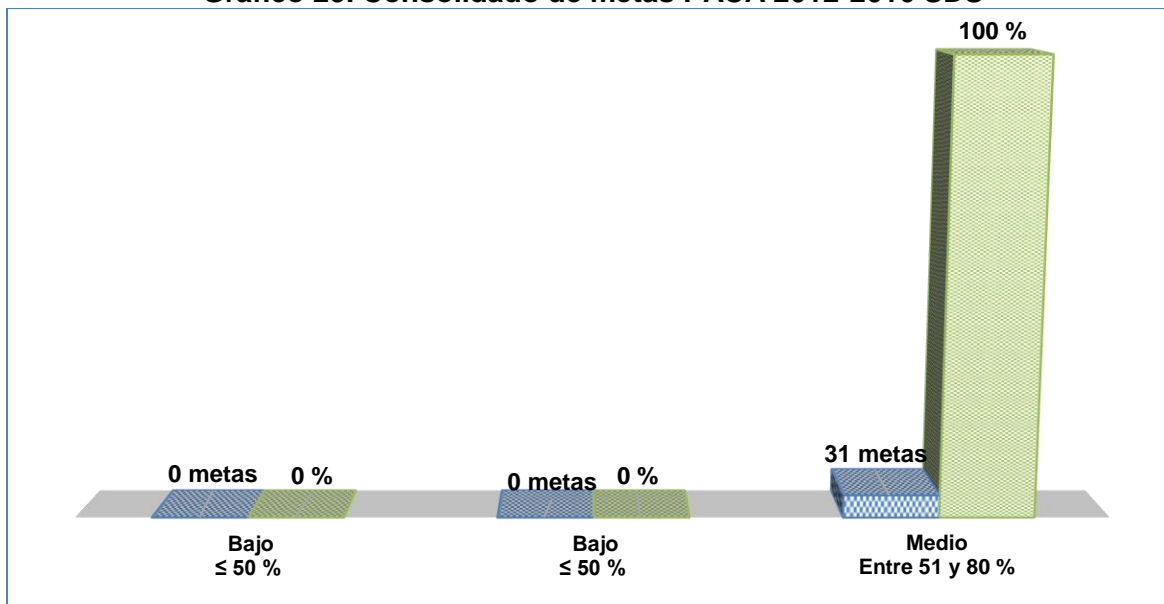
| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|---|--|---------------------|----------------------|
| 13 | <p>Meta: Operar el Observatorio de Salud Ambiental en el Distrito Capital a través de la información generada por las líneas de la política de salud ambiental, al 2016.</p> <p>Acciones Ambientales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción, análisis y divulgación de la información relacionada con las 8 líneas de salud ambiental a través de la plataforma del observatorio. 2. Elaboración, publicación y socialización de la información generada de las líneas de la política de salud ambiental. 3. Desarrollo de líneas de investigación sobre impacto en salud por factores sanitarios o ambientales según temas prioritarios de salud ambiental en la ciudad de Bogotá. | <p>g) Desarrollo tecnológico de la plataforma del Observatorio de salud ambiental en PHP (casos de uso entregados por la Secretaría de ambiente), con la cual se administra y opera el Observatorio, a través de módulos y componentes que permiten el almacenamiento y consulta de bases de datos tanto espaciales como alfanuméricas para el análisis, procesamiento, interpretación, visualización y consulta de información de manera ágil y sencilla.</p> <p>h) Creación del comité académico de apoyo cuyo logro principal fue el trabajo conjunto y el apoyo en la elaboración del: Índice Bogotano de Calidad de/Aire —IBOCA— para la definición de niveles de prevención, alerta o emergencia por contaminación atmosférica en Bogotá D.C. y del Sistema de Alertas Tempranas Ambientales de Bogotá para su componente aire, SATAB-aire", los cuales fueron adoptados en la ciudad mediante actos administrativos.</p> <p>i) Desarrollo e implementación del contador de visitas del Observatorio de Salud Ambiental de Bogotá con registro de 50.261 visitas al sitio web.</p> | 113.08% | \$ 0 |
| 14 | <p>Meta: Ejecutar el 100% de las acciones del Laboratorio de Salud Pública, como centro de referencia, en apoyo a la vigilancia en salud pública, vigilancia sanitaria, control de calidad y gestión del conocimiento, a 2016.</p> <p>Acciones Ambientales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de análisis de muestras en apoyo a la vigilancia en salud pública y a la vigilancia sanitaria. 2. Fortalecimiento de la red de Laboratorios del Distrito Capital. | <p>Se realizaron análisis fisicoquímicos, microbiológicos y toxicológicos para identificación de factores de riesgo desde el punto de vista de abastecimiento de agua y saneamiento básico, sustancias químicas peligrosas, evaluación de la calidad e inocuidad de los alimentos, licores, medicamentos y productos farmacéuticos, lo que le permitió a los grupos de vigilancia epidemiológica de la SDS y de las ESE, realizaran el control continuo de los establecimientos.</p> <p>Se realizó control de calidad y capacitación a la red de laboratorios de análisis de alimentos, encargados de realizar los análisis de inocuidad de alimentos a los establecimientos o empresas que los elaboran y el Laboratorio de Salud Pública realizó el control de calidad para garantizar que estos laboratorios realicen una correcta identificación.</p> | 100% | \$ 4.833.277.766 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|--|---------------------|----------------------|
| 14 | <p>Meta: Ejecutar el 100% de las acciones del Laboratorio de Salud Pública, como centro de referencia, en apoyo a la vigilancia en salud pública, vigilancia sanitaria, control de calidad y gestión del conocimiento, a 2016.</p> <p>Acciones Ambientales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de análisis de muestras en apoyo a la vigilancia en salud pública y a la vigilancia sanitaria. 2. Fortalecimiento de la red de Laboratorios del Distrito Capital. | <p>Las actividades realizadas en el Laboratorio de Salud Pública apoyaron el ejercicio de rectoría como autoridad sanitaria en las funciones de control, como parte del proceso de inspección, vigilancia y control- IVC desarrolladas como entidad territorial.</p> <p>El Laboratorio de Salud Pública, a través de la articulación con las redes de laboratorios intersectoriales y la propia del sector, permite la vigilancia de determinantes relacionados con la industria, el consumo y el ambiente.</p> | 100% | \$ 4.833.277.766 |
| 15 | <p>Meta: Realizar la gestión para garantizar las acciones de Salud Ambiental previstas en las normas vigentes en las 20 localidades D.C.</p> <p>Acciones Ambientales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración, seguimiento y evaluación de lineamientos para la ejecución de la salud ambiental en el D.C. 2. Desarrollo de actividades para el fallo de los procesos sancionatorios radicados, resultantes de las acciones de inspección, vigilancia y control y aplicación de las medidas sanitarias. 3. Ejecución de control integral de vectores, (insectos y roedores) que se constituyen en riesgo en salud pública. 4. Ejecución de acciones para el funcionamiento del centro de zoonosis a través de los siguientes ejes: talento humano, dotación e insumos. | <p>Durante el periodo julio 2012 a mayo 2016, el Centro de Zoonosis atendió a la comunidad sobre la presencia de animales en vía pública, suministrando atención veterinaria y condiciones de bienestar a los animales albergados en sus instalaciones, adicionalmente fortaleció el programa de adopciones caninas y felinas, el proyecto de ejecutó al 100%, permitiendo la operación rutinaria del centro de zoonosis de Bogotá.</p> <p>Durante este periodo se construyeron los lineamientos para operar la Vigilancia Sanitaria y Ambiental en las 20 localidades del Distrito a través del Plan de Intervenciones Colectivas con los hospitales de la red pública.</p> | 100% | \$ 0 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

El cumplimiento de las metas del PACA de la Secretaría Distrital de Salud, se consolida en el siguiente gráfico.

Gráfico 25. Consolidado de metas PACA 2012-2016 SDS



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

En el PACA de la SDS (**Sector SALUD**), para el cuatrienio 2012-2016, se programaron 31 metas/acciones Ambientales. Durante el cuatrienio se logró un avance alto para todas las metas del PACA de esta entidad, ya que todas presentaron un avance igual o superior al 80%, así como se consolida en la siguiente tabla.

Tabla 29. Clasificación de metas de la SDS

| Rango | Grado de avance | Nº metas/acciones |
|-----------------|-----------------|-------------------|
| ≤ 50 % | Bajo | 0 |
| Entre 51 y 80 % | Medio | 0 |
| ≥ 80 % | Alto | 31 |
| TOTAL | | 31 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

En lo relacionado con el presupuesto ejecutado, se tiene lo siguiente:

Tabla 30. Ejecución presupuestal cuatrienio entidad – sector SALUD

| Entidad | Presupuesto Cuatrienio | Nº Metas /acciones |
|-------------------------------|------------------------|--------------------|
| Secretaria Distrital de Salud | \$ 30.943.260.835 | 31 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

3.5. Sector Educación

Tabla 31. Sector Educación

I. Secretaría de Educación Distrital (SED)

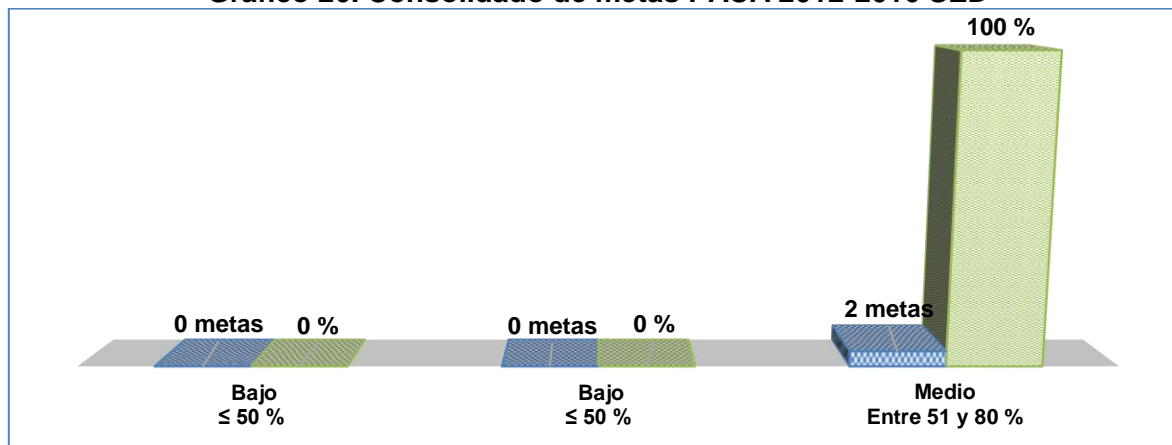
| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|--|---------------------|----------------------|
| 1 | Meta: Promover en 360 colegios oficiales del Distrito Capital el aprovechamiento de la ciudad, la región y otros espacios como escenarios de aprendizaje, a través de expediciones pedagógicas y actividades de tiempo extraescolar para fortalecer prácticas educativas tendientes a generar transformaciones pedagógicas en pro de una educación de calidad. Acción Ambiental: Educación Ambiental. | Se fortaleció en educación ambiental a 359 colegios, buscando fortalecer y apoyar curricularmente a través de los proyectos ambientales escolares – PRAE, que adelantan los colegios oficiales del Distrito Capital. | 99,72% | \$ 700.000.000 |
| 2 | Meta: Formar y acompañar 359 Colegios en el diseño, desarrollo e implementación de pedagogías y acciones participativas dirigidas a los estudiantes y en las actividades de promoción para la integración y actualización curricular en los componentes relacionados con educación ciudadana. Acción Ambiental: Educación Ambiental. | | 99,72% | \$ 3.521.798.162 |

92

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

El cumplimiento de las metas del PACA de la Secretaría de Educación Distrital, se consolida en el siguiente gráfico.

Gráfico 26. Consolidado de metas PACA 2012-2016 SED



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

En el PACA de la SED, para el cuatrienio 2012-2016, se programaron dos metas/ acciones Ambientales. Durante el cuatrienio se logró un avance ALTO para todas las metas del PACA de esta entidad, ya que todas presentaron un avance superior al 80%, así como se consolida en la siguiente tabla.

Tabla 32. Clasificación de metas de la SED

| Rango | Grado de avance | N° metas/acciones |
|-----------------|-----------------|-------------------|
| ≤ 50 % | Bajo | 0 |
| Entre 51 y 80 % | Medio | 0 |
| ≥ 80 % | Alto | 2 |
| TOTAL | | 2 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

II. Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC)

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|--|---------------------|----------------------|
| 1 | <p>Meta: Crear 1 Fondo de investigaciones consolidar el fondo de investigaciones como eje central de la financiación de las actividades de investigación en la Universidad Distrital.</p> <p>Acción Ambiental: "Hacer una aproximación por medio de casos de estudio que representen, de alguna manera, la diversidad de sistemas de riego de montaña en Colombia; por lo que se plantea el estudio comparativo entre sistemas formales e informales, con el fin de identificar los impactos ambientales y ventajas comparativas que permitirían proponer soluciones que aporten a la multiplicidad de sistemas de riego de montaña en el país".</p> | <p>Se ejecutó la investigación "Hacer una aproximación por medio de casos de estudio que representen, de alguna manera, la diversidad de sistemas de riego de montaña en Colombia; por lo que se plantea el estudio comparativo entre sistemas formales e informales, con el fin de identificar los impactos ambientales y ventajas comparativas que permitirían proponer soluciones que aporten a la multiplicidad de sistemas de riego de montaña en el país".</p> <p>Los objetivos de la investigación se cumplieron al 100%, los cuales correspondieron a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Calcular los caudales ofertados por las fuentes abastecedoras de los sistemas de riego. 2. Medir el caudal captado por los sistemas de riego. 3. Calcular los consumos, caudales demandados y las pérdidas en las redes de los sistemas de riego. 4. Calcular los suministros relativos de agua y de riego. | 100% | \$ 9.997.400 |

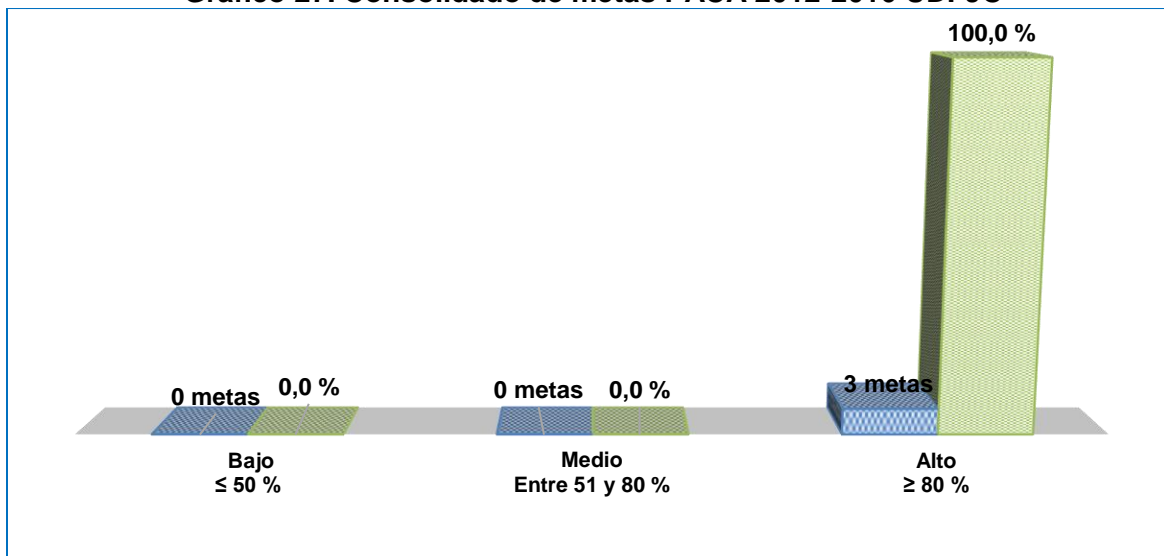
| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|--|---------------------|----------------------|
| 2 | <p>Meta: Crear 1 fondo de investigaciones consolidar el fondo de investigaciones como eje central de la financiación de las actividades de investigación en la Universidad Distrital.</p> <p>Acción Ambiental: Diseñar, elaborar y llevar a la práctica ocho Actividades Tecnológicas Escolares, (ATEs), (cuatro el primer año), aplicadas a niños y jóvenes de los niveles primaria, secundaria, y educación media o superior, que les permita acceder al conocimiento de las energías renovables y promuevan la cultura de su explotación sustentable.</p> | <p>Se ejecutó la investigación “Diseñar, elaborar y llevar a la práctica ocho Actividades Tecnológicas Escolares, (ATEs), (cuatro el primer año), aplicadas a niños y jóvenes de los niveles primaria, secundaria, y educación media o superior, que les permita acceder al conocimiento de las energías renovables y promuevan la cultura de su explotación sustentable”.</p> <p>Los objetivos de la investigación se cumplieron al 100%, los cuales correspondieron a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño y construcción de un banco hidráulico para la caracterización funcional de una bomba centrífuga operando como turbina. 2. Diseñar y construir un prototipo de un aerogenerador escolar, que sea funcional, de bajo costo, que emplee materiales reciclables, y sea reproducible en cualquier espacio escolar como lo es un aula de tecnología. 3. Diseñar y construir un prototipo escolar, donde se evidencie la aplicación exitosa de la energía solar fotovoltaica, que sea funcional, de bajo costo, que emplee materiales reciclables, y sea reproducible en cualquier espacio escolar como lo es un aula de tecnología. 4. Dentro del grupo de investigación se decidió implementar una nueva Actividad Tecnológica Escolar donde se evidencia la aplicación de la energía térmica en una lámpara escolar móvil. 5. Diseñar y construir un prototipo de biodigestor escolar, que sea funcional, de bajo costo, que emplee materiales reciclables, y sea reproducible en cualquier espacio escolar como lo es un aula de tecnología. 6. En el proyecto de investigación presentado al CIDC se plantea el diseño, elaboración y validación de cuatro Actividades Tecnológicas Escolares. Dentro del grupo de investigación se decidió implementar una nueva Actividad Tecnológica Escolar donde se evidencia la aplicación de la energía solar en un zoótrofo. | 100% | \$ 37.405.642 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|--|---------------------|----------------------|
| 2 | <p>Meta: Crear 1 fondo de investigaciones consolidar el fondo de investigaciones como eje central de la financiación de las actividades de investigación en la Universidad Distrital.</p> <p>Acción Ambiental: Diseñar, elaborar y llevar a la práctica ocho Actividades Tecnológicas Escolares, (ATEs), (cuatro el primer año), aplicadas a niños y jóvenes de los niveles primaria, secundaria, y educación media o superior, que les permita acceder al conocimiento de las energías renovables y promuevan la cultura de su explotación sustentable.</p> | <p>7. Someter a evaluación de desempeño los prototipos construidos, esto es evaluar su desempeño mediante la comparación con instrumentos que midan las variables de entrada y salida y garanticen un desempeño eficiente en un aula de clase.</p> <p>8. Evaluar las ATEs mediante la puesta en escena de las mismas en instituciones educativas.</p> <p>9. Diseñar y construir un prototipo de carro solar escolar, que sea funcional, de bajo costo, que emplee materiales reciclables, y sea reproducible en cualquier espacio escolar como lo es un aula de tecnología.</p> <p>10. Diseñar y construir un prototipo de un aerogenerador escolar, que sea funcional, de bajo costo, que emplee materiales reciclables, y sea reproducible en cualquier espacio escolar como lo es un aula de tecnología. Sobre este prototipo se hicieron las evaluaciones técnicas para verificar el proceso de eficiencia energética.</p> | 100% | \$ 37.405.642 |
| 3 | <p>Meta: Funcionamiento Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p> <p>Acción Ambiental: Formación tecnólogos y profesionales en el campo de las ciencias ambientales, comprometidos con el Distrito Capital y con la Nación Colombiana y capaces de ofrecer soluciones adecuadas a sus problemas ambientales y de manejo de recursos naturales, fundamento en la búsqueda del desarrollo sostenible.</p> | <p>Las actividades ejecutadas fueron:</p> <p>Formación de tecnólogos y profesionales en el campo de las ciencias ambientales, en la formación de tecnólogos y profesionales en el campo ambiental se incluye el direccionamiento a conservar, mejorar, proteger, mitigar y prevenir los impactos ambientales generados tanto en el desarrollo de las actividades misionales de la Universidad como en general del Distrito y el país.</p> | 100% | \$26.407.544.481 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

El cumplimiento de las metas del PACA de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se consolida en el siguiente gráfico.

Gráfico 27. Consolidado de metas PACA 2012-2016 UDFJC



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

96

En el PACA de la UDFJC, para el cuatrienio se programaron tres metas/ acciones Ambientales, logrando un avance ALTO para todas las metas del PACA de esta entidad, ya que todas presentaron un avance superior al 80%, así como se consolida en la siguiente tabla.

Tabla 33. Clasificación de metas de la UDFJC

| Rango | Grado de avance | Nº metas/acciones |
|-----------------|-----------------|-------------------|
| ≤ 50 % | Bajo | 0 |
| Entre 51 y 80 % | Medio | 0 |
| ≥ 80 % | Alto | 3 |
| TOTAL | | 3 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

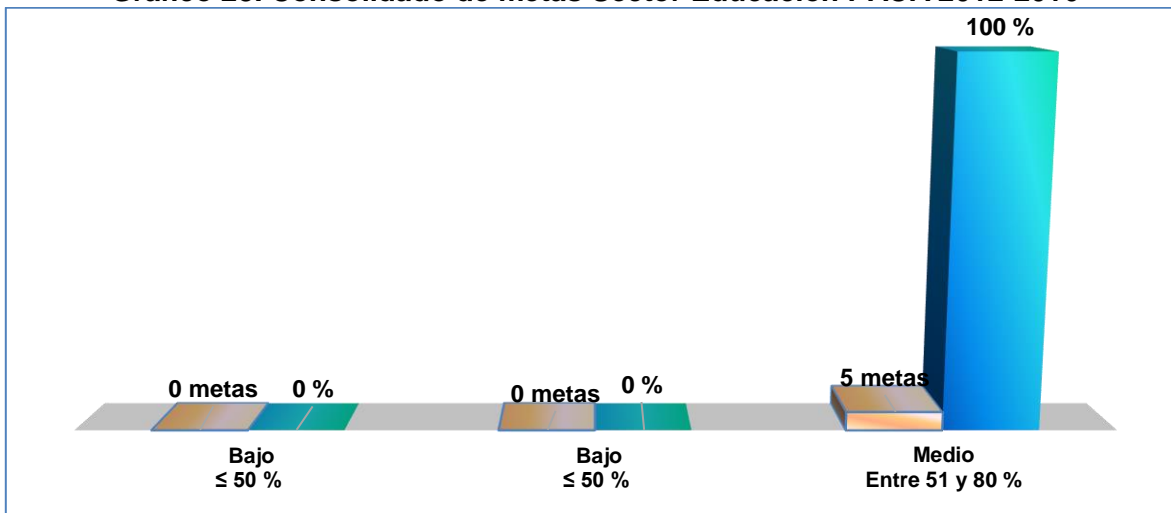
En conclusión, se tiene que el **Sector EDUCACIÓN**, durante el cuatrienio, logró un avance ALTO (superior al 80%) en el cumplimiento de las cinco metas y/o acciones ambientales programadas el cuatrienio, como se a continuación:

Tabla 34. Clasificación de metas del sector Educación

| Rango | Grado de avance | Nº metas/ acciones sector ambiente |
|-----------------|-----------------|------------------------------------|
| ≤ 50 % | Bajo | 0 |
| Entre 51 y 80 % | Medio | 0 |
| ≥ 80 % | Alto | 5 |
| TOTAL | | 5 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

Gráfico 28. Consolidado de metas Sector Educación PACA 2012-2016



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

En lo relacionado con el presupuesto ejecutado, se tiene lo siguiente:

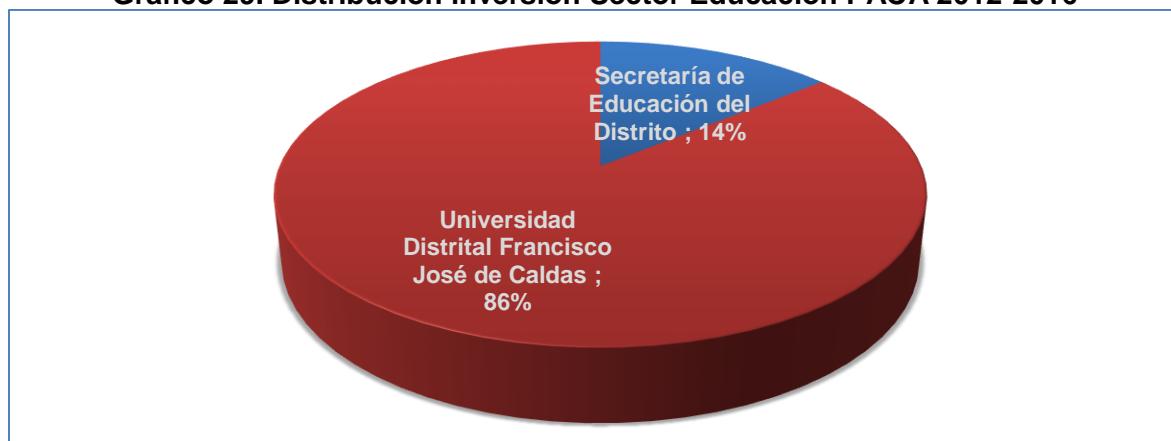
Tabla 35. Ejecución presupuestal cuatrienio entidad – sector EDUCACIÓN

| Entidad | Presupuesto Cuatrienio | N° Metas /acciones | N° Metas /acciones | Presupuesto cuatrienio |
|---|------------------------|--------------------|--------------------|------------------------|
| Secretaría de Educación del Distrito. | \$ 4.221.798.162 | 2 | 5 | \$ 30.676.745.685 |
| Universidad Distrital Francisco José de Caldas. | \$ 26.454.947.523 | 3 | | |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

La inversión en el Sector Educación se encuentra distribuida así:

Gráfico 29. Distribución inversión Sector Educación PACA 2012-2016



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

3.6. Sector Cultura, Recreación y Deporte

Tabla 36. Sector Cultura, Recreación y Deporte

Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|--|---------------------|----------------------|
| 1 | Meta: Mantener, operar y administrar 95 parques y escenarios de escala Regional, Metropolitana y Zonal (Anualmente). Acción Ambiental: Mantenimiento preventivo y correctivo en parques con canales y fuentes. | Mantenimiento preventivo y correctivo en 7 parques con canales y fuentes, ubicadas en los parques Nacional, Hippies, Renacimiento, Independencia, Ciudad Montes, Simón Bolívar - Sector Virgilio Barco y Tunal, se realiza mediante acciones diarias relacionadas con aseo, limpieza de la ronda y funcionamiento de equipos; se realiza además limpieza profunda periódica de cada escenario. | 100% | \$1.100.657.043 |
| 2 | Meta: Mantener, operar y administrar 95 parques y escenarios de escala Regional, Metropolitana y Zonal (Anualmente). Acción Ambiental: Mantenimiento preventivo y correctivo en parques con Lagos. | Mantenimiento preventivo y correctivo en 3 parques con lagos, de los parques Simón Bolívar sector Central, Timiza y La Florida, mediante acciones de control y monitoreo de calidad del agua y el control del desarrollo de la vegetación en el espejo de agua y su ronda. La sostenibilidad de los mismos se dirige al control de malezas acuáticas, aireación y su manejo biológico. | 100% | \$2.464.868.779 |
| 3 | Acción Ambiental: Mantenimiento preventivo y correctivo en parques. Mantenimiento Integral de las zonas verdes del Parque Regional La Florida. Meta inversión: Mantener, operar y administrar 95 parques y escenarios de escala Regional, Metropolitana y Zonal (Anualmente). | a. Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo Integral de las zonas verdes del Parque Regional La Florida. b. Mantenimiento preventivo y correctivo de 61 parques con campos de grama. | 100% | \$ 830.474.929 |
| 4 | Acción Ambiental: Mantenimiento preventivo y correctivo en parques con campos de grama. | c. Recuperación de zonas verdes en 89 parques (empradización, mantenimiento, lo que determina mayores y mejores áreas verdes que aumentan el índice de Zona Verde por Habitante y por ende influyen en una mejor Calidad de Vida). | 100% | \$4.050.510.441 |
| 5 | Acción Ambiental: Recuperación de Zonas Verdes. | | 100% | \$ 710.000.000 |
| 6 | Meta: Mantener, operar y administrar 95 parques y escenarios de escala Regional, Metropolitana y Zonal (Anualmente). Acción Ambiental: Fumigación contra plagas en parques pertenecientes al Sistema Distrital. | Se realizó la fumigación contra plagas en 71 parques pertenecientes al Sistema Distrital, con el objetivo de garantizar la Salud Pública mediante el control de vectores y roedores. | 100% | \$ 674.191.936 |
| 7 | Meta: Implementar 300 acciones en parques dirigidas al cumplimiento del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental. Acción Ambiental: Recuperación y restauración ecológica parque Metropolitano Nacional y Simón Bolívar y Regional La Florida. | Se logró la recuperación y restauración ecológica parque Metropolitano Nacional, Simón Bolívar y Regional La Florida. | 100% | \$ 750.000.000 |

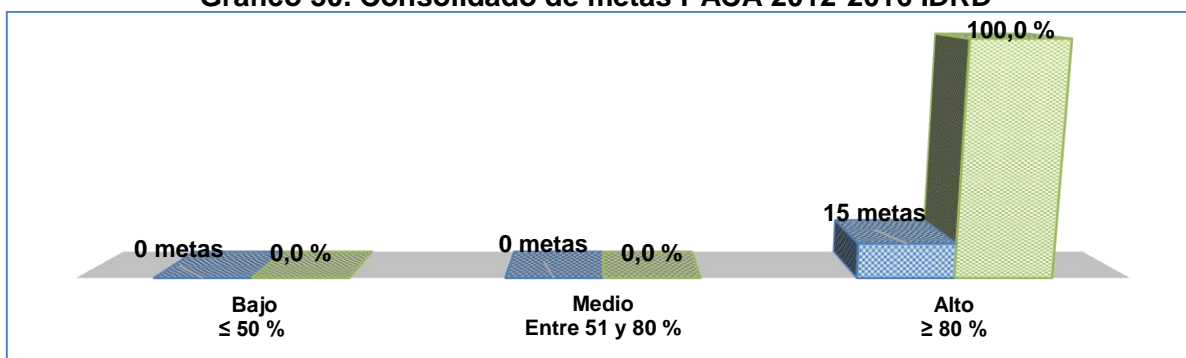
| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|---|--|---------------------|----------------------|
| 8 | Meta: Implementar 300 acciones en parques dirigidas al cumplimiento del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental. Acción Ambiental: Implementar manejo silvicultural en parques incluyendo el Regional la Florida. | Se logró Implementar manejo silvicultural en 161 parques incluyendo el Regional la Florida. | 103.2% | \$2.389.000.000 |
| 9 | Meta: Implementar 300 acciones en parques dirigidas al cumplimiento del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental. Acción Ambiental: Mitigación de incendios forestales y restauración de áreas incendiadas. | Se logró la mitigación de incendios forestales y restauración de áreas incendiadas en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera. | 100% | \$ 570.000.000 |
| 10 | Meta: Implementar 300 acciones en parques dirigidas al cumplimiento del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental. Acción Ambiental: Mantenimiento integral de jardines localizados en el sistema de parques. | Se logró el mantenimiento integral de jardines localizados en 40 parques, | 100% | \$1.356.633.049 |
| 11 | Meta: Implementar 300 acciones en parques dirigidas al cumplimiento del PACA. Acción Ambiental: Implementar acciones ambientales en 60 parques del Sistema Distrital dirigidos al Manejo Integral de Residuos Sólidos, Sensibilización Ambiental y Diagnóstico de Buenas Prácticas en agua y energía en Parques administrados directamente. | Se logró la Implementación de acciones ambientales en 60 parques del Sistema Distrital dirigidos al manejo integral de residuos sólidos, sensibilización ambiental y diagnóstico de buenas prácticas en agua y energía en parques administrados directamente. | 100% | \$1.136.211.124 |
| 12 | Meta: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de la oferta de espacios deportivos y recreativos en la ciudad. Acción Ambiental: Inversión en gestión ambiental en cada una de los proyectos de parques y escenarios incluyendo diseños. | Se realizó la gestión ambiental en 70 proyectos de parques y escenarios. En el marco de esta acción se desarrollaron todas aquellas actividades que llevan consigo la prevención y mitigación de los posibles impactos ambientales generados por las actividades constructivas y de adecuación de parques y escenarios del Distrito Capital. | 95.89% | \$1.335.743.670 |
| 13 | Meta: Realizar el 100% de las actividades programadas que promueven el uso de la bicicleta como medio alternativo de transporte (Ciclopaseos y Día de la Bicicleta). | Se realizaron 20 actividades que promueven el uso de la bicicleta como medio alternativo de transporte (Ciclopaseos y Día de la Bicicleta). En el marco de esta acción se desarrollaron: Bici – Eventos, Bici-activos e iniciativas de la Bici: Ejercicios. | 100% | \$ 541.985.673 |
| 14 | Meta: Funcionamiento de 5 bicorredores en el marco del programa de uso de la bicicleta. Acción Ambiental: Incentivar el uso de la bicicleta como medio alternativo de transporte para asentar en el distrito capital nuevas conductas y hábitos de vida saludables en armonía con el ambiente. | Se puso en funcionamiento 6 bicorredores en el marco del programa de uso de la bicicleta, dentro de los que se encuentran: Carrera Séptima, Eje Ambiental, El Virrey, Mundo Aventura, Universidad Nacional y el Tunal. | 120% | \$2.698.282.468 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|---|--|---------------------|----------------------|
| 15 | Meta: Suministrar 100% de apoyos programados para el mejoramiento de la gestión institucional. Acción Ambiental: Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA. | Se implementó el 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental –PIGA. | 100% | \$ 151.904.422 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

El cumplimiento de las metas del PACA del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, se consolida en el siguiente gráfico.

Gráfico 30. Consolidado de metas PACA 2012-2016 IDRD



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

En el PACA del IDRD (**Sector CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE**), para el cuatrienio se programaron 15 metas/ acciones Ambientales, y todas las metas tuvieron un avance ALTO, con un avance superior al 80%, así como se consolida en la siguiente tabla.

Tabla 37. Clasificación de metas del IDRD

| Rango | Grado de avance | Nº metas/acciones |
|-----------------|-----------------|-------------------|
| ≤ 50 % | Bajo | 0 |
| Entre 51 y 80 % | Medio | 0 |
| ≥ 80 % | Alto | 15 |
| TOTAL | | 15 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

En lo relacionado con el presupuesto ejecutado, se tiene lo siguiente:

Tabla 38. Ejecución presupuestal cuatrienio entidad – sector CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

| Entidad | Nº Metas /acciones | Presupuesto cuatrienio |
|--|--------------------|------------------------|
| Instituto Distrital de Recreación y Deporte. | 15 | \$ 20.760.463.535 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

3.7. Sector Desarrollo Económico

Tabla 39. Sector Desarrollo Económico

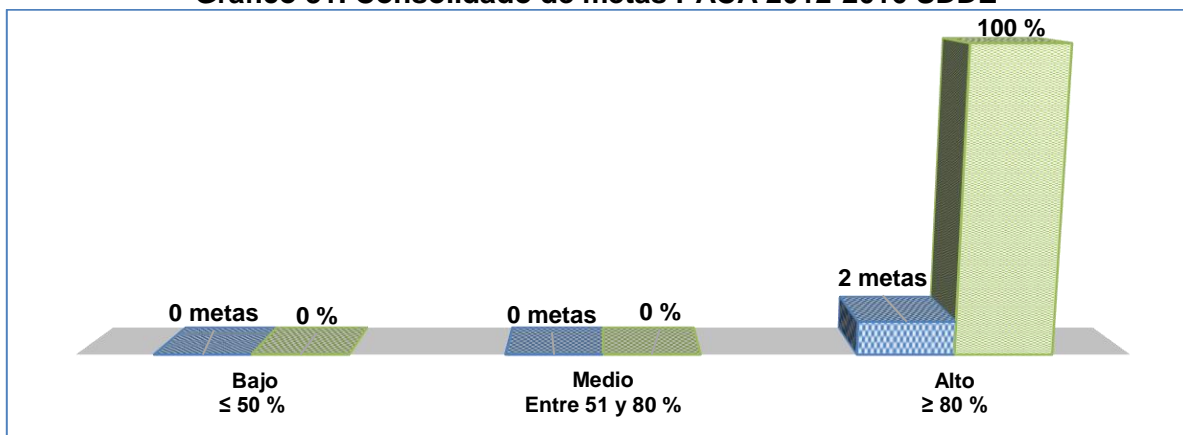
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE)

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|--|---------------------|----------------------|
| 1 | <p>Meta: Vincular 10.090 productores campesinos de la región central y ruralidad bogotana a procesos de comercialización y producción sostenible. Acción Ambiental: 1. Vinculación de productores campesinos de la región central y ruralidad bogotana en procesos de comercialización y producción sostenible en el marco del sistema público distrital. 2. Sistemas de alerta temprana para la gestión del riesgo por el cambio climático y los efectos del TLC en la Región central y 3. Aumento de los niveles de productividad agrícola, usos del suelo adecuados al entorno naturales, gobernanza del agua, conservación de recursos naturales y semillas.</p> | <p>a. Se vincularon 10.161 productores campesinos de la región central y ruralidad bogotana a procesos de comercialización y producción sostenible. b. Se articularon productores campesinos y organizaciones de la región. c. Se fortaleció a los pequeños y medianos campesinos para la comercialización y producción sostenible de alimentos con destino al sistema público distrital de abastecimiento del Distrito Capital. d. Se caracterizaron volúmenes, frecuencias y productos de la oferta agroalimentaria de la región y se promovió la consolidación de redes de logística de acopio.</p> | 100.7% | \$12.484.384.722 |
| 2 | <p>Meta: Apoyar 1000 unidades familiares de economía campesina en actividades de reconversión productiva con sistemas agrarios sostenibles. Acción Ambiental: 1. Reducir la vulnerabilidad de la población campesina ante los procesos de variabilidad climática y tratados de libre comercio, manteniendo la identidad cultural. 2. Potenciar las formas de gestión social que promuevan la gobernanza comunitaria de los territorios agrarios, posicionando a los pobladores rurales en el centro del desarrollo rural.</p> | <p>a. Se apoyaron 833 unidades familiares de economía campesina en actividades de reconversión productiva con sistemas agrarios sostenibles. b. Se creó y fortaleció el equipo de Asistencia Técnica Directa Rural, la reconversión productiva busca la reconversión productiva, armonizar la producción sostenible y la conservación ambiental.</p> | 83.3% | \$ 5.000.784.935 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

El cumplimiento de las metas del PACA de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se consolida en el siguiente gráfico.

Gráfico 31. Consolidado de metas PACA 2012-2016 SDDE



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

En el PACA de la SDDE (**Sector DESARROLLO ECONÓMICO**), para el cuatrienio 2012-2016, se programaron dos metas/ acciones Ambientales, logrando un avance ALTO para todas las metas, las cuales presentaron un avance superior al 80%, así como se consolida en la siguiente tabla.

Tabla 40. Clasificación de metas de la SDDE

| Rango | Grado de avance | Nº metas/acciones |
|-----------------|-----------------|-------------------|
| ≤ 50 % | Bajo | 0 |
| Entre 51 y 80 % | Medio | 0 |
| ≥ 80 % | Alto | 2 |
| TOTAL | | 2 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

En lo relacionado con el presupuesto ejecutado, se tiene lo siguiente:

Tabla 41. Ejecución presupuestal cuatrienio entidad – sector DESARROLLO ECONÓMICO

| Entidad | Nº Metas /acciones | Presupuesto cuatrienio |
|---|--------------------|------------------------|
| Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. | 2 | \$ 17.485.169.657 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

3.8. Sector Planeación

Tabla 42. Sector Planeación

Secretaría Distrital de Planeación (SDP)

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|--|---------------------|----------------------|
| 1 | <p>Meta: Implementar el 50% de la política pública que fomente el ecourbanismo y construcción sostenible.</p> <p>Acciones Ambientales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración del documento Técnico de Soporte. 2. Ajustes, Actualización y validación interinstitucional del Documento Técnico de Soporte. 3. Proceso de Adopción de la Política Pública de Ecourbanismo y Construcción Sostenible, 4. Formulación y concertación final del Plan de Acción de la Política Pública de Ecourbanismo y Construcción Sostenible con los diferentes actores responsables. | Se formuló la Política Pública de Ecourbanismo y Construcción Sostenible, adoptada mediante Decreto Distrital 566 de 2014, con su respectivo documento Técnico de Soporte. | 100% | \$ 466.187.701 |
| 2 | <p>Meta: Elaborar 1 documento con los lineamientos regionales de articulación territorial en torno al agua y a la adaptación y mitigación frente a cambio climático.</p> <p>Acciones Ambientales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico Preliminar. 2. Diagnóstico de la relación funcional de los asentamientos humanos rurales de Bogotá con municipios estratégicos de la región. 3. Identificación de asuntos estratégicos para la gestión integral de riesgos de la ruralidad de Bogotá a nivel regional. 4. Lineamientos generales de articulación regional de la ruralidad de Bogotá, con énfasis en el manejo hídrico y los procesos de mitigación y adaptación al cambio climático. | <ol style="list-style-type: none"> a. En 2012 se elaboró el diagnóstico preliminar asociado a la temática de adaptación y mitigación frente al cambio climático. b. Se elaboraron los lineamientos regionales de articulación territorial en torno al agua y a la adaptación y mitigación frente a cambio climático. c. En 2013 se realizó el diagnóstico de la relación funcional de los asentamientos rurales de Bogotá con la región, y un preliminar de la gestión de riesgos a nivel regional. d. En 2014, se generó el documento de la coherencia del manejo de los suelos de protección por riesgo, frente a la amenaza por inundación de Río Bogotá y análisis de la relación de la Estructura Ecológica Principal del D.C. y la Estructura Ecológica Regional, enmarcado en la adaptación y mitigación al cambio climático. | 100% | \$ 216.134.638 |

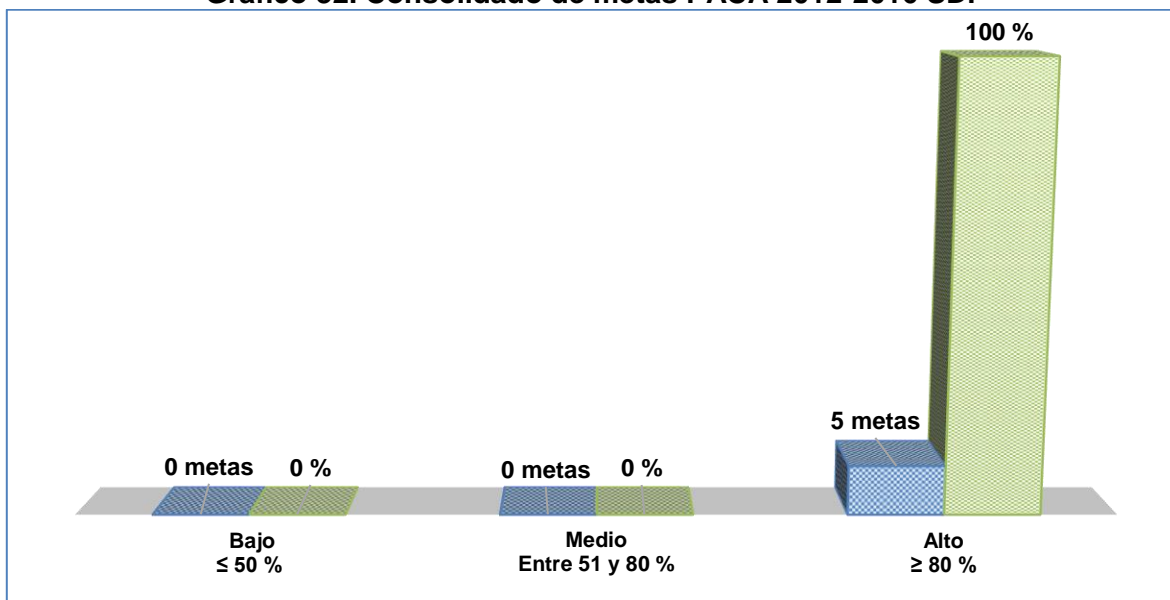
| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|--|---------------------|----------------------|
| 3 | <p>Meta: Formular 1 documento con los lineamientos de ocupación sostenible para 4 franjas de transición urbano rural.</p> <p>Acciones Ambientales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación y caracterización de 4 franjas de transición. 2. Análisis participativo de las condiciones que configuran las franjas de transición. 3. Estructuración de lineamientos de ocupación para las franjas de transición. | <ol style="list-style-type: none"> a. Se formularon los lineamientos para ocupación sostenible para 4 franjas de transición urbano rural. b. Se articuló y armonizó los diferentes instrumentos de planeación y ordenamiento territorial que se deben desarrollar en dicha franja, tales como: POZ Norte, UPR Norte y el Plan de Manejo Ambiental de la Reserva Thomas Vann Der Hammen. c. Para la franja de transición urbano-rural del borde sur, se articuló el proceso de formulación de los lineamientos de ocupación sostenible con la formulación de la UPR Tunjuelo. d. Para a franja de transición del borde occidental se avanzó en su delimitación procediendo así en el proceso de caracterización. e. Para la franja de transición urbano-rural del borde oriental se enfocan la formulación de los instrumentos de planeación y ordenamiento que den la norma de uso y de armonización de este territorio con la Reserva Forestal del Bosque Oriental, además de dar cumplimiento a lo ordenado por el fallo y la normatividad vigente. | 100% | \$ 751.155.000 |
| 4 | <p>Meta: Implementar el 100 % de los requisitos priorizados de la NTD SIG 001:2011 y normas aplicables a los subsistemas que conforman el SIG.</p> <p>Acción Ambiental: Adelantar el 100% de los proyectos, metas y/o acciones priorizadas en la gestión ambiental institucional en el marco de las competencias de la SDP y en concordancia con el Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Humana en especial el eje 2 del PDD.</p> | Se logró la Implementación del 100 % de los proyectos, metas y/o acciones priorizadas en la gestión ambiental institucional en el marco de las competencias de la SDP y en concordancia con el Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Humana en especial el eje 2 del PDD. | 100% | \$ 161.964.411 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|---|---|---------------------|----------------------|
| 5 | <p>Meta: Realizar 85 % de las propuestas normativas que permitan generar lineamientos para el urbanismo y la construcción sostenible en Bogotá.</p> <p>Acciones Ambientales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Programación, desarrollo técnico e identificación del equipo profesional necesario, para el desarrollo de las propuestas de reglamentación en materia del urbanismo y construcción sostenible de Bogotá. 2. Generación de criterios técnicos y metodológicos para el desarrollo y seguimiento de las propuestas de reglamentación en materia de urbanismo y construcción sostenible para Bogotá. 3. Propuestas preliminares de articulado para la reglamentación del urbanismo y la construcción sostenible en Bogotá. 4. Propuestas de articulado para la reglamentación del urbanismo y la construcción sostenible en Bogotá. 5. Definición de contenidos técnicos del DTS. 6. DTS final del Código de Construcción de Bogotá D.C. con perspectiva de sostenibilidad. | <p>Entre las propuestas normativas se cuenta con:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Propuesta de proyecto de acuerdo "por el cual se determina el marco de referencia y de gestión para promover la construcción sostenible en Bogotá distrito capital y se dictan otras disposiciones" para la modificación del acuerdo 20 de 1995". b. Propuesta de proyecto de decreto "Por el cual se adopta un esquema de incentivos para construcciones nuevas que adopten medidas de ecourbanismo y construcción sostenible aplicables a viviendas de interés social (VIS) e interés prioritario (VIP) y se dictan otras disposiciones". <p>En el marco de la formulación de lineamientos se cuenta con:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Guía de lineamientos sostenibles para el ámbito Edificatorio", una "Guía de lineamientos sostenibles para el ámbito Rural". b. "Guía de lineamientos sostenibles para el ámbito Urbano" <p>Adicionalmente todas las propuestas normativas y de lineamientos se fundamentaron en los Documentos Técnicos de Soporte asociados con las siguientes temáticas: Agua, Energía, Materiales Cementicios, Envoltentes e Incentivos.</p> | 100% | \$2.202.656.667 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

El cumplimiento de las metas del PACA de la Secretaría Distrital de Planeación, se consolida en el siguiente gráfico.

Gráfico 32. Consolidado de metas PACA 2012-2016 SDP



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

En el PACA de la SDP (**Sector PLANEACIÓN**), para el cuatrienio se programaron cinco metas/ acciones Ambientales, logrando un avance ALTO en todas las metas, ya que las mismas presentaron un avance superior al 80%, así como se consolida en la siguiente tabla.

106

Tabla 43. Clasificación de metas de la SDP

| Rango | Grado de avance | Nº metas/acciones |
|-----------------|-----------------|-------------------|
| $\leq 50\%$ | Bajo | 0 |
| Entre 51 y 80 % | Medio | 0 |
| $\geq 80\%$ | Alto | 5 |
| TOTAL | | 5 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

En lo relacionado con el presupuesto ejecutado, se tiene lo siguiente:

Tabla 44. Ejecución presupuestal cuatrienio entidad – sector PLANEACIÓN

| Entidad | Nº Metas /acciones | Presupuesto cuatrienio |
|-------------------------------------|--------------------|------------------------|
| Secretaría Distrital de Planeación. | 5 | \$ 3.798.098.417 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

3.9. Sector Gobierno, seguridad y convivencia

Tabla 45. Sector Gobierno, seguridad y convivencia

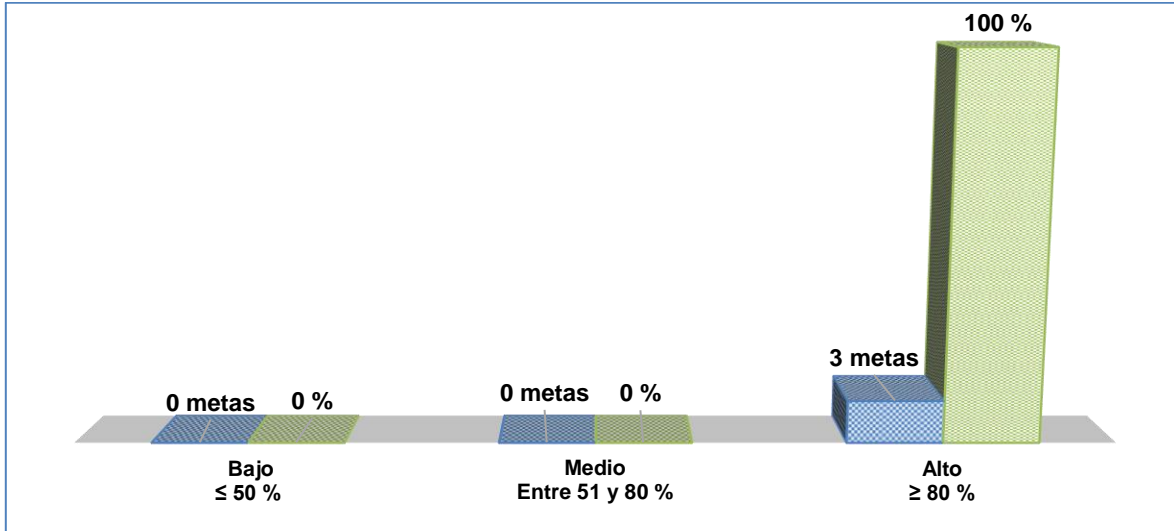
I. Secretaría Distrital de Gobierno (SDG)

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|--|---------------------|----------------------|
| 1 | <p>Meta: Implementar 100% sistema integrado de gestión con todos los requisitos de los subsistemas que lo conforman.</p> <p>Acción Ambiental: Implementación del Sistema Integrado de Gestión en su componente ambiental Plan Institucional de Gestión Ambiental.</p> | <p>a) Bureau Veritas certificó a la SDG en la Norma ISO 14001:2004 del Subsistema de Gestión Ambiental para las sedes: Edificio Bicentenario y Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres.</p> <p>b) Se realizó el aprovechamiento del 95 % de los residuos generados e(residuos orgánicos, inorgánicos (papel, cartón, plástico, vidrio, metales), aceites vegetales usados. El 5% restante corresponde a disposición de materiales peligrosos que por sus características como las bombillas, partes de tóners y biosanitarios deben tener un tratamiento pertinente como incineración o disposición en celdas de seguridad.</p> | 100% | \$ 440.582.381 |
| 2 | <p>Meta: Realizar 1 Programa de atención e intervención integral dirigido a las personas privadas de la libertad en condiciones dignas y humanas, que involucre, entre otros, el diseño de una estrategia productiva que genere recursos y mayor oportunidad para la reinserción y la promoción y difusión de los Derechos Humanos.</p> <p>Acción Ambiental: Apoyar la implementación del PIGA en la cárcel distrital de varones anexo mujeres en el marco del sistema integrado de gestión de la entidad.</p> | <p>Como logros del PIGA se tiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reducción del consumo de agua en un 19%, tomando la línea base del año 2013 frente al consumo del periodo de 2016. - Reducción del consumo de energía en un 18%, comparando el consumo del periodo 2013 con relación a la vigencia de 2016. | 100% | \$ 86.761.950 |
| 3 | <p>Meta: Cubrir los gastos ocasionados para el suministro de papelería, elementos de aseo y cafetería y compras varias para el funcionamiento de las dependencias de la SG.</p> <p>Acción Ambiental: Adquisición de contenedores.</p> | <p>Se compraron contenedores para la adecuación de áreas de almacenamiento de residuos sólidos de las sedes de la Secretaría Distrital de Gobierno y para la separación de residuos generados en pabellones de la Cárcel Distrital, fortaleciendo los procesos de separación en la fuente.</p> | 100% | \$ 4.421.576 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

El cumplimiento de las metas del PACA de la Secretaría Distrital de Gobierno, se consolida en el siguiente gráfico.

Gráfico 33. Consolidación de metas PACA 2012-2016 SDG



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

En el PACA de la SDG, para el cuatrienio se programaron tres metas/ acciones Ambientales, logrando un avance ALTO para todas las metas del PACA con un avance del 100%, así como se consolida en la siguiente tabla.

108

Tabla 46. Clasificación de metas de la SDG

| Rango | Grado de avance | Nº metas/acciones |
|-----------------|-----------------|-------------------|
| ≤ 50 % | Bajo | 0 |
| Entre 51 y 80 % | Medio | 0 |
| ≥ 80 % | Alto | 3 |
| TOTAL | | 3 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

II. Instituto Distrital de participación y Acción Comunal (IDPAC)

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|--|---|---------------------|----------------------|
| 1 | <p>Meta: Liquidar y/o dar cierre administrativo 30% de los convenios y contratos derivados.</p> <p>Acción Ambiental: Seguimiento al Plan de Manejo Ambiental - PMA de 5 proyectos sociales participativos.</p> | <p>a. Se realizó seguimiento al 100% del PMA de 5 proyectos sociales participativos.</p> <p>b. Se implementaron los planes de manejo ambiental en los proyectos de obra que se estaban desarrollando.</p> <p>c. Se realizaron talleres para líderes de Juntas de Acción Comunal, tratando temas de residuos sólidos con la participación de la Universidad Nacional.</p> <p>d. Se realizaron capacitaciones y talleres ambientales dirigidos a niños en siembra de árboles.</p> | 100% | \$ 5.811.764 |

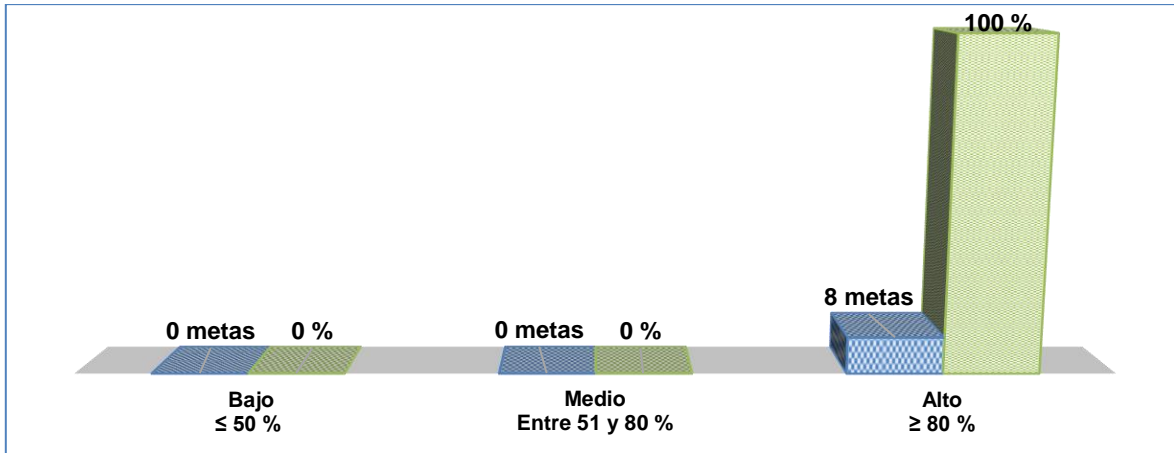
| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|---|--|---------------------|----------------------|
| 2 | <p>Meta: Fortalecer y vincular al 100% de procesos, movimientos y expresiones sociales para la gobernanza del agua.</p> <p>Acción Ambiental: Diseñar y formular los "Planes Territoriales por el Buen Vivir", en los cuales se encuentran inmersas las acciones ambientales (interrelación con los espacios de agua y adaptabilidad al cambio climático).</p> | Se diseñó y formularon 68 "Planes Territoriales por el Buen Vivir", donde se encuentran las acciones ambientales (interrelación con los espacios de agua y adaptabilidad al cambio climático), entre los barrios involucrados están: Tunjuelito, Voto Nacional, Altos de la Estancia. | 100% | \$ 97.722.000 |
| 3 | <p>Meta: Fortalecer y vincular al 100% de procesos, movimientos y expresiones sociales para la gobernanza del agua.</p> <p>Acción Ambiental: Fortalecimiento de 100 comisiones ambientales, correspondiente a las Juntas de Acción del Distrito capital.</p> | Se logró fortalecer 100 comisiones ambientales, correspondiente a las Juntas de Acción del Distrito capital. | 100% | \$ 33.044.680 |
| 4 | <p>Meta: Fortalecer y vincular al 100% de procesos, movimientos y expresiones sociales para la gobernanza del agua.</p> <p>Acción Ambiental: Realizar 5 procesos sociales en el territorio alrededor de la reivindicación social para disminuir la segregación política, social, cultural, entre otros con énfasis en temáticas ambientales.</p> | <p>a. Se realizaron tres procesos sociales en el territorio, mediante la reivindicación social para disminuir la segregación política, social, cultural, entre otros con énfasis en temáticas ambiental.</p> <p>b. Se implementó la metodología de abordaje territorial de gobernanza del agua, en las localidades de Engativá, Usme y Sumpaz, a fin de que la misma comunidad se convierta en multiplicadora.</p> | 100% | \$ 134.456.400 |
| 5 | <p>Meta: Desarrollar 5 procesos de formación ciudadana para la inclusión social articulada a la superación de la segregación; la adaptación al cambio climático y la defensa y fortalecimiento de lo público.</p> <p>Acción Ambiental: Formación de ciudadanos y ciudadanas en torno al cambio climático.</p> | Se formaron 934 ciudadanos y ciudadanas en torno al cambio climático. | 100% | \$ 217.767.000 |

| No. | Meta /Acción Ambiental Propuesta | Logro durante el Cuatrienio | % Avance Cuatrienio | Inversión Cuatrienio |
|-----|---|--|---------------------|----------------------|
| 6 | <p>Meta: Fortalecer y vincular 100 % procesos, movimiento y expresiones sociales para la gobernanza del agua.</p> <p>Acción Ambiental: Identificar, sistematizar y multiplicar siete experiencias incidentes para la gobernanza del agua con cinco grupos poblacionales de la ciudad.</p> | <p>Se identificó, sistematizó y multiplicó cuatro experiencias incidentes para la gobernanza del agua con cinco grupos poblacionales de la ciudad.</p> | 100% | \$ 38.320.000 |
| 7 | <p>Meta: Desarrollar 5 Procesos de formación ciudadana para la inclusión social articulada a la superación de la segregación, la adaptación al cambio climático y la defensa y fortalecimiento de lo público.</p> <p>Acción Ambiental: Diseñar e implementar una estrategia de educación virtual para la formación ciudadana para la inclusión social articulada a la superación de la segregación, la adaptación al cambio climático y la defensa y fortalecimiento de lo público.</p> | <p>Se logró diseñar e implementar una estrategia de educación virtual para la formación ciudadana, para lo cual:</p> <p>a. Se creó el voluntariado ciudadano a favor del medio ambiente.</p> <p>b. Se creó una estrategia para conformar la Red de Comunidades de Aprendizaje para la adaptabilidad al cambio climático.</p> <p>b) Se propuso una ruta de formación que comprenda la educación popular y la educación no formal, desde la experiencia de trabajo de las comunidades en torno a la Cuenca del Río Fucha.</p> <p>c) Se puso en marcha del proceso de formación ciudadana "Escuela de Participación Ciudadana y TIC" ejecutado mediante Alianza Público Privada entre la Fundación EPM y el IDPAC en el que se graduaron 177 jóvenes y adultos, de los Telecentros UNE en las Localidades de Suba y Kennedy., con quienes se ejecutaron temáticas como "territorio y ambiente", "participación ciudadana", "derechos humanos" y Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC.</p> <p>d) Con la Red Juvenil la Flora se inició acompañamiento a los ECOBARRIOS Villa Rosita y las Violetas, realizando actividades de agricultura urbana, reconocimiento y protección del páramo del Bosque Alto Andino.</p> | 100% | \$ 33.600.000 |
| 8 | <p>Acción Ambiental: Mantenimiento preventivo y correctivo (redes agua-energía).</p> | <p>Se logró el mantenimiento preventivo y correctivo (redes agua-energía), alcanzando el 100% de la acción programada.</p> | 100% | \$ 15.000.000 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

El cumplimiento de las metas del PACA del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal, se consolida en el siguiente gráfico.

Gráfico 34. Consolidado de metas PACA 2012-2016 IDPAC



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

En el PACA del IDPAC, para el cuatrienio se programaron ocho metas/ acciones Ambientales. Logrando un avance ALTO en todas las metas de esta entidad, ya que las mismas presentaron un avance del 100%, así como se consolida en la siguiente tabla.

111

Tabla 47. Clasificación de metas de la IDPAC

| Rango | Grado de avance | Nº metas/acciones |
|-----------------|-----------------|-------------------|
| ≤ 50 % | Bajo | 0 |
| Entre 51 y 80 % | Medio | 0 |
| ≥ 80 % | Alto | 8 |
| TOTAL | | 8 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

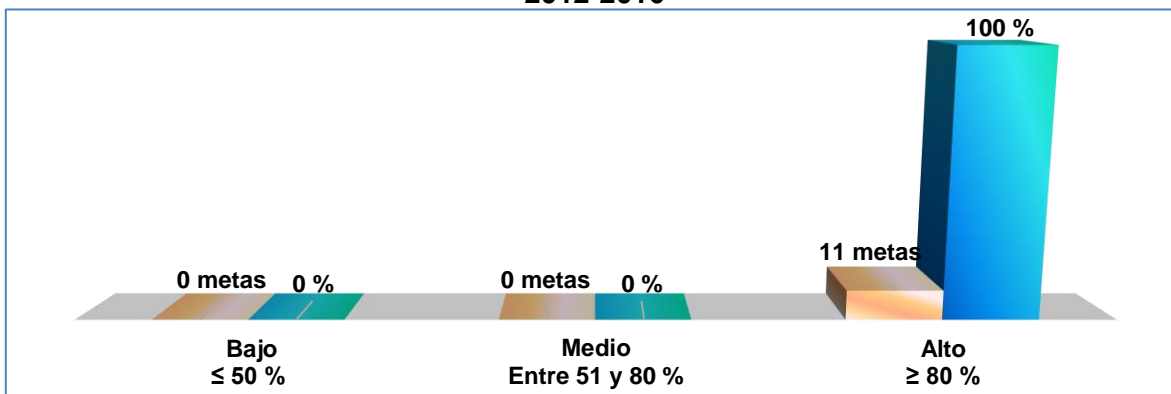
En conclusión, se tiene que el **Sector GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA**, durante el cuatrienio, logró un avance ALTO (superior al 80%) en el cumplimiento de las 11 metas y/o acciones ambientales programadas, así como se observa a continuación.

Tabla 48. Clasificación de metas del sector Gobierno Seguridad y Convivencia

| Rango | Grado de avance | Nº metas/ acciones sector ambiente |
|-----------------|-----------------|------------------------------------|
| ≤ 50 % | Bajo | 0 |
| Entre 51 y 80 % | Medio | 0 |
| ≥ 80 % | Alto | 11 |
| TOTAL | | 11 |

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

Gráfico 35. Consolidado de metas Sector Gobierno Seguridad y Convivencia PACA 2012-2016



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

En lo relacionado con el presupuesto ejecutado, se tiene lo siguiente:

Tabla 49. Ejecución presupuestal cuatrienio entidad – sector GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

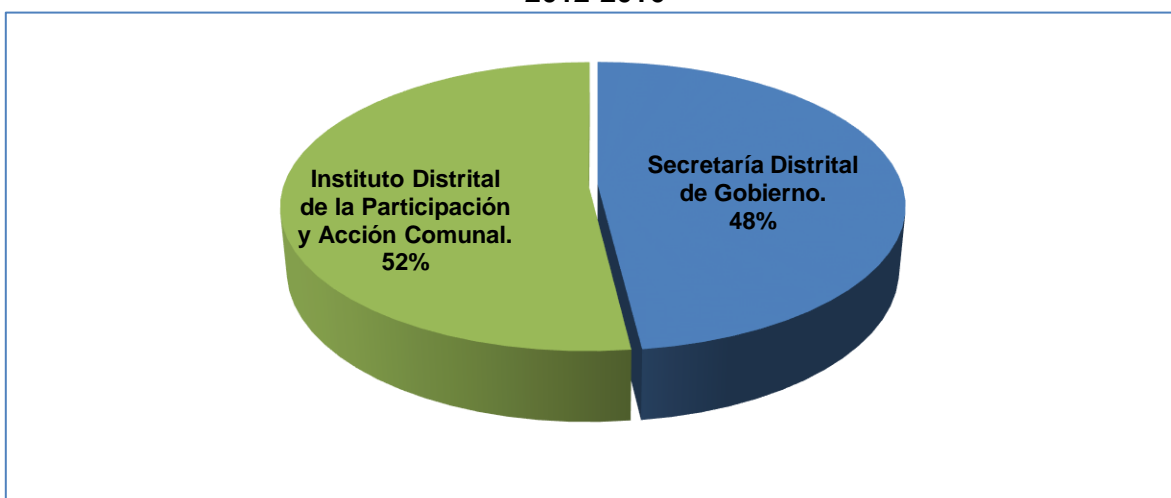
| Entidad | Presupuesto Cuatrienio | N° Metas /acciones | N° Metas /acciones | Presupuesto cuatrienio |
|---|------------------------|--------------------|--------------------|------------------------|
| Secretaría Distrital de Gobierno. | \$ 531.765.907 | 3 | 11 | \$ 1.107.487.751 |
| Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal. | \$ 575.721.844 | 8 | | |

112

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

La inversión en el Sector Gobierno, Seguridad y Convivencia se encuentra distribuida así:

Gráfico 36. Distribución inversión Sector Gobierno Seguridad y Convivencia PACA 2012-2016



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, marzo de 2017.

CONCLUSIONES

Como resultado de la consolidación de la gestión ambiental realizada por las 20 entidades distritales, se tiene lo siguiente:

1. En la formulación del PACA Distrital 2012-2016, se priorizaron 191 metas/acciones ambientales, sin embargo a 2016 se ejecutaron 199, es decir el 104% del total, debido a que se sumaron ocho metas a las programadas inicialmente. Lo anterior debido a que el instrumento fue ajustado de la siguiente manera: Secretaría Distrital de Planeación (dos metas/acciones ambientales adicionales), Secretaría Distrital de Ambiente (creación de un nuevo indicador ambiental), Instituto Distrital de participación y acción comunal (tres metas/acciones ambientales adicionales), Universidad Distrital Francisco José de Caldas (dos metas/acciones ambientales adicionales), Secretaría Distrital de Gobierno (una meta/acción ambiental adicional), Empresa de Transportes del Tercer Milenio – Transmilenio (una meta/acción ambiental adicional) e Instituto de Desarrollo Urbano (dos metas/acciones ambientales retiradas).
2. Del total de las metas ejecutadas durante el cuatrienio, el 87.5% (174 metas/acciones ambientales) presentaron avance ALTO, el 5.5% (11 metas/acciones ambientales) presentaron avance MEDIO y el 7% (14 metas/acciones ambientales) presentaron avance BAJO.
3. El presupuesto programado en el PACA 2012-2016 fue de \$2.352.311.915.265 millones de pesos y al 2016 los recursos que se ejecutaron ascendieron a \$1.492.850.367.500 millones de pesos, lo que corresponde a la ejecución del 63.5% de los recursos programados para el cuatrienio, lo que evidencia que la planeación.
4. La ejecución presupuestal evidencia que el componente ambiental del Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Humana 2012-2016, se centralizó en el eje 2 *“Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua”* alcanzando un porcentaje del 92%, mientras que en los otros ejes la ejecución presupuestal fue de 5% en el eje 1 *“Una Ciudad que supera la segregación y la discriminación, el ser humano en el centro de las preocupaciones”*, del 1% para el eje 3 *“Una Bogotá que defiende y fortalece lo público”* y el 2% restante a recursos funcionamiento.
5. La inversión por ejes se correlaciona de forma directa con el número de metas/acciones ambientales incluidas en cada uno de ellos (ejes), ya que en el eje 2 se priorizaron 139 metas/acciones ambientales, en el Eje 3 se priorizaron 28, en el Eje 1 se priorizaron 25 y las 7 metas/acciones ambientales se ejecutaron con recursos de funcionamiento.

6. La ejecución presupuestal por entidad indica que la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP y la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá-EAB, ejecutaron el mayor presupuesto correspondiente al 25.8% y 23.7% respectivamente, seguidas por el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU con el 13.9%, la Secretaría Distrital de Ambiente con el 12.2%, la Secretaría Distrital de Movilidad – SDM con el 7.8%, el Jardín Botánico José Celestino Mutis – JBB con el 5.68%, las entidades restantes presentan una ejecución presupuestal inferior al 3%.
7. La a ejecución presupuestal por sector indica que del total del presupuesto ejecutado, el sector Hábitat ejecutó el 50.77%, Movilidad el 23.5%, Ambiente el 18.7%, Salud el 2.07% y Educación el 2.05%; el 2.91% restante del presupuesto fue ejecutado por los sectores de Cultura Recreación y Deporte(1.39%), Desarrollo Económico (1.2%), Planeación (0.25%) y Gobierno, Seguridad y Convivencia (0.07%).
8. Las metas/acciones ambientales priorizadas en el PACA Distrital 2012-2016 responden a la misionalidad de las entidades y a los compromisos ambientales de las mismas, siendo así que del total (199) de las metas y/o acciones ejecutadas en el cuatrienio, el 35% (69 metas y/o acciones) las ejecutó el sector ambiente, seguido por el 17.5% (35 metas y/o acciones) ejecutó el sector hábitat, el 15.5% (31 metas y/o acciones) ejecutó el sector salud, el 13% (26 metas y/o acciones) ejecutó el sector movilidad y el 7.5% (15 metas y/o acciones) ejecutó el sector Cultura, recreación y Deporte; los sectores restante presentan una ejecución inferior al 6%.